

**CONSEJO
EPISCOPAL
LATINOAMERICANO**

**BOLETIN
INFORMATIVO**

NUMERO 84
JULIO — DICIEMBRE
MCMXXV —

ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL
BOGOTA - Apartado Aéreo, 5278 - COLOMBIA

INDICE

	Pág.
1. Presentación	177
2. VIII Reunión del CELAM	
Roma, noviembre 1963:	177
3. Primera reunión del Departamento de Vocaciones	
Roma, noviembre 1964	185
4. Segunda reunión del Departamento de Vocaciones	
Bogotá, julio 1965.	
a) Crónica de la reunión	185
b) Lista de participantes	195
c) Carta y documento de la Sagrada Congregación de Seminarios	197
d) Primera Comisión:	
Conclusiones	202
e) Segunda Comisión:	
Proyecto para el próximo Congreso Latinoamericano en Lima	203
f) Tercera Comisión:	
Relaciones entre CLAR y CELAM	210
g) Cuarta Comisión:	
Proyecto de Estatutos del Departamento	212
Plan de Pastoral Vocacional de Conjunto	215
Relación del Secretariado Vocacional de la CLAR	237
h) Quinta Comisión: Informes de:	
Argentina	243
Bolivia	246
Colombia	251
Cosa Rica (San José)	253
Ecuador	255
El Salvador	259
México	262
Nicaragua	264
Paraguay	267
Perú:	
Informes del Secretariado	271
Realidad vocacional del Perú	279
República Dominicana	288
Uruguay	292
Estadísticas:	
Modelo enviado por el Departamento	296
Resumen y análisis de las respuestas	300
Estudio sobre los informes presentados	308
5. Crónica del Episcopado Latinoamericano	310
6. Experiencias pastorales:	
Conversaciones católicas de la Arquidiócesis de Concepción (Chile)	314
7. Organizaciones católicas internacionales	316
8. Índice general del año	317

Nibil Obstat

IULIANUS MENDOZA GUERRERO

Imprimatur

† RUBEN ISAZA RESTREPO
Ob. Coadj. Vic. Gen.

Bogotá, 15 oct. 1965

Dirección y redacción: *P. Gustavo Amigó Jansen, S. J.*

Administración: *Ilmo. Mons. Alfonso Schmidt.* Apartado aéreo 5278. Bogota Colombia.

Suscripción anual (10) números)

Vía marítima: \$ 4.00 US

Vía aérea \$ 6.00 US

Suscripción anual para Colombia: \$ 25.00 m/n.

PRESENTACION:

Dentro del plan establecido, este número del Boletín Informativo del CELAM, que es el último del presente año de 1965, está dedicado al Departamento de Vocaciones del mismo Consejo Episcopal Latinoamericano.

Ofrecemos, en primer lugar, la reunión VIII del CELAM (Roma, noviembre 1963), en la parte relativa a Vocaciones.

Viene después la primera reunión del Departamento de Vocaciones, tenida asimismo en Roma en noviembre de 1964.

A continuación, se presenta la segunda reunión del Departamento, celebrada en Bogotá a fines de julio 1965. El Índice, que va al frente del número, da idea de su contenido.

Finalmente, van las secciones obligadas del Boletín, tales como la Crónica del Episcopado Latinoamericano, alguna información acerca de las Organizaciones Católicas Internacionales, y, a guisa de útil complemento, una noticia de la reciente obra publicada acerca de la escasez de sacerdotes en América Latina.

DE LA VIII REUNION DEL CELAM EN ROMA (Noviembre 1963)

El Consejo Episcopal Latinoamericano, reunido en Roma durante la segunda sesión del Concilio Ecuménico Vaticano II, en los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1963, consideró detenidamente el importante tema de las vocaciones sacerdotales.

Luego de escuchar varios informes y ponencias, adoptó las conclusiones vocacionales que se ofrecen.

VIII REUNION DEL CELAM

CONCLUSIONES VOCACIONALES

Preámbulo.

El Consejo Episcopal Latinoamericano, reunido en Roma durante la Segunda Sesión del Concilio Ecuménico Vaticano II, en los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1963, ha considerado detenidamente el importante tema de las vocaciones sacerdotales en sus aspectos sociológico, teológico, jurídico, pastoral y organizativo, llegando a las siguientes conclusiones:

CAPITULO I

Análisis de la situación general del Continente.

1. — Es un hecho evidente que existe una aguda crisis vocacional en América Latina, puesto que hay muy pocos sacerdotes para las tareas actuales y futuras de la Iglesia en este Continente. Además, es igualmente una realidad que el actual crecimiento demográfico hará que esta crisis se prolongue al menos por las dos generaciones venideras. Este hecho está ampliamente confirmado por serios análisis estadísticos.

2. — Por otra parte, es también un hecho que la Iglesia ha entrado en un período dinámico en el campo vocacional, rico en iniciativas y realizaciones. Además, se nota que los obstáculos de índole estructural, social y pastoral, son progresivamente superados. Hay que añadir a lo anterior, las nuevas perspectivas que ha abierto el Concilio, de manera especial en lo relacionado con el apostolado de los laicos, las cuales están destinadas a crear un clima favorable al despertar de vocaciones sacerdotales y religiosas.

3. — Del análisis de la situación general del Continente, en sus implicaciones sociales y pastorales, puede inferirse que en una pastoral de las vocaciones, los factores concretos que deben ser aprovechados con especial solicitud son los siguientes:

a) **La clase social media**, que parece constituir la reserva más importante dentro de la pastoral de las vocaciones.

b) **Los seminarios menores** que en forma admirable se multiplican año por año y cuyas condiciones en algunos lugares comienzan a ser analizadas seriamente en vista de la actualización exigida por las necesidades espirituales y culturales de la verdadera formación sacerdotal del tiempo actual.

c) **Los movimientos apostólicos**, principalmente entre los estudiantes de secundaria y universidades, y en especial en las instituciones estatales.

d) **La Acción Católica especializada (JOC, JAC)** en los medios obreros y rurales proletarizados.

e) **La juventud** que se educa en los numerosos planteles que la Iglesia regenta en este Continente.

f) El importante fenómeno de un número cada vez mayor de **vocaciones tardías o de adultos**.

g) **La progresiva tecnificación de los métodos de selección y preparación** de los candidatos a los seminarios.

4. — Una pastoral vocacional perfecta, requeriría al presente una base científica para el estudio de sus problemas. De ahí la urgencia de disponer de datos precisos, compilados anualmente, sobre el movimiento

de las vocaciones, el estabo del clero, sus funciones, su nacionalidad, etc., etc. Igualmente es indispensable en esta misma línea, la elaboración de estudios socio-religiosos, que guíen e iluminen el desenvolvimiento de las campañas vocacionales en los distintos ambientes y situaciones.

5. — Teniendo en cuenta que, salvo siempre el factor sobrenatural, una de las condiciones para el llamamiento y acceso al sacerdocio es la constitución de una familia que tenga un nivel social y cultural "humano" o, lo que es lo mismo, que el crecimiento del número de vocaciones está normalmente en cierta dependencia de las posibilidades de desarrollo de un pueblo, resulta evidente la necesidad de fomentar el progreso económico, cultural y político de las naciones latinoamericanas en vista también de una pronta solución de la crisis vocacional.

CAPITULO II

Perspectivas teológicas sobre el problema de la vocación al Sacerdocio.

6. — Es necesario que nuestro clero, dondequiera que trabaje, tenga sobre la misión de la Iglesia en el mundo, la visión teológica que nos da el actual Concilio y los documentos pontificios de estos últimos tiempos. Es asimismo necesario que viva plenamente de la doctrina del Concilio sobre la misión del sacerdote dentro de la misión de la Iglesia, como ministro de la fe, de la santidad y del apostolado de todo el pueblo de Dios. Es esta conciencia de su misión, divina en su dignidad, actualísima en su significado para el mundo de hoy, la que ha de llevar a nuestro clero a esa dedicación entusiasta a su apostolado que encienda en otras almas este mismo ideal sacerdotal.

7. — Dentro de las perspectivas de la doctrina conciliar, es preciso recalcar de cuánta significación sea para la vida de la Iglesia, para la misma vida personal del sacerdote, cuánto valga también como testimonio ante el mundo y ante nuestra juventud, el colocar la misión de cada sacerdote dentro del contexto de la Iglesia: unión con el Obispo, amor a la Iglesia universal y al Santo Padre, estudio continuo de las doctrinas pontificias y; finalmente, una acción pastoral católica; es decir, que piense en toda la Iglesia, y que actúa en subordinación directa al Obispo del lugar, buscando la colaboración con todos, dentro de una acción mancomunada diocesana, nacional, continental y mundial.

8. — Como consecuencia de lo expuesto en los números anteriores, se sugieren los siguientes puntos prácticos:

a) Un urgente "aggiornamento" del clero en este campo, para que brille más hondamente una nueva conciencia de lo que es la Iglesia, y de lo que es el sacerdocio, y pueda así conseguirse la renovación de ambos. A tal fin serán muy útiles los Institutos y Jornadas Pastorales, los retiros, las Conferencias Sacerdotales y las demás reuniones del clero.

b) Es urgente la preparación especializada de aquellos sacerdotes que deben fomentar y dirigir los movimientos catequísticos, litúr-

gicos, sociales, universitarios, etc. Esto les dará más prestigio y les capacitará para penetrar más profundamente en la realidad de los problemas que tratan y, a su vez, atraerá vocaciones por el respeto que despierten hacia el ministerio sacerdotal.

c) La preocupación por la Teología y la Pastoral, no debe ser momentánea, y pasajera. Debe ser viva y constante. Para obtener esto, es preciso divulgar estos temas también en libros y revistas apropiados. Sería muy conveniente que a cada sacerdote llegase al menos una revista pastoral, y que hubiese siempre la posibilidad de informarse acerca de las publicaciones más importantes relacionadas con estos temas. Esta información debe ser proporcionada también a los laicos, especialmente a aquéllos que cooperan activamente en el apostolado, para que se estrechen sus vínculos con el clero, y puedan aumentar así las vocaciones sacerdotales, especialmente las de adultos.

9. — Es de suma conveniencia animar a nuestros teólogos a la realización de nuevos estudios e investigaciones sobre la **vocación al sacerdocio**; pues si bien ha sido tema de múltiples ensayos y discusiones, sin embargo todo este campo de investigación y enseñanza, tan vital para la comprensión del sacerdocio y la dirección atinada de los que se sienten llamados al mismo, recibirá un enorme enriquecimiento a través de la doctrina eclesial propuesta por el Concilio Ecuménico Vaticano II.

CAPITULO III

Principios básicos de la Pastoral Vocacional.

10. — La pastoral vocacional debe desarrollarse en función de la unidad del Cuerpo Místico. Esta unidad se realiza en la diócesis en torno al Obispo, que es Padre, Maestro, Jefe y Santificador.

11. — La pastoral vocacional debe siempre desenvolverse sobre la base de que Dios es el Autor principal de toda vocación cristiana y, por ende, de la sacerdotal y religiosa. Exige, por tanto, un profundo respeto al plan divino y a la libertad humana. Jamás se debe adelantar una campaña vocacional prescindiendo de estos principios.

12. — Las Comunidades religiosas tienen derecho a fomentar las vocaciones para sus respectivos institutos, pero dentro de una verdadera pastoral de conjunto, ordenada por el Obispo y con sujeción a las normas que él establezca.

13. — La coordinación de la labor del clero diocesano y de los religiosos en el campo vocacional, es necesaria para el buen éxito de esta tarea primordial y para evitar males, especialmente la pérdida de muchas vocaciones.

14. — Por tanto, las Obras Pontificias de las vocaciones eclesíásticas y religiosas, no pueden marchar como dos líneas paralelas, sino deben armonizarse bajo la dirección del Obispo de tal manera, que

muestran la unidad del Cuerpo Místico y obtengan así frutos más abundantes en sus respectivos campos.

15. — Se debe hacer un esfuerzo común de promoción de la vida religiosa y esto concierne no solamente a los Superiores, sino también a toda la Iglesia y en primer término a los Obispos. Una formación del clero secular para comprender la vida religiosa, a fin de poder estimarla, ayudarla y promoverla, es absolutamente necesaria.

CAPITULO IV

La pastoral vocacional dentro de la Pastoral de conjunto.

16. — La Pastoral vocacional debe realizarse hoy necesariamente dentro de la Pastoral de conjunto. No habrá vocaciones sacerdotales y religiosas en cantidad y calidad suficiente, sin un esfuerzo profundo y conjunto de renovación cristiana de la población. Este esfuerzo de renovación debe — a la luz de los métodos de la primera evangelización de América Latina y de los principios del Concilio Ecuménico— tomar como centro el Misterio Pascual celebrado históricamente (la devoción a la Semana Santa y a la Resurrección de Cristo) y celebrado como misterio actual en el Santo Sacrificio de la Misa y en la Eucaristía. Es necesario, por consiguiente, dar prioridad a la renovación litúrgica y catequística.

17. — El segundo objetivo del esfuerzo de renovación cristiana debe ser la familia. Nada se puede esperar, en orden al incremento de vocaciones, sin un profundo y paciente trabajo de renovación de la familia; es preciso rehacer la trama; es decir, suscitar familias sanas, estables y cristianas; ayudar a la familia a proporcionar una educación viril y adaptada a la vida moderna. Muchas esperanzas existen en el Movimiento Familiar Cristiano, y en los demás movimientos de espiritualidad familiar.

18. — Los colegios católicos, especialmente los diocesanos y los regentados por religiosos, pueden y deben hacer mucho por las vocaciones, en el servicio humilde y respetuoso de servidores de Dios, de la vocación divina en cada uno, cualquiera que sea. Mas es precioso que en ellos el esfuerzo de renovación se manifieste sobre todo en remediar la falta demasiado general de verdaderos directores espirituales.

19. — Los movimientos de juventud, movimientos de educación integral y “personalizante”, pueden y deben ser “nuevos canales de transmisión de los valores del sacerdocio y de la vida religiosa” Se debe lamentar su inexistencia demasiado frecuente y su inconsistencia habitual.

20. — Objeto de especialísima atención en el momento presente debe ser la renovación de los medios de formación de los sacerdotes. En problema tan complejo, parecen oportunas las siguientes sugerencias:

a) En cuanto a los seminarios menores, es de todo punto indispensable que se estudie la forma de actualizarlos, dando una importancia grande al respaldo de una familia cristiana, a la formación de la responsabilidad personal, a la formación del sentido apostólico y al contacto vital con las realidades del mundo de hoy.

b) Ponto que se refiere a los Seminarios Mayores, hay que reconocer la necesidad de una formación humana más profunda, de una formación intelectual más desarrollada, y de una orientación espiritual y apostólica más fuerte. Sería conveniente que estas exigencias se tradujesen en medidas concretas como, por ejemplo, las agrupaciones regionales, una participación apostólica mayor, y una dedicación más seria de los sacerdotes a la orientación espiritual de los seminaristas.

c) Finalmente, en cuanto a la institución de seminarios para vocaciones tardías o de adultos, sería de desear se promoviese en algunos países, teniendo en cuenta las condiciones particulares que exigé su formación. Existen ya experiencias en las que pueden inspirarse ulteriores iniciativas.

21. — Es indispensable convencerse, que dentro de la pastoral de las vocaciones, juega un papel de suma importancia la preselección y adecuada preparación de los candidatos al seminario, a las que debe ceder el paso una visión puramente cuantitativa del problema. La preselección y preparación de los candidatos, elevan el índice de perseverancia, así como también el nivel humano y espiritual de los mismos seminarios, y son factor de primera importancia dentro de la labor formativa y dentro del mismo apostolado vocacional.

22. — Es preciso empeñarse en la renovación del "presbyterium"; pues uno de los obstáculos a las vocaciones es la forma de vida actual del clero, sobre todo secular, y las formas anticuadas, a veces, de la vida religiosa. Se debe atender con urgencia a las condiciones de vida del clero parroquial: condiciones materiales, morales, intelectuales; espirituales; a la renovación de sus métodos pastorales, y a la unión estrecha entre ambos cleros.

23. — No se debe descuidar el fomentar las vocaciones del laicado apostólico. En las condiciones del mundo actual, sobre todo en un momento de cambio social grave y brusco, un laicado entregado a lo que Pío XII llamaba la **consagración del mundo**, es condición **sine qua non** de la presencia activa y fermentadora del Evangelio en la vida llamada profana. Y si la Iglesia no aparece como la sal de la tierra y la luz del mundo, no habrá vocaciones.

24. — Es preciso suprimir los métodos que contraponen como concurrentes las **vocaciones de laicos** y las **vocaciones consagradas**; o que contraponen las vocaciones al clero diocesano y las del clero religioso. Hay "múltiples moradas en la casa del Padre"; y somos solamente servidores humildes de las llamadas de Dios en el alma de cada uno.

Fomento y selección de las vocaciones.

25. — Como punto de partida muy importante para organizar la Pastoral de las vocaciones en las Diócesis, debe considerarse la fundación de la Pontificia Obra de las Vocaciones Sacerdotales.

26. — Como las vocaciones no son "un fruto casual esporádico", sino que lo normal es que surjan en "ambientes bien cultivados y debidamente preparados" (Pío XII, 22 septiembre 1958), es urgente que en cada diócesis se dedique al menos un sacerdote, a ser posible en forma exclusiva, al fomento, cultivo y selección de las vocaciones.

27. — La falta de perseverancia de los seminaristas, especialmente en los primeros años de seminario menor, comprobada por los datos estadísticos, revela deficiencia en la selección y preparación de los aspirantes, y exige una más rigurosa atención técnica y espiritual antes de su ingreso al Seminario Menor.

28. — Es necesario que esta selección pueda realizarse entre un gran número de aspirantes para que puedan ser escogidos libremente quienes deben serlo, y excluidos sin dificultad quienes sean menos aptos para el sacerdocio o la vida religiosa. Esto supone lógicamente una intensa campaña de las mismas vocaciones.

29. — Dada la escasez de clero en todos los países de América Latina, es aconsejable y aún necesario en ciertos casos recurrir a los laicos, religiosos y religiosas para los primeros contactos con aquéllos que pueden llegar a ser candidatos para el Seminario.

30. — Pero para impedir que un reclutamiento de aspirantes hecho por laicos, de una manera indiscriminada perjudique a las vocaciones, es necesario que estos apóstoles laicos en el campo vocacional sean preparados convenientemente para tal oficio.

31. — Es de suma importancia la preparación de los futuros sacerdotes en el apostolado vocacional. De aquí la gran utilidad de "fundar en los seminarios mayores, academias de estudios vocacionales, a fin de que los futuros sacerdotes se interesen en el cultivo de las vocaciones y puedan colaborar con el promotor de las mismas". (OSLAM, primer Congreso, 1958).

CAPITULO VI

Organizaciones básicas en el trabajo vocacional, en los planos intercontinental, nacional, diocesano y parroquial.

32. — Como consecuencia de los anteriores capítulos, parece que el trabajo vocacional pudiera organizarse contemplando estos cuatro planos:

A) **Plano latinoamericano.** Se propone la creación de un Departamento vocacional como órgano especializado y técnico del CELAM, al servicio de las Conferencias Episcopales y de la Iglesia en América Latina.

- a) **Finalidad.** Su finalidad sería la de prestar a las Conferencias Episcopales de la América Latina, servicios de índole pastoral, informativa y técnica, según las exigencias reales de la Iglesia.
- b) **Razones de su conveniencia.** Dos razones principales han sugerido la conveniencia de crear este Departamento. Primeramente, el hecho de que el segundo Subsecretario del CELAM, por su misma estructura, no puede, por más que quiera, realizar una labor más profunda y de mayor envergadura en el campo vocacional. En segundo lugar, se ve la necesidad de un organismo de contacto y colaboración de los secretariados nacionales de las obras de vocaciones eclesiásticas.
- e) **Organización.** Para su organización se seguirán los estatutos del CELAM en su capítulo cuarto, sobre los "Departamentos Especializados de servicio". Igualmente se tendrían en cuenta las conclusiones a que se ha llegado en distintas ocasiones cuando se ha ventilado el problema vocacional en el plano latinoamericano.

B) **Plano nacional.** Parece necesaria la existencia en cada país de un secretariado o centro nacional de vocaciones, ya que en la pastoral de conjunto del Episcopado la de las vocaciones sacerdotales ha de ocupar el primer puesto, y porque son numerosos los trabajos y servicios que solamente son realizables y eficaces en el plano nacional o regional. En su organización habría que tener en cuenta lo siguiente:

- a) **Finalidad.** Este secretariado Nacional dará apoyo, aliento y orientación a los secretariados diocesanos.
- b) **Organización.** Para su acertada organización, necesitará de un director, un consejero en el que estén representadas las fuerzas católicas, y una oficina debidamente equipada. Dependería de la Conferencia Episcopal de cada país, a fin de poder entrar en los planes pastorales del Episcopado.

C) **Plano diocesano.** Dentro del plano diocesano, repetidas veces ha insistido la Santa Sede en la creación de la Pontificia Obra de las Vocaciones Sacerdotales, para lo cual la misma Sede Apostólica ha dado estatutos y normas muy claras. Como órgano ejecutivo y planificador de la pastoral vocacional, debería existir el centro o secretariado de las obras de las vocaciones eclesiásticas, sobre cuya organización, la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios, ha dado orientaciones eminentemente prácticas y claras en un documento de reciente publicación titulado "Organización y actividad de los Centros Diocesanos de la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas", Roma, 1961.

D) **Plano parroquial.** Lo ideal sería crear Secretariados Parroquiales de la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas, integrados por el Párroco o su Vicario y el respectivo Consejo. Pero, aunque no pudiera constituirse un Secretariado en debida forma, siempre hay que saber que la Parroquia es base inmediata e insustituible del trabajo vocacional y que, por lo mismo, las organizaciones latinoamericanas, nacionales y diocesanas, están encaminadas a servir a la parroquia. Es allí donde el plan diocesano ha de realizarse. Grave error cometería quien al realizar el trabajo vocacional, dejara al margen, invadiera o sobrepasara la Parroquia. Párroco y organizaciones parroquiales, habrán de coordinar los trabajos, especialmente para las campañas comunes en favor de las vocaciones.

33. — El Consejo Episcopal Latinoamericano, agradece una vez más la ayuda de las Obras creadas en diversos países para suplir la enorme escasez de clero en América Latina, y expresa su esperanza de que estas instituciones apoyen, tanto con personal sacerdotal como con otros medios, las Obras encaminadas al fomento y formación de las vocaciones sacerdotales y religiosas en nuestro Continente.

34. — El Consejo Episcopal Latinoamericano, expresa su admiración por la obra, en el apostolado vocacional, llamada "INTERNATIONAL SERRA CLUB", y recomienda a la Jerarquía apoye el desarrollo de esta organización, en aquellas naciones en las que ya actúa, y fomente su fundación en los países que no cuenten todavía con la valiosa colaboración de esta Obra.

CRONICA DE LA PRIMERA REUNION DEL DEPARTAMENTO DE VOCACIONES DEL CELAM EN ROMA (noviembre 1964)

En las oficinas romanas del CELAM, el 6 de noviembre, a las 5:30 p. m., se tuvo la primera reunión del Departamento de Vocaciones del CELAM, presidida por el Excmo. Mons. Miguel Darío Miranda, arzobispo primado de México y presidente del Departamento.

Asistieron los Excelentísimos Sres. Alfredo Viola, obispo de Salto (Uruguay), representante de la zona Sur; José Thurler, obispo coadjutor de Sorocaba, representante del Brasil; Germán Villa Gaviria, obispo de Barranquilla (Colombia), en representación de Mons. Rubén Isaza Restrepo, obispo coadjutor de Bogotá, que representa a su vez a los países bolivarianos dentro de la Comisión Episcopal del Departamento; y Luis Cabrera Cruz, obispo de San Luis Potosí, en representación de Mons. José Salazar López, obispo de Zamora, que representa a México en la Comisión mencionada.

También asistieron Mons. Affonso Schmidt, tesorero general del CELAM y director del Secretariado Ejecutivo del Departamento, y el P. Manuel Edwards, presidente de la Confederación de Religiosos de América Latina (CLAR). Como secretario actuó el P. Antonio Gaviria, O. F. M.

Mons. Miranda, luego de saludar a los presentes, expuso la importancia del Departamento dentro de la nueva organización del CELAM y en vista de las urgentes necesidades de la Iglesia. Expuso que el motivo de la reunión era constituir la Comisión Episcopal que ha de estar al frente del Departamento y formar el plan de trabajo para 1965, además de un primer intercambio de ideas sobre la organización del mismo.

Luego, dio la palabra a Mons. Schmidt, quien hizo una rápida exposición de la competencia del Departamento y de las atribuciones de la Comisión Episcopal y del Presidente, según los estatutos del CELAM en la parte relativa a los Departamentos.

Se insistió en la función de servicio del Departamento.

A invitación del Presidente, el P. Gaviria ofreció ilustraciones sobre distintos puntos del plan, que es el siguiente:

Primera etapa: "Tener una visión clara de la realidad", es decir, comprobar en el campo vocacional qué hay en Latinoamérica de elementos aprovechables (personas y organizaciones), fallas principales en el apostolado vocacional, obstáculos, ambiente. Medios que se usarían: recoger y catalogar la documentación posible sobre el problema, en los distintos países y en general en el continente; realizar una serie de contactos personales, en una gira rápida y bien planeada. Elaborar finalmente un informe detallado.

Segunda etapa: doble: elaborar un plan completo para un tiempo determinado e iniciar la coordinación con los elementos encontrados.

Para elaborar el plan, formar una Comisión de Expertos, que estudiara el informe y preparara un fichero de las personas y organizaciones aprovechables en el continente. La coordinación se iniciará con el Boletín del CELAM y con informaciones periódicas, tal vez mediante un boletín mimeografiado.

Tercera etapa: Impulsar las organizaciones vocacionales y preparar un plan de colaboración y coordinación para todo el continente, por medio de reuniones regionales o aún latinoamericanas.

El control y la revisión estarían a cargo de la Comisión de Vocaciones, el Secretariado del CELAM y el Consejo de Expertos.

Invitado por el Presidente, el R. Edwards manifestó que la CLAR estaba en las mejores disposiciones para colaborar con el CELAM y que precisamente uno de los dos objetivos que se había trazado para el presente período de su presidencia era el de una intensa campaña en favor de las vocaciones. Que por su parte estudiaría asimismo la situación vocacional desde el punto de vista de la CLAR, para poder luego presentar proyectos más concretos de colaboración.

De un cambio de ideas entre los presentes, surgieron algunas insinuaciones: pedir a la Comisión Episcopal de Vocaciones de cada país una serie de datos sobre personas, planes y organizaciones, a fin de que la primera etapa se haga sobre una base segura. Pedir también a cada uno de los Obispos de la Comisión, representantes de las distintas zonas, su parecer sobre los expertos, antes de su nombramiento. Se insistió en la necesidad de la reunión de directores nacionales y expertos en vocaciones, una vez realizada la gira.

Se insistió asimismo en la necesidad de una labor vocacional eclesial, en estrecha colaboración con los religiosos; y se comunicó que se estaba gestionando una ayuda económica de "Adveniat".

CRONICA DE LA SEGUNDA REUNION DEL DEPARTAMENTO DE VOCACIONES (Bogotá, 1965)

Primer Día (20 de julio)

Primera sesión.

A las 9:30 a. m., en el salón de conferencias de la Casa de Ejercicios de Cristo Rey, en Bogotá, se inició la Reunión del Departamento de Vocaciones del CELAM, presidida por el Excmo. Mons. Miguel Darío Miranda, arzobispo primado de México y presidente del Departamento de Vocaciones, y actuando como secretarios los PP. Enrique Sarmiento y Antonio J. Gaviria. O.F.M. Comenzó con la celebración de la Santa Misa por Mons. Miranda.

El elenco completo de los asistentes se detalla aparte.

Después de haber sido invocado el auxilio del Espíritu Santo, tomó la palabra Mons. Schmidt, secretario ejecutivo del Departamento, para presentar a Mons. Miranda, quien desde la creación del CELAM ha desempeñado por dos períodos consecutivos la presidencia del mismo y últimamente ha sido nombrado presidente del Departamento de Vocaciones, de reciente creación.

A continuación, el Excmo. Mons. Miranda, para abrir las sesiones de estudio, dio la bienvenida a los participantes y les agradeció la presencia en representación de sus respectivos países. Desde Río de Janeiro, donde nació el CELAM, dijo, no hubo un problema que atrajera más el interés de la Iglesia en América Latina que éste de las vocaciones. Han pasado ya diez años desde aquella fecha y hoy encontramos este problema agudizado por el aumento extraordinario de la población y el desarrollo tan complejo del continente.

Después se refirió a cómo, en previsión de esta reunión, había viajado a Roma con un doble objetivo. Primero, para pedir algunas instrucciones a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, que sirviesen de pauta en esta reunión. En segundo lugar, para implorar la bendición del Santo Padre. Destacó la amabilidad e interés mostrados por el Sumo Pontífice, junto con su deseo de intervenir en el próximo Congreso de Lima. Señaló igualmente que la bendición del Santo Padre era un signo de la protección divina.

Señaló a continuación que, siendo hoy 20 de julio, fiesta nacional de Colombia, era un deber expresar el reconocimiento a este país, que ha dado hospitalidad al CELAM desde su nacimiento, y particularmente a esta ciudad que hoy nos acoge.

Partiendo de una anécdota habida en Roma al conversar con algunos obispos, sobre el enfoque particular que cada diócesis da a las actividades del Concilio, según las circunstancias de cada una de ellas, recaló la imposibilidad de que en nuestro trabajo, en forma semejante, pretendamos encontrar una uniformidad absoluta en la visión de los problemas y las soluciones. Cada uno vive circunstancias y situaciones diferentes, sin desconocer por esto que hay muchos puntos en los que todos nos encontramos. Por lo tanto, es evidente la importancia de conocer las distintas experiencias con sus éxitos y fracasos; esto será de gran utilidad para todos.

A continuación, Mons. Schmidt hizo una breve explicación de la organización actual del Departamento de Vocaciones y presentó los integrantes de la **Comisión Episcopal**. De los cuales están ausentes en la reunión el Excmo. Mons. Antonio Beras; Mons. José Salazar López, quien por circunstancias especiales no pudo asistir; y el Excmo. Mons. José Thurler, que llegará mañana.

El Excmo. Mons. Rubén Isaza Restrepo se dirigió a los presentes, en primer lugar para agradecer su nombramiento como miembro de la Comisión Episcopal del Departamento de Vocaciones, y las bondadosas palabras de Mons. Miranda. Presentó asimismo a todos un saludo en nombre del Excmo. Sr. Cardenal Luis Concha Córdoba, arzobispo de Bogotá.

Por su parte, el Excmo. Mons. Alfredo Viola se refirió a su nombramiento, que había aceptado por la insistencia de Mons. Miranda, y manifestó el interés grande que siempre ha tenido en el apostolado vocacional.

El secretario ejecutivo del Departamento presentó a los demás asistentes.

Mons. Miranda manifestó a continuación que uno de los objetivos principales de esta reunión es la preparación del Congreso Latinoamericano de Vocaciones de Lima, que ha de celebrarse en 1966, bajo los auspicios de la S. Congregación de Seminarios y Universidades, del CELAM y con la colaboración efectiva del Serra Club Internacional.

En previsión de este Congreso, se pidió a la S. Congregación de Seminarios y Universidades que diera algunas directrices como guía en la elaboración del temario, ya que este organismo tiene información muy abundante de todo el mundo. Serán tenidas muy en cuenta estas reuniones. También, en vista del Congreso, se atenderán las sugerencias de los representantes de las distintas Conferencias Episcopales, especialmente de los aquí presentes.

A su vez el Sr. Gregory informará la participación por cierto muy importante que tendrá el Serra en la organización y financiación de dicho Congreso.

El presidente del Departamento dio lectura a la carta de la S. Congregación y al documento que contiene algunas consideraciones acerca de las vocaciones sacerdotales en A. L.; recalcó la importancia de ese documento, que fue cuidadosamente elaborado y es una síntesis de las informaciones llegadas a la misma S. Congregación de todas las diócesis de nuestro continente.

La carta y el documento se ofrecen aparte.

Luego el P. Antonio J. Gaviria, O.F.M., dio lectura al acta de la Primera Reunión del Departamento de Vocaciones, celebrada en Roma en noviembre pasado.

Mons. Schmidt dio a conocer la lista de las comisiones y los nombres de los integrantes, que son así:

Primera Comisión: Estudio de las conclusiones de la VIII Reunión del CELAM y del Documento de la S. Congregación de Seminarios acerca de las vocaciones sacerdotales en A. L.

Excmo. Mons. Arturo Rivera Damas. Moderador.
R. P. Hugo Garaycoa. Relator.
R. P. Enrique Sarmiento
R. P. Antonio J. Gaviria, O. F. M.

Segunda Comisión: Congreso Latino Americano de Vocaciones.

Excmo. Mons. José Thurler. Moderador.
R. P. Benedicto Gutiérrez, M. Sp. S. Relator.
Sr. D. Augusto Maurer
Sr. Merryl Gregory.

Tercera Comisión: Coordinación del CELAM con la CLAR en el apostolado vocacional.

Excmo. Mons. Alfredo Viola. Moderador.
R. P. Mariano Tomé, S. J. Relator.
R. P. John Gallagher, M. M.
R. P. Manuel Pastor, S. J.

Cuarta Comisión: Estatutos del Depto. de Vocaciones del CELAM.

Excmo. Mons. Rubén Isaza Restrepo. Moderador.
Excmo. Mons. Manuel Cárdenas
Iltmo. Mons. Julián Mendoza Guerrero
Iltmo. Mons. Agustín Blujaki
R. P. Raúl Scarrone. Relator.
R. P. Hernán Umaña, S. J.

Quinta Comisión: Estudio de los informes y encuestas presentadas.

Excmo. Mons. Alejandro Menchaca. Moderador.
Iltmo. Mons. Rafael Obregón
R. P. Claudio Charpentier
R. P. Vicente Cisneros. Relator.
R. P. Bruno Schiavon, C. R. S.

Se procedió a continuación a la lectura de los Informes de los Secretariados Nacionales.

Correspondió el primer lugar al R. P. Benedicto Gutiérrez, M. Sp. S., director nacional de vocaciones del Perú. Preguntado al terminar su intervención sobre el trabajo vocacional a nivel parroquial, informó que en realidad sólo recientemente se está extendiendo a las parroquias el espíritu expuesto en su informe. Dijo asimismo no haber un organismo nacional con existencia jurídica. Las iniciativas presentadas en el Cur-sillo se resuelven de común acuerdo.

Luego se leyó el informe del Paraguay, por parte de Mons. Agustín Blujaki, director nacional del secretariado de OVE. Expuso luego, a una pregunta, la obra de Mons. Bogarín en el campo de las vocaciones de adultos, de cuyos resultados están satisfechos.

El P. Cisneros presentó el informe del Ecuador.

Segunda sesión, a las 3 p. m.

El P. Raúl Scarrone, presentó el informe correspondiente a **Uruguay**. Añadió que el Movimiento Familiar Cristiano organizaba cursos en colegios de secundaria sobre la vocación en general, dedicando un día especial para la vocación sacerdotal. Mons. Viola dijo que el trabajo de Ejercicios Espirituales y el Movimiento Familiar Cristiano, que se están intensificando, son apostolados que producen su fruto a larga vista, sobre todo por lo que mira al cambio de mentalidad con respecto al sacerdocio.

El Serra está trabajando con éxito en colegios y es tema de su próxima convención en el Cono Sur el trabajo en las personas de su nivel social. La intensificación de la A. C. entre jóvenes y universitarios no perjudica la labor vocacional entre los mismos. Se añadió que es necesario dar una visión íntegra de la Iglesia, pues una visión parcial podría perjudicar.

El informe de **México**, enviado por el Excmo. Mons. Salazar, fue leído por el P. Sarmiento. En la generalidad del país hay más sacerdotes diocesanos que religiosos, aunque en la arquidiócesis de México sucede lo inverso; en ésta el trabajo pastoral se hace por medio de equipos mixtos, uno de los cuales, el vocacional, tiene dos sacerdotes diocesanos asesorados por un grupo de religiosos y seglares, con resultados muy satisfactorios.

El Excmo. Mons. Arturo Rivera Damas presentó el informe sobre **El Salvador**. Los seminaristas hacen un trabajo durante las vacaciones y con la asesoría de dos directores del Seminario. Es un trabajo principalmente de contacto personal. Existe de hecho un Secretariado Nacional.

El informe de **Bolivia** fue presentado por el director nacional de vocaciones, P. Juan Callagher, M. M. Advirtió que es preciso adaptar los tests selectivos a nuestros ambientes.

En este momento llegó Mons. Thurler, director del Brasil.

Colombia presentó su informe por el P. Sarmiento.

Mons. Obregón presentó el informe de **Nicaragua**.

El informe de la **República Dominicana** fue leído por el P. Mariano Tomé, S. J.

El P. Charpentier presentó el informe de **Costa Rica**, pero advirtiendo que se trataba sólo de la arquidiócesis de San José. Hubo con ocasión de una pregunta un intercambio de impresiones entre los asistentes, sobre la oportunidad de dar facilidades económicas a los seminaristas: prevaleció la opinión de que, en cuanto fuera posible, se exija siempre una contribución por parte de los candidatos; así se crea una mayor responsabilidad de parte de las familias y se favorece la madurez de los candidatos.

Para terminar esta sesión, fue presentado el informe de la **Confederación Latino Americana de Religiosos (CLAR)**, por el P. Manuel Pastor, S. J. Sobre él hizo Mons. Miranda un elogioso comentario, por lo que mira a la contribución de los religiosos en la labor apostólica de los Obispos; de manera especial en estos momentos de la Iglesia, en que tienden a estrecharse los vínculos entre las fuerzas apostólicas.

Tercera sesión (21 de julio). 9:15 a. m.

Se leyeron y aprobaron las actas del día anterior. Asimismo quedó aprobada el acta de la Primera Reunión del Departamento, celebrada en Roma, ya que hubo la asistencia necesaria.

El Excmo. Mons. Thurler presentó el informe del **Brasil**. Mons. Miranda hizo constar un testimonio de admiración, alabanza y gratitud a este Prelado por el gesto tan generoso y abnegado en pro del apostolado vocacional, al renunciar a su diócesis para entregarse íntegramente a esta obra.

El período de preparación y selección de los candidatos al seminario, es allí de un año. No hay generalmente dificultades en la coordinación entre el episcopado y los religiosos: precisamente este año la Conferencia del Brasil estudiará este tema. Los religiosos tienen una organización similar a la del Secretariado Nacional de Vocaciones y en algunas diócesis están funcionando en un solo centro.

Señaló Mons. Miranda que el Obispo ha de ser el centro de la labor vocacional, como responsable de todas las vocaciones; no puede parcializarse sin traicionar su misión. En él cesan todas las dificultades de los partidismos. El Sumo Pontífice le ha manifestado personalmente que éste era el ideal, y a su vez Mons. Miranda le prometió al Santo Padre que de su parte haría todos los esfuerzos para alcanzarlo. Pidió, pues, a los presentes que se tenga en cuenta dicho principio en los trabajos de esta reunión. El P. Tomé apuntó que un signo revelador de este principio de unidad que va tomando fuerza es que varios secretariados nacionales están en manos de religiosos. Mons. Miranda, que habló de esto en el Concilio con el ánimo de que fuera incluido en el Directorio Pastoral; quedó en entregar copia de esa intervención al archivo del Departamento. Mons. Viola dijo que en el Congreso Mundial de Vocaciones Religiosas de 1961 había hablado sobre la necesidad de una unidad entre el clero diocesano y el religioso.

De acuerdo con lo programado, intervino a continuación Mons. Mendoza para explicar brevemente la nueva organización que se había dado al CELAM, en especial el funcionamiento de los Departamentos, y recalcó que son un servicio. Habló del texto básico de los Estatutos; sustancialmente aprobados por la Pontificia Comisión para América Latina. Advirtió que algunos artículos serían pasados al Reglamento cuando éste fuera redactado. Hizo ver que sólo algunos puntos habría que especificar.

Al redactarlos, dijo, hay que tener en cuenta los siguientes puntos fundamentales:

1º) Lo que es el CELAM en relación con las Conferencias Episcopales.

2º) Que el Departamento se organice de acuerdo con el espíritu de unión y caridad del Concilio.

3º) No se deben olvidar las características propias del apostolado vocacional; y

4º) Tener a la vista las realidades latinoamericanas.

Habló sobre la importancia del órgano ejecutivo y sobre la necesidad de encontrar la forma de incorporar todas las fuerzas apostólicas en el campo vocacional. Asimismo recalcó la urgencia de encontrar una fórmula concreta para la organización y el funcionamiento del órgano ejecutivo. Dijo también que cada Departamento debe buscar su propia financiación.

Cuarta Sesión. A las 3 p. m.

Mons. Menchaca leyó el informe de **Chile**. Ante preguntas, dijo que el apostolado vocacional en la universidad se hace ante todo por el contacto personal de los asesores de A. C. y los capellanes de la Universidad. En Santiago, se ha transformado el seminario menor en un colegio de selección y con métodos pedagógicos cuidadosamente estudiados, en vista del fracaso del método que se tenía. En otras diócesis tienen pensionados y van a clases a distintos colegios. Un asistente observó que ciertamente era bueno hacer experiencias en el campo de las vocaciones de niños, pero sin clausurar precipitadamente los institutos tradicionales. La obra destinada a preparar para el seminario a jóvenes procedentes sobre todo del ambiente obrero y sin estudios secundarios, aunque ha dado muchas vocaciones para el seminario mayor, actualmente se encuentra cerrada.

Mons. Miranda hizo luego algunas consideraciones sobre el problema vocacional. Hizo ver cómo los datos estadísticos actuales y los que están previstos para el futuro indican que hay una imposibilidad física para tener los sacerdotes necesarios. Debemos ver en este problema como un signo de los tiempos, pero no podemos orientar todo unilateralmente, ya que no es posible ni ahora ni en el futuro, con las ayudas que están dando otros países, solucionar ese problema ni con sólo el sacerdocio querer abarcarlo todo. Asimismo manifestó que el laicado debe ser complementario del sacerdocio.

Es deber, prosiguió, del Departamento de Vocaciones dar sugerencias y promover iniciativas para encontrar soluciones a este problema. Sobre este mismo punto, Mons. Violá recalcó la necesidad del diaconado y del papel de las religiosas y laicos bien preparados, para suplir en gran parte la ausencia de los sacerdotes, en regiones muy escasas de clero.

Un asistente hizo ver la necesidad de que se unificaran los criterios de edad para la selección de las vocaciones, y Mons. Menchaca pidió que se clarifiquen más los criterios de apostolado vocacional; precisamente eso, dijo Mons. Miranda, se encuentra dentro del trabajo de este Departamento.

A continuación los presidentes de las comisiones informaron brevemente sobre la marcha de sus trabajos.

Quinta sesión (22 de julio). A las 9:15 a. m.

Se leyeron y aprobaron las actas 3 y 4. Se señaló la necesidad de que los Departamentos de Vocaciones y de Seminarios se coordinen para

el estudio de ciertos problemas relativos a las vocaciones. Mons. Miranda quedó en proponer esto en la próxima reunión del CELAM en Roma.

Mons. Cárdenas ofreció el informe de Argentina, como director nacional de vocaciones. Se observa una disminución notable en el número de seminaristas de ese país: en los seminarios menores ha habido una selección más severa de los candidatos, últimamente; en los mayores es un fenómeno real. La coordinación de diocesanos y religiosos no existe todavía en el plano nacional.

Se presentaron y aprobaron ciertas modificaciones al proyecto de Estatutos del Departamento, que será luego presentado a la reunión del CELAM en Roma.

Sexta sesión. A las 4:30 p. m.

Se prosiguió con el estudio de los Estatutos.

Séptima sesión. (23 julio), 9 a. m.

Se leyeron y aprobaron las actas 5 y 6.

La II Comisión presentó su informe sobre el Congreso Latinoamericano de Vocaciones. Fue aprobado por unanimidad el doble objetivo suyo y los seis presupuestos del primer objetivo. Y lo mismo el segundo.

Hubo a continuación un intercambio de ideas sobre la finalidad del Departamento de Vocaciones. Un asistente manifestó que debería tenerse en cuenta que el Departamento como objetivo fundamental debería tener el servicio pastoral para la vocación integral, según el espíritu del Vaticano II. Algunos de los presentes manifestaron que debía restringirse, por lo menos en su actividad práctica, a la vocación sacerdotal y religiosa. Se decidió presentar en la reunión de Roma las diversas opiniones; aunque uno juzgó que podían conciliarse, y otro que esto señalaba la necesidad de crear un nuevo Departamento para que cada uno de los Departamentos pudiera tener el campo limitado. Se reconoció que las dificultades eran solamente de orden práctico, pues en el teórico hay unanimidad.

Se continuó estudiando el proyecto para el Congreso de Vocaciones en Lima.

La Primera Comisión informó de sus estudios sobre las conclusiones de la VIII Reunión del CELAM y del documento de la S. Congregación de Seminarios.

Octava sesión. 3:05 p. m.

La III Comisión informó de sus trabajos.

Se presentó a la asamblea el problema de algunas comunidades religiosas laicales, que desearían tener sacerdotes en su misma comunidad para atender espiritualmente a sus obras. Mons. Miranda respondió que tal asunto había sido tratado en el Concilio y se había dado una respuesta negativa; que cosa parecida ocurre en los colegios regentados por sacerdotes religiosos, donde a veces es también insuficiente la atención espiritual de los estudiantes. Se informó que en Bogotá existe un instituto secular, el Tihamer Toth, para formar capellanes de colegios;

que en la República Dominicana se había introducido una organización en los colegios, de tal manera que los alumnos asisten colectivamente a la misa dominical parroquial para facilitar la atención espiritual.

Nóvena sesión (24 julio). 9 a. m.

Se leyeron y aprobaron las actas 7 y 8.

La idea de que en los planes de pastoral se incluya algo sobre la pastoral de vocaciones, pues nunca es posible llevar a todos los sacerdotes a los cursillos intensivos que se dictarán para los promotores, se debe pasar al organismo de pastoral de cada diócesis. Se sugirió que el ISPLA dé orientación vocacional en sus cursos. Se pidió a los presentes que dieran por escrito los nombres de personas que pudieran ser peritos para dictar los cursillos.

Se informó que en Brasil (Sao-Paulo) empezará a funcionar próximamente un Instituto de Pastoral Vocacional; que en la Universidad Javeriana (Bogotá) se proyecta abrir pronto un Curso de Dirección Espiritual, que también serviría para la orientación vocacional. Y que el CIV de la CLAR tiene esa finalidad de formación de promotores vocacionales.

Se insiste en la formación de equipos vocacionales en los seminarios; que se publique por el Departamento una monografía sobre la organización de tales equipos y se les dé una voz de aliento. Pero no deben marchar al margen del Centro Nacional o Diocesano de Vocaciones. Habría que darles orientaciones claras y precisas para sus actividades.

Dentro del plan de estudios eclesíasticos conviene incluir un curso de pastoral vocacional. Conviene pasar estas sugerencias a OSLAM (Organización de Seminarios Latino Americanos).

Mons. Mendoza sugirió que se envíe a todos los obispos de América un **informe** del trabajo hecho estos días. (1)

No pareció conveniente unificar los estatutos de los secretariados nacionales de vocaciones en toda Latinoamérica, en vista de las circunstancias y situaciones tan diversas que tiene cada nación. Los Estatutos del Departamento darán las líneas generales de organización a estos secretariados y así se tendría una cierta unidad.

Mons. Miranda habló sobre la financiación de las actividades vocacionales: tomando el ejemplo mexicano, insistió en que estas obras fácilmente se podrían financiar sabiendo encontrar una buena colaboración de los fieles; porque no podemos acostumbrarnos a depender de la ayuda de otros, sino que tenemos que bastarnos a nosotros mismos.

Se pidió que en los centros nacionales y diocesanos se organicen bibliotecas de consulta.

Finalmente, se rogó encarecidamente a los representantes nacionales que **informen** por escrito a las Conferencias Episcopales sobre esta reunión.

A petición de Mons. Schmidt, Mons. Menchaca se dirigió a los presentes en frases llenas de unción, caridad y gracia. De manera espe-

(1) Esto se hace en el presente número del Boletín.

cial hizo resaltar la personalidad de Mons. Miranda, al que en 1949 conoció en un Congreso de Música organizado en México por el mismo. Igualmente se refirió en términos muy elogiosos a los otros Sres. Obispos presentes y a los demás sacerdotes asistentes a la reunión. Pidió que al terminar esta sesión, última del encuentro, todos se dirigieran a la capilla para rezar el Te Deum en acción de gracias y elevar una plegaria por las vocaciones, como así se hizo.

Por último, Mons. Miranda pronunció unas expresivas palabras de despedida y de agradecimiento, expresando su optimismo sobre el futuro sacerdotal de este continente.

Los asistentes a la Reunión vieron en proyección especial la película "El Padrecito", de Mario Moreno ("Cantinflas"), por iniciativa de S. E. Mons. Miranda y debido a las gestiones del Ilmo. Mons. Antonio Afanador y del R. P. Angel Valtierra, S. J., gracias a una gentileza de la administración del Cine Colombia. Todos quedaron muy complacidos y vieron en ella la presentación moderna, digna y atrayente del sacerdote en nuestros días.

PARTICIPANTES EN LA SEGUNDA REUNION DEL DEPARTAMENTO DE VOCACIONES DEL CELAM

Presidente: Excmo. y Rvdmo. Sr. **Miguel Darío Miranda y G.** Arzobispo Primado de México. Camelia 110 Col. Florida. **México 20, D. F. MEXICO.**

Comisión Episcopal.

Excmo. y Rvdmo. Sr. **Alfredo Viola.** Obispo de Salto. Presidente de la Comisión Episcopal de Vocaciones. Casa Episcopal Salto URUGUAY

Excmo. y Rvdmo. Sr. **Rubén Isaza Restrepo** Obispo Coadjutor de Bogotá. Miembro de la Comisión Episcopal de Vocaciones. Palacio Arzobispal. **Bogotá, D. E. COLOMBIA**

Excmo. y Rvdmo. Sr. **Dom José Thurler.** Secretario Nal. das Vocacoes (da Conferencia Nal. dos Bispos de Brasil). Rua Benjamin Constant 158. 4º andar. **Sao Paulo BRASIL**

Secretaría Ejecutiva:

Ilmo. Mons. **Affonso Schmidt.** Secretario Ejecutivo del Depto. Apartado Aéreo 5278. Calle 73 N° 15-48 Tel. 49-51-96 **Bogotá, D. E., COLOMBIA.**

Directores Nacionales de Vocaciones.

Excmo. y Rvdmo. Sr. **Alejandro Menchaca**. Director Nal. de Vocaciones. Casilla 3774. **Santiago CHILE.**

Excmo. y Rvdmo. Sr. **Manuel Augusto Cárdenas**. Director Nal. de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales. Rodríguez Peña, 4º piso **Buenos Aires ARGENTINA.**

Excmo. y Rvdmo. Sr. **Arturo Rivera Damas**. Obispo Auxiliar de San Salvador. Arzobispado San Salvador **EL SALVADOR.**

Ilmo. Mons. **Agustín Blujaki**. Director del Secretariado Nal. de la O.V.E. Curia Metropolitana **Asunción PARAGUAY**

Ilmo. Sr. **Rafael A. Obregón A.** Delegado Nacional de la Obra de Vocaciones Eclesiásticas. Apartado 25 **Granada NICARAGUA.**

Rvdo. P. **Mariano Tomé, S. J.** Director Nacional de la Obra de las Vocaciones. Socorro Sánchez 23. **Santo Domingo REPUBLICA DOMINICANA.**

Rvdo. P. **Raúl Scarrone**. Director Nacional del Secretariado de Vocaciones. Garibaldi, 1667 **Montevideo URUGUAY.**

Rvdo. P. **Hugo Garaycoa H.** Presidente de Promoción Personal Centro Nacional de Vocaciones. Av. Sucre 1200. —Pueblo Libre— Apartado 1538. **Lima PERU.**

Rvdo. P. Fray **Antonio Gaviria, O.F.M.** Rector del Seminario Franciscano. Apartado Nacional 6. **Calí COLOMBIA.**

Rvdo. P. **Enrique Sarmiento**. Director Arquidiocesano de Vocaciones de Bogotá. Cra. 6ª N° 67-52. **Bogotá, D. E. COLOMBIA.**

Rvdo. P. **Claudio Charpentier Ch.** Director Arquidiocesano de las Vocaciones —Seminario Menor— Tres Ríos. **Cartago COSTA RICA. C.A.**

Sr. **Merrill Gregory**. Ayudante Administrativo para América Latina del Serra Internacional. 22 West Monroe Street. **Chicago 3, ILLINOIS —U. S. A.—**

Ilmo. Sr. **Julián Mendoza G.** Secretario General del CELAM. Apartado Aéreo 5278. **Bogotá, D. E. (1) COLOMBIA.**

Rvdo. P. **Benedicto Gutiérrez, M. Sp. S.** Director del Centro Nacional de Vocaciones. Av. Sucre, 1200 —Pueblo Libre— **Lima PERU.**

Rvdo. P. **John Gallagher, M. M.** Director Nacional de Vocaciones. Casilla 1071. **La Paz BOLIVIA.**

Rvdo. P. **Vicente Cisneros**. Secretario de la Comisión Episcopal para Vocaciones. Seminario "San Pío X" **Atocha — Ambato — ECUADOR**

Rvdo. P. **Manuel Pastor L., S. J.** Delegado Permanente en el Secretariado Vocacional de la CLAR. Calle 38 N° 13-47 **Bogotá, D. E. 1 COLOMBIA.**

Rvdo. P. **Hernán Umaña, S. I.** Promotor Vocacional S. I. Carrera 23 N° 39-69. Tel. 44-46-75. **Bogotá, D. E. 1 COLOMBIA**

Rvdo. P. **Luis Eduardo Gaviria**. Secretario de la Obra Arquidiocesana de Vocaciones. Curia Arzobispal Of. 30. Apartado Aéreo 4567. **Medellín, COLOMBIA.**

Rvdo. P. **Bruno Schiavon, C.R.S.** Representante del Arzobispo de Guatemala. Av. 95 N° 40-65. Tel. 40-47-65. **Bogotá, D. E. COLOMBIA.**

Sr. **Augusto Maurer**. Representantes de Serra Internacional en Sur América. Apartado 3009 **Lima PERU.**

SACRA CONGREGATIO DE SEMINARIIS ET STUDIORUM UNIVERSITATIBUS

Prot. N. 1307/60/65

Roma, 12 de julio de 1965

Excelencia Reverendísima:

Para responder al deseo manifestado por S. Excia. Rvdma. hemos procedido a recoger en breve síntesis algunas consideraciones que resultan de una consulta bastante reciente hecha al Episcopado sobre el tema de las Vocaciones Sacerdotales en América Latina.

Pese a su brevedad, estas consideraciones, que nos permitimos presentar a S. Excia. Rvdma. para su oportuno conocimiento, dejan entrever cuáles son los elementos de absoluta necesidad y preminencia que han de tenerse a debida cuenta para preparar la solución del grave problema de los candidatos al sacerdocio. Son, como allí aparecen, esencialmente dos: el celo, el ejemplo, y la preparación específica del clero; y también el conjunto de las providencias aptas para asegurar el mejor funcionamiento de los Seminarios.

Los sacerdotes, debidamente ilustrados, alentados, ayudados, desarrollarán un precioso apostolado entre los jóvenes mejores, las familias cristianas y las buenas poblaciones: a su vez los Seminarios, funcionando perfectamente según la mente de la Iglesia, constituirán un fuerte punto de atracción para los jóvenes llamados y los ayudarán adecuadamente en su perseverancia.

Qué indispensable estímulo y apoyo a tan gran empresa debe darse en todas las diócesis y naciones a la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas.

ticas! la que crece en importancia y eficacia cuanto aumenta más en todos la atención y la preocupación por el porvenir del clero.

Ahora bien, en base no solamente a las condiciones arriba expuestas sino también a otros elementos de que dispone este S. Dicasterio, nos complace confirmar a S. Excia. Rvdma. nuestra confianza en el hecho de que existen, en no pocas partes de América Latina, las premisas para una refluoración en el apostolado primario de las Vocaciones, a condición de que tantas felices experiencias se conviertan en patrimonio común y de que tantas buenas voluntades se unan para cooperar con objetivos de larga mira y constante sacrificio.

Deseamos, por consiguiente, de corazón a S. Excia. Rvdma. que su providencial intervención sea de inspiración y de aliento para todos, y pueda alegrarse, con la bendición de Dios, con los frutos ardientemente esperados.

Con los sentimientos de profundo obsequio y de sincera veneración, me repito

De S. Excia. Rvdma. devotísimo

G. Card. Pizzardo:

† Dino Staffa, Secr.

A Su Excia. Rvdma.

Mons. MIGUEL DARIO MIRANDA Y GOMEZ

Arzobispo de México.

CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES EN AMERICA LATINA

El año 1962, al preparar el I Congreso Internacional de las Vocaciones Eclesiásticas, la S. Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios, hizo una conveniente consulta al Episcopado de todo el mundo.

A los Excmos. Obispos se les hicieron, entre otras, estas cinco preguntas:

1) Qué causas u ocasiones (dispuestas en orden de importancia) han obstaculizado principalmente, en el pasado decenio, las vocaciones eclesíásticas?

2) Qué causas u ocasiones las han favorecido principalmente?

3) Qué causas u ocasiones han obstaculizado la perseverancia de las vocaciones?

4) Qué causas u ocasiones las han favorecido?

5) Qué iniciativas se han mostrado más eficaces para el aumento y el cuidado de las vocaciones?

Las preguntas estaban formuladas de manera que las varias respuestas pudieran completarse unas con otras; y en realidad de ellas brotó un conjunto de observaciones y de propuestas que parecen dignas de la mayor atención.

I — En lo tocante a América Latina, **las causas y ocasiones que obstaculizan las vocaciones** se hacen comunmente referir:

- a) al clero
- b) a las familias
- c) a los jóvenes
- d) a las condiciones generales de la sociedad.

1. Acerca del **clero**, sobresalen estas observaciones:

a) Una parte del clero, más o menos amplia según las diversas regiones no muestra interés para la escogencia y el cuidado de las vocaciones;

b) También, cuando muestra interés, no tiene empero la competencia educativa para afrontar los delicados problemas de la vocación;

c) En muchos casos, la acción del clero es aislada y no dispone de las ayudas, provenientes de una Obra de las Vocaciones bien organizada y que funcione convenientemente;

d) En no pocos casos, el clero no trabaja por las vocaciones porque está desalentado, porque no está satisfecho con las difíciles condiciones de vida en que se encuentra; porque no se le dan alimentos y ayudas;

e) En algunos casos, el ejemplo de vida del clero hace retroceder a los jóvenes ante la idea de la vocación.

2. Acerca de **las familias**, sobresalen estas observaciones:

a) Muchas familias no están preparadas para desarrollar una educación cristiana de los hijos;

b) Muchas familias se oponen positivamente, por varias razones, a una vocación de los hijos;

c) Muchas familias, por su pobreza, no pueden llevar la carga de mantener un hijo en el Seminario.

3. Acerca de **los jóvenes**, sobresalen estas observaciones:

a) De parte del clero no encuentran ayuda, aliento, asistencia, educación;

b) No encuentran comprensión y educación en la familia;

c) Se resienten mucho de la atmósfera laicista y anticristiana del ambiente en que crecen;

d) Se abandonan pronto a la indiferencia religiosa y al relajamiento moral;

e) Crecen con muchos prejuicios con respecto al clero;

f) Son fácilmente atraídos por las buenas perspectivas de un trabajo y de una profesión que permitirá una vida más cómoda y fácil;

g) Sienten una repugnancia casi invencible por las obligaciones de la vida eclesiástica.

4. Acerca de las **condiciones generales de la sociedad** sobresalen estas observaciones:

a) Una sociedad dirigida toda hacia la obtención del bienestar material desalienta a los jóvenes para emprender una vida dedicada a una misión espiritual, llena de demasiadas obligaciones y cargada con demasiados sacrificios;

b) Si la observación anterior vale, en general, para los jóvenes de familias burguesas y ciudadanas, para muchos otros jóvenes campesinos valen otras observaciones relativas a la pobreza, a la falta de instrucción, al estado de abandono en que se les deja crecer;

c) A todo esto se añade, en diversas partes, un ambiente difuso de laicismo, materialismo práctico de la vida, anticristianismo, de que se resiente gravemente la juventud.

II — Siempre según el parecer expresado por los Exemós. Prelados, muchas de las causas u ocasiones que obstaculizan las vocaciones **se oponen asimismo a la perseverancia de éstas**. De todas maneras, entre las causas u ocasiones que se oponen a la perseverancia, se hacen valer principalmente éstas:

- 1) La falta de idoneidad, unida a la no prudente selección;
- 2) La falta de adecuada formación en los Seminarios.

1. Acerca de la **falta de idoneidad**, sobresalen estas observaciones:

a) Muchos niños y adolescentes son enviados al Seminario sin estar provistos de las necesarias dotes intelectuales, morales, religiosas, como si el Seminario fuese una escuela o un colegio cualquiera, en que todos pueden ser admitidos para un periodo de prueba;

b) Esto sucede porque no pocos sacerdotes no hacen una prudente elección entre los sujetos, antes de aconsejarles la entrada al Seminario;

c) Los sujetos no idóneos, durante su permanencia en el Seminario, ejercen una influencia negativa aun sobre otros candidatos de buenas dotes y de segura vocación;

d) La situación se hace más difícil todavía cuando en los mismos Seminarios se es demasiado indulgente al hacer proseguir a sujetos no idóneos, los que perjudican también la perseverancia de los otros candidatos idóneos.

2. Acerca de la **falta de adecuada formación en los Seminarios**, sobresalen estas observaciones:

a) Antes que nada, se lamenta la escasez de Superiores, y particularmente de Directores espirituales realmente capaces, no sólo para el buen espíritu sacerdotal, sino aun para la verdadera disposición educativa;

b) La insuficiencia de los Superiores se revela sobre todo en la marcha de la comunidad seminarística y por tanto en la formación espiritual, moral, intelectual de los candidatos;

c) En algunos casos se lamenta asimismo la deficiencia de los Institutos Piadosos, tanto en locales, como en la estructura didáctica, los medios financieros; y esto llega a formar un conjunto de circunstancias que hace más difícil la perseverancia;

d) A su vez el funcionamiento no bueno de algunos Seminarios es tomado como pretexto para una desconfianza generalizada con respecto a la misma institución tridentina, a la que se juzga injustamente como no "actual", y "no respondiente a los objetivos", de suerte que se hacen recaer sobre la institución los defectos que en realidad pertenecen a las personas y a las circunstancias.

III — También las respuestas a las tres preguntas acerca de las causas u ocasiones consideradas favorables a las vocaciones y a la perseverancia, y las iniciativas más eficaces para las mismas, manifiestan una amplia y confortadora convergencia de pareceres. Si una cantidad tan grande de datos puede establecer esta serie de afirmaciones, que han de mirarse absolutamente indispensables para una evolución favorable del grave problema de las vocaciones;

- 1) Interés y preparación del clero;
- 2) Funcionamiento indiscutible de los Seminarios según la mente de la Iglesia;
- 3) Máxima atención a las familias;
- 4) Cuidado atento de la juventud.

1. Sobre el interés y la preparación del clero, sobresalen estas observaciones:

a) Allí donde se encuentra un sacerdote fervoroso, celoso, pedagógicamente preparado, las vocaciones florecen y se multiplican;

b) Los jóvenes seminaristas encuentran aliento y ayuda en sus sacerdotes a los que consideran como inspiradores y modelos de la vida que ellos mismos vivirán, y a los que acuden con confianza en los momentos difíciles de su subida al sacerdocio;

c) Por consiguiente resultan eficaces todas las iniciativas que tienden a alentar al clero en esta actividad fundamental, y a ilustrarlo para que siga una justa pastoral y pedagogía;

d) Y por estos motivos los Excmos. Obispos afirman haber puesto en la cima de su programa episcopal el asistir, ilustrar, alentar al clero, para que a su vez se dediquen con competencia y confianza al apostolado vocacional.

2. Sobre el funcionamiento de los Seminarios, sobresalen estas observaciones:

a) Allí donde el Seminario se siente como problema central y fundamental para la vida y el porvenir de la Iglesia y de la diócesis;

poco a poco viene a convergir en torno al Pio Instituto el interés, el efecto, la ayuda del clero y de los fieles;

b) Allí donde con oportunas medidas se oponen en el Seminario Rectores, Directores espirituales, Profesores de buen espíritu sacerdotal y de excelente competencia educativa, los resultados favorables no tardan en manifestarse ya en la preparación, ya en la perseverancia de los candidatos;

c) También la buena fama de que goza el Seminario se convierte ella misma en un factor que dispone bien a los jóvenes para emprender la vida eclesiástica;

d) Es necesario que haya buenas relaciones entre el Seminario y el clero, y el Seminario y la Obra de las Vocaciones, porque los buenos resultados se logran precisamente con la estrecha colaboración entre todos.

3. Sobre la atención que dar a las familias, sobresalen estas observaciones:

a) Hay muchas familias profundamente cristianas, como hay muchos jóvenes que tratan de formar familias sinceramente cristianas: las unas y los otros deben ser seguidos con paciente e ilustrado cuidado, porque constituyen un gran tesoro para el porvenir de la Iglesia;

b) Por consiguiente son eficaces todas las iniciativas que tienden a formar y a asistir religiosamente a las familias, de modo especial las jóvenes, para que conserven como deber y honor sumo el cooperar ofreciendo un hijo a la Iglesia.

4. Sobre el cuidado que prestan a la juventud, sobresalen estas observaciones:

a) Hay providencialmente en todas partes un cierto número de jóvenes que gravitan en torno a la parroquia, a las escuelas católicas a las instituciones y asociaciones juveniles: si esos jóvenes son formados religiosamente y son atendidos espiritualmente, es más fácil que se manifiesten entre ellos buenas vocaciones;

b) No cualquiera institución o asociación juvenil da espontáneamente resultados positivos para las vocaciones (se ven, por ejemplo, algunas reservas hechas a colegios y escuelas católicas), sino solamente la que se lleva diligentemente por educadores y sacerdotes fervorosos, celosos y expertos; los que no dejan de proponer a los jóvenes el ideal de la vocación sacerdotal;

c) Son por lo tanto eficaces todas las iniciativas que tienden a mejorar la formación religiosa y moral de la juventud; como también las que se dirigen a los educadores para ayudarlos y profundizar su preparación específica.

PRIMERA COMISION

La Primera Comisión, cuyos integrantes se dieron en la Crónica, estudió las Conclusiones de la VIII Reunión del CELAM en Roma (noviembre 1964) acerca de las Vocaciones, y los documentos enviados

para la presente reunión por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades.

Todo ello ha sido presentado más arriba.

Conclusiones de carácter práctico extractadas de las conclusiones de la VIII Reunión del CELAM y de las consideraciones de la Sagrada Congregación de seminarios y Universidades.

1. — Es sumamente oportuno que el CELAM sugiera en Roma la unificación de las Pontificias Obras de Vocaciones Eclesiásticas y Vocaciones Religiosas.

2. — Es conveniente que el Departamento de Vocaciones del CELAM elabore directivas orientadoras sobre criterios y métodos de promoción, cultivo y selección de las vocaciones.

3. — Como medida para la uniformidad de criterios y en el trabajo vocacional y en la planificación del mismo sería recomendable que en cada país o diócesis se dictaran cursillos de capacitación vocacional, y que para esto el Departamento de Vocaciones del CELAM contara con equipos de Expertos para ofrecerlos a los Centros Nacionales de Vocaciones con este fin.

4. — Así mismo con el fin de uniformidad sería conveniente que en todas las diócesis se formen equipos mixtos de trabajo vocacional. Se insiste de manera especial que se busque la colaboración de laicos sobre todo por medio de los apostolados familiares.

5. — Convencidos de su enorme importancia, sugerimos que se preste especial cuidado a los movimientos apostólicos de la juventud.

6. — Sería necesario que se hagan estudios sobre:

a) El nuevo enfoque de la doctrina de las Vocaciones de acuerdo a la mente del Concilio Vaticano II.

b) La pastoral de las vocaciones de adultos o tardías.

c) Las razones para las cuales algunos planteles educativos de religiosos no suministran a la Iglesia un mayor número de Vocaciones.

d) La escasez de vocaciones en algunos movimientos apostólicos.

e) Los efectos y faltas sacerdotales que más perjudican relativamente a la promoción, cultivo y perseverancia de las vocaciones.

SEGUNDA COMISION

La Segunda Comisión consideró lo relativo al Congreso Latino Americano de Vocaciones, que se celebrará en Lima el próximo año de 1966 y presentó sobre ello el Informe que se acompaña a continuación.

COMISION DE PROYECTO PARA EL PROXIMO CONGRESO (O ENCUENTRO) LATINOAMERICANO DE VOCACIONES EN LIMA

Presidente:

Excmo. Mons. José Thurler

Miembros:

R. P. Hernán Umaña, S. J.

R. P. Benedicto J. Gutiérrez, M. Sp. S.

Sr. Merryl K. Gregory

Sr. Augusto Maurer.

La Comisión propone a la discusión de la Asamblea los siguientes puntos; habiendo tenido en cuenta, para su redacción, las sugerencias presentadas hasta el momento por algunos de los que no pertenecen a la Comisión.

I. — Objetivos del Congreso:

A: — Promover en América Latina una Pastoral Vocacional **DE CONJUNTO**, con verdadero espíritu de Iglesia, siguiendo los caminos del Concilio Ecuménico Vaticano II.

Esto significa buscar la **UNIDAD** de espíritu, de criterios y de acción, juntamente con la **INTEGRACION** real de todas las fuerzas vivas de la Iglesia en el apostolado vocacional.

Tales fuerzas son:

— La Jerarquía y el clero diocesano

— Los religiosos y las religiosas

— Los institutos seculares

— Los laicos.

Para esto sería necesario:

1º Crear o confirmar un recto y claro criterio acerca de la **vocación en su sentido eclesial** con sus consecuencias inmediatas de la Pastoral de las Vocaciones.

2º Acentuar las responsabilidades y descubrir las posibilidades de cada uno de los sectores de la Iglesia, antes enumerados, en relación con el apostolado vocacional.

3º Encontrar, en base a estudios previos de la realidad de los distintos países y de las experiencias vocacionales en ellos, **las formas mejores de unirse** para este servicio a la Santa Iglesia. De este modo tendríamos diversos tipos de **organismos** que, en plan latinoamericano, nacional, diocesano o parroquial, puedan aunar, en forma dinámica, a los representantes de las distintas vocaciones en la Iglesia para la acción conjunta en favor de las mismas vocaciones.

4º Estudiar, con **urgencia**, la manera de incorporar en la Pastoral General el Apostolado Vocacional — como algo que le es propio por na-

turalidad, y de conseguir que los pastores diversos así como los movimientos apostólicos y sus dirigentes, reaviven su conciencia de ser los primeros responsables en la promoción y desarrollo de las vocaciones, para que se comprometan profundamente en éste apostolado, como meta de toda pastoral para el crecimiento del Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia.

5º) Consiguientemente, situar a quienes se dedican al apostolado específicamente vocacional y a los organismos correspondientes, en su propio puesto de servicio y colaboración, como formadores, animadores, y, si fuera necesario, suplentes en este aspecto vocacional de la Pastoral General y de los movimientos apostólicos.

6º Estudiar la forma de irradiar esta mentalidad, después del Congreso, en todos los ambientes y personas de la Iglesia en América Latina.

B — Estudiar las bases —(criterios, medios y métodos)— para una pastoral vocacional **DE PROFUNDIDAD**, actualizada según la Constitución "De Ecclesia", Cap. V y demás decisiones del Concilio Vaticano II, y según las circunstancias propias de América Latina; con el fin de garantizar, al máximo posible, el fruto de todos los esfuerzos unificados, para obtener **con calidad y solidez**, abundantes vocaciones para los diversos campos de la Iglesia.

La "**profundidad**" del apostolado vocacional ha de buscarse:

1º En la **calidad de los responsables**: por su
— aptitud
— formación
— vida y actividad apostólica
— renovación, etc.

De manera que sean, en sus personas, el testimonio vivo de la vocación realizada, y, en su actividad, el instrumento más apto del Señor, para suscitar y desarrollar otras vocaciones.

2º En la **calidad de los medios**:

a) Los mejores por su misma naturaleza:

— Aquellos que formen las mentes, orienten los criterios y abran los espíritus por la claridad, solidez, autenticidad, actualidad y valentía del mensaje, sin deformaciones ni superficialidades.

— Aquellos que realicen una verdadera **transformación interior de las personas**, y no sólo susciten entusiasmos exteriores o masivos que darían por resultado vocaciones aparentes.

b) Los mejores por su adaptación a las personas y circunstancias.

— Que se acomoden en general al dinamismo propio del desarrollo humano y cristiano, poniendo siempre los fundamentos necesarios y siguiendo fielmente las etapas o el proceso de asimilación y desarrollo con la continuidad y duración que esto exige.

—Que para esta adaptación de medios se tengan en cuenta los sujetos y los ambientes; pues estos exigen ciertos condicionamientos para que la acción ejercida en ellos surta el efecto proporcionado. De aquí la necesidad de buscar sujetos y ambientes claves, o sea los mejor condicionados para la respuesta que se espera. De lo contrario se pierden tiempo y fuerzas.

3º En la calidad de los métodos:

Los que garanticen:

—La importancia fundamental de lo sobrenatural.

—La intensidad sobre la extensión.

—La formación sobre la información.

—La continuidad sobre el ocasionalismo o intermitencia.

—La persona y el grupo pequeño sobre la masa, etc.

Para atender a esto en América Latina, sería necesario que en el Congreso:

1º Se tuviese una visión clara de la vocación en la nueva perspectiva de la Iglesia.

2º Se conociese a través de previos estudios socio-religiosos, la realidad de América Latina, con sus consecuencias para la pastoral de las vocaciones.

3º Se hiciese un estudio y evaluación de las experiencias de actividad vocacional (campos de trabajo, medios, métodos), que han dado mayor rendimiento en los distintos campos de América Latina, y se revisasen también con interés y cuidado algunas experiencias importantes y bien fundadas de otros ambientes, para aprovecharlas en cuanto fuere posible.

4º Se hiciesen reflexiones expresas o estudios sobre cada uno de los anteriores apartados que se refieren a la profundidad en el apostolado vocacional, para hacer las proposiciones y sugerencias convenientes, a fin de alcanzar este objetivo.

N. B. Para todo esto podrían aprovecharse, en buena parte, los estudios presentados en la actual reunión.

2. — Asistentes:

—Sagrada Congregación de Seminarios

—Sagrada Congregación de Religiosos

—Jerarquía Eclesiástica de América Latina

—Pontificia Obra de Vocaciones Eclesiásticas

—Pontificia Obra de Vocaciones Religiosas

—Excelentísimo Señor Presidente del CELAM

—Departamento de Vocaciones del CELAM

—Representantes de la CLAR

—Directores Nacionales de Vocaciones (Diocesanos y Religiosos)

—Club Serra

—Representantes de todos los Departamentos del CELAM
—Algunos peritos.

NOTA: Se concede autorización a la Comisión organizadora para algunas invitaciones especiales.

3. — Dirección y organización:

1º **Presidente:** Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Lima.

Presidencia Ejecutiva: Excelentísimo Señor Presidente del Departamento de Vocaciones del CELAM y Comisión Episcopal del Departamento.

Organización: Comisión nombrada por el Departamento de Vocaciones del CELAM integrada por:
CELAM, CLAR, SERRA.

Con tres secciones:

—Una general y de preparación remota, en Bogotá:

—Una más local y próxima, en Lima, en coordinación con Bogotá.

—Una tercera, para síntesis, aprovechamiento y comunicación de los frutos del Congreso.

Se sugieren nombres:

Comisión de Bogotá: Secretaría Ejecutiva, presidida por el Excelentísimo Monseñor Rubén Isaza, Obispo Coadjutor de Bogotá, Mons. Affoso Schmidt, PP. Antonio Gaviria y Enrique Sarmiento (Colombia), PP. Humberto Porto y Odilio Onofre, C. SS. R. (Brasil), P. Pastor (CLAR), un representante de Serra Internacional.

Comisión de Lima: Se pedirá al Señor Cardenal que sea presidida por Monseñor Mario Cornejo, Obispo Auxiliar y Vicario General de Lima. P. Hugo Garaycoa, un Miembro de la Comisión de Religiosos y un Miembro de la Comisión de Religiosas, Sr. Maures y Sr. Joaquín Bernadas por Club Serra.

Número aproximado: **130** con los asistentes locales.

Responsabilidades:

1º Emmo. Sr. Card. de Lima:

—Presidir el Congreso

—Invitar a quien estime oportuno, tanto para las sesiones solemnes, como para el Congreso.

2º CELAM: (Presidencia y Comisión Episcopal del Departamento de Vocaciones):

—Convocación: En la convocación se aludirá a la iniciativa del Serra en este Congreso.

- Aprobación de programa, invitaciones a las Sagradas Congregaciones de Seminarios y Religiosos, a los Señores Obispos y a la CLAR.
- Aprobación y publicación de las conclusiones y los trabajos del Congreso.

3º CLAR:

- Colaboración en los Secretariados, en la preparación y desarrollo del Congreso.

4º SERRA:

- Colaboración en programas.
- Ayuda en propaganda.
- Invitación de sus afiliados.
- Presentación del espíritu, métodos y planes del Serra en el Trabajo Vocacional (durante el Congreso).
- Oficina en Lima para preparativos inmediatos, unos meses antes.

5º COMISION DE PREPARACION REMOTA:

- Promoción de un ambiente de **interés espiritual** y de **ORACION** por el Congreso en toda América Latina.
- Difusión de las ideas y puntos de interés del mismo Congreso.
- Temario (determinarlo, de acuerdo con los objetivos).
- Expositores
- Plan concreto del Congreso
- Hacer y confirmar las invitaciones a los asistentes.
- Elaborar material oportuno con personal especializado.
- Establecer los contactos necesarios.
- Promover y orientar la preparación remota en todos los países:
 - jornadas de oración,
 - encuentros de estudio y reflexión (con temarios que se envíen)
 - envío de los proyectos del Congreso y aprovechamiento de las sugerencias para comunicar posteriormente, **con toda oportunidad**, el plan definitivo.

NOTA: Esto podrá ser mediante los Directores Nacionales de Vocaciones y los Clubes Serra.

6º COMISION DE PREPARACION PROXIMA; (en Lima):

- Establecimiento de oficinas
- Preparación de ambientes y locales de sesiones.
- Material inmediato para el Congreso.
- Personal administrativo.
- Alojamientos.

NOTA: Deberá nombrarse una comisión de ambientación local para estimular y conseguir la máxima participación posible de los sacerdotes, religiosos y fieles de Lima, siempre de acuerdo con los planes generales del Congreso.

4. — Sistema del Congreso:

CONTINUED FROM PREVIOUS PAGE

A — El Congreso deberá realizarse en un ambiente de verdadera comunidad cristiana, de suerte que se busquen momentos de oración comunitaria que expresen e impulsen a fondo el espíritu de unidad en Cristo. Para esto, que haya una Comisión de Liturgia y ambientación espiritual.

B — Que sea 100% de trabajo — estudio, reflexión por comisiones mixtas — de países? — de temas?

Con exposiciones breves de los temas fundamentales para orientar los estudios de las Comisiones, presentadas por verdaderos peritos.

NOTA: Ha de tenerse muy en cuenta la preparación de los temarios de reflexión y estudio y la preparación de los Directores de Comisión.

C — Que se realicen sesiones plenarias para discusión de las conclusiones de cada comisión.

D — Convendría tener algunos actos abiertos a una amplia participación de sacerdotes, religiosos y seglares para engendrar un interés y un sostén de oración: vgr.

—La inauguración

—La conclusión

—Una concelebración y, si es posible, algunas ordenaciones sacerdotales y profesiones religiosas.

—Una exposición gráfica del problema vocacional en América Latina con algún mensaje de fondo; exposición de libros, material vocacional, etc. Deberá nombrarse una comisión para la exposición.

5. — Financiamiento:

La Comisión organizadora elaborará un presupuesto.

6. — Local:

Queda bajo la responsabilidad de Serra, de acuerdo con el Señor Cardenal, aunque no asume por ahora el compromiso de gastos.

7. — Fecha:

Noviembre, 1966: —Es necesario dar tiempo suficiente para la preparación necesaria del Congreso.

—Además vendrán importantes Documentos conciliares que exigen detenido estudio.

8. — Duración:

Una semana de lunes a sábado con un día intermedio de programa especial.

TERCERA COMISION:

Informe de la Comisión

La Tercera Comisión trató de la coordinación entre el CELAM y la CLAR para el apostolado vocacional. Oído el informe del R. P. Manuel Pastor, S. J., que se acompaña, la Comisión rindió el informe que va a continuación.

INFORME DE LA COMISION III SOBRE

"RELACIONES ENTRE EL CELAM Y LA CLAR"

Esta comisión esta formada por:

Excmo. Sr. Alfredo Viola, Presidente

Rvdo. Padre Mariano Tomé, S. J. Secretario

Rvdo. Padre Manuel Pastor, S. J. Representante del Secretariado Vocacional de la CLAR

Rvdo. Padre John Gallagher, M. M.

Rvdo. Padre Luis Eduardo Gaviria.

Esta Comisión se ha sentido muy satisfecha de la misión que se le ha encomendado "Relaciones entre el CELAM y la CLAR", en este siglo de la unidad, en que la Iglesia abre los brazos a los hermanos separados y hace los máximos esfuerzos para que todos seamos uno. En este siglo en que estamos más convencidos que nunca de la necesidad, por un lado, y los triunfos, que por otro representa la unión de las fuerzas.

El CELAM inspirado por este espíritu de unión del Padre Común ha querido hacer participe a la CLAR de sus planes e inquietudes y disfruta de su presencia en las reuniones.

El Departamento de Vocaciones del CELAM ha querido que en esta reunión estuviera representada la CLAR. Y las palabras de cordialidad y cooperación que la CLAR nos expresó en su informe por medio del Padre Pastor, y el hermoso comentario del Excmo. Mons. Miguel Darío Miranda, Presidente de la Comisión Episcopal del Departamento de Vocaciones arrancó aplausos a la Asamblea; y los comentarios sucesivos de Prelados y Directores Nacionales, han llenado de alegría nuestro espíritu y facilitado nuestra labor. Porque la única palabra que sale de los labios como exuberancia del corazón es UNION! la misma palabra que salió de los labios de Su Santidad Paulo VI, cuando el año pasado la Obra Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales le pidió señalara un día de oración para las Vocaciones Sacerdotales; y la Obra Pontificia de las Vocaciones Religiosas pidió también otro día de oración por las Vocaciones Religiosas; la respuesta del Santo Padre fue "El domingo del Buen Pastor será el único día Mundial de Oración por las Vocaciones, por todas las de Sacerdotes y las de Religiosos".

Esta fue la respuesta de unión del Padre Común. Un día de Oración por las Vocaciones, sin más adjetivos.

Ya en su informe de la CLAR escuchamos algunos documentos que ponían bien de relieve las relaciones íntimas entre estas dos entidades latinoamericanas. Me voy a tomar la libertad, sin desear cansarles, de leer alguno no presentado anteriormente:

El Presidente de la CLAR, R. P. Manuel Edwards, SS. CC., dice:

El campo de las vocaciones sacerdotales y religiosas está particularmente indicado para una colaboración muy estrecha. Y esto por dos motivos que debemos señalar con franqueza. En primer lugar, porque reconocemos toda la escasez de vocaciones y nos quejamos de ello y sin embargo, es muy poco lo que en esta materia se ha hecho en serio en América Latina. Y en segundo lugar, porque ha sido y es en algunos países o regiones el motivo de dificultades y recelos entre los Obispos y Religiosos. En ambos aspectos se impone una superación de actitudes que nos lleve, a los Obispos y a los Religiosos, a trabajar muy en serio en una Pastoral Vocacional que está aún por elaborar.

La CLAR puede y debe ayudar en esa tarea de elaboración de la Pastoral Vocacional Latinoamericana; igualmente en su difusión en los cursos de Promotores Vocacionales y en la creación de Centros Vocacionales en cada país. Si solo en esta materia se estableciera una colaboración íntima y permanente de la CLAR con el CELAM, ya sería de bendecir a Dios. (Roma, 8 de octubre de 1964).

Y hablando de esta colaboración específica: el Cardenal Antonutti, escribía:

"Después de haber examinado atentamente este documento de V. P. (cfr. "La CLAR y su colaboración apostólica con el CELAM", R. P. Edwards SS. CC.), la Sagrada Congregación de Religiosos desea comunicarle su profunda satisfacción por la perfecta uniformidad en los puntos de vista y en los programas de acción, que une ahora esa Confederación y el CELAM, y anima a la CLAR y a todas las Conferencias Nacionales de Superiores Mayores de América Latina a llevar a la práctica diligentemente el proyecto que V. P. ha formulado, para llegar a una completa y bien estudiada colaboración de los Religiosos en los trabajos Pastorales del CELAM.

"... A este fin, se debe cuidar especialmente la Pastoral de las Vocaciones, llevándola a la práctica en cordial armonía con el CELAM".

(I. Card. Antonutti, Pref. de la Sda. Congr. de Rel., al P. Edwards, 7-XII-64).

Y el CELAM oído el informe escribe estas conclusiones:

CONCLUSIONES APROBADAS DEL CELAM SOBRE COLABORACION DE LA CLAR CON EL CELAM

"El CELAM, en su VII Reunión, sesión del día 8 de octubre de 1964, oído el informe expuesto por el Rvdmo. P. Manuel Edwards, SS.

CC., Presidente de la Confederación Latinoamericana de Religiosos, sobre la CLAR y su colaboración apostólica con el Consejo Episcopal Latinoamericano, al agradecer y aceptar el ofrecimiento de servicio y de ayuda de los Religiosos en las actividades promovidas por la Jerarquía.

1 — Encarga a su Secretario General de:

c) Coordinar la colaboración de la CLAR en todos los campos de acción Pastoral y de manera particular con los Departamentos del CELAM (Pastoral, Liturgia, Vocaciones, Educación, etc.).

(Boletín, Enero de 1965).

Y la CLAR en su última Reunión de la Junta Directiva, tenida en Caracas en abril de este mismo año, se expresa así:

“La Junta (de la CLAR) está de acuerdo en que el Secretariado de Vocaciones necesita de un Director que organice en Bogotá la oficina y coordine su labor con el Departamento correspondiente del CELAM. Para ello acuerda solicitar la designación de un Director y se encarga al Secretariado General hacer las gestiones necesarias.

(V Reunión de la Junta Dir. de la CLAR, Acuerdos de Caracas, 3 de abril — 1965).

Todo esto ha contribuido a que las reuniones de esta Comisión se hayan celebrado con la máxima cordialidad y comprensión. Un rato disfrutamos de la orientadora presencia de Mons. Mendoza.

Como preámbulo al trabajo estuvimos considerando las amistosas relaciones existentes entre el CELAM y la CLAR! Después pudimos observar, ante la consideración de las Direcciones Nacionales, Obras de las Vocaciones Sacerdotales, que el 50% de las mismas están en manos de Religiosos y que en algunos casos es el mismo Director para ambos cleros.

Naturalmente que estas consideraciones preparaban nuestro espíritu para el estudio que nos proponíamos realizar.

De la lectura del Reglamento general y sus aplicaciones pareció a esta Comisión hacer las siguientes proposiciones:

Que las relaciones entre los Departamentos Vocacionales sean las mismas, o más estrechas, si es posible, que las establecidas entre el CELAM y la CLAR; colaborando explícitamente a la redacción de los Estatutos del Departamento Vocacional del CELAM.

CUARTA COMISIÓN:

La Cuarta Comisión realizó el estudio de los Estatutos del Departamento de Vocaciones del CELAM y ofreció el Proyecto que a continuación presentamos.

PROYECTO DE ESTATUTOS DEL DEPARTAMENTO DE VOCACIONES

Artículo 1 — El Departamento de Vocaciones es un Órgano Especializado del Consejo Episcopal Latinoamericano, que tiene por fin prestar servicios pastorales y técnicos a las Conferencias Episcopales de América Latina en el Apostolado Vocacional integral.

Artículo 2 — El Departamento de Vocaciones está constituido:

- a) Por la Comisión Episcopal, que es su cuerpo directivo.
- b) Por un órgano ejecutivo.
- c) Por personas expertas directa o indirectamente en el campo de la Pastoral Vocacional. La colaboración de ellos estará determinada por el Reglamento interno.

Artículo 3 — a) El Órgano Ejecutivo lo forman un Director y seis secretarios: de Vocaciones Sacerdotales Diocesanas, de Religiones Clericales, de Religiones Laicales, de Institutos Seculares y de Organizaciones de Laicos, uno de los cuales será el Tesorero.

b) Este Órgano Ejecutivo mantendrá relaciones con entidades mundiales o continentales, dedicadas al trabajo vocacional. Esta relación se mantendrá a través de los órganos que ellos designen y podrán ser invitadas a las reuniones ordinarias.

c) El Director del Órgano Ejecutivo actuará bajo la alta dirección de la Comisión Episcopal.

d) Para la elección y nombramiento de personas sea eclesiásticas, religiosas o laicos para el servicio del Órgano Ejecutivo se debe contar con el previo consentimiento del respectivo Ordinario o Superior Religioso.

Artículo 4 — El Departamento de Vocaciones prestará sus servicios a las Conferencias Episcopales en el campo vocacional a través de las respectivas Comisiones Episcopales Nacionales y Regionales y de sus Centros Nacionales con los cuales se mantendrá en continuo contacto. Cuando las circunstancias lo aconsejen y las posibilidades económicas lo permitan, invitará a sus reuniones ordinarias o extraordinarias a los Directores Nacionales de Vocaciones, cuya experiencia y sugerencias aprovechará y en las deliberaciones tendrán voz pero no voto.

Artículo 5 — La sede oficial del Departamento será fijada por el CELAM, oído el parecer de la Comisión Episcopal, de la CLAR y de los dirigentes del Órgano Ejecutivo.

Artículo 6 — La Comisión Episcopal está constituida por Obispos escogidos entre el Episcopado Latinoamericano, nombrados por el Presidente del CELAM, oído el parecer del Presidente del Departamento y para un período de dos años.

Los Miembros integran la Comisión, no como delegados de sus propios Episcopados y Naciones, sino en razón de su experiencia, competencia o influencia en el campo de Apostolado Vocacional y representando en cuanto sea posible las diversas zonas geográficas de América Latina.

Artículo 7 — El nombramiento de cada uno de los Miembros de la Comisión Episcopal se hará previa consulta, en privado, a la respectiva Conferencia Episcopal, para que otorgue el visto bueno correspondiente, sin el cual la proposición quedará sin efecto.

Artículo 8 — La Comisión Episcopal actúa, en el desarrollo de sus funciones, a través de las reuniones del Departamento y de su Organó Ejecutivo.

Artículo 9 — La Comisión Episcopal tiene un Presidente elegido por el CELAM para un período de dos años, el cual es Presidente del Departamento, de cuya marcha es el inmediato responsable ante el mismo Consejo.

Artículo 10 — Corresponde al Presidente:

- a) Convocar y presidir las reuniones del Departamento.
- b) Velar por el desarrollo del Plan de Trabajo y por el cumplimiento de las labores que el CELAM encomiende al Departamento.
- c) Presentar a las reuniones anuales del CELAM, y de la CLAR, personalmente o por escrito, el informe anual de las actividades del Departamento y el Plan de Trabajo.
- d) Permanecer en contacto con su propia Comisión Episcopal, epistolar o personalmente; y si estuviere impedido para los contactos personales, hacerse representar.
- e) Asistir a las reuniones del Consejo General de la Pontificia Comisión para la América Latina (CAL), cuando fuere convocado por su Presidente.
- f) Asistir a las reuniones de Presidentes de Departamentos, convocadas por el Presidente del CELAM.

Artículo 11 — El Departamento tiene su reunión ordinaria cada año, para elaborar su Plan de Trabajo. Se reunirá además extraordinariamente para el estudio de problemas especiales, cuando sea convocado por el Presidente de la Comisión o por el Presidente del CELAM.

El Plan Anual de Trabajo, debe enviarse a la Presidencia del CELAM y a la Presidencia de la CLAR.

Artículo 12 — En las reuniones del Departamento participan: la Comisión Episcopal, el Director del Organó Ejecutivo y los Secretarios, expertos o consultores que fueren invitados por la Comisión Episcopal.

Artículo 13 — El Plan de Trabajo del Departamento se inspirará en las directivas Conciliares y Pontificias, lo mismo que en las orientaciones del CELAM.

Artículo 14 — Como organismo del CELAM, el Departamento de Vocaciones, se atenderá a las siguientes normas, para conservar la unidad, jerarquía y mutua coordinación:

a) Las relaciones oficiales a nombre del CELAM y con las Conferencias Episcopales, se harán por medio de la Presidencia del CELAM, quien puede dar su delegación para casos particulares.

Mantendrá informada a la Presidencia del CELAM de sus relaciones con las Conferencias y en general de la marcha de sus actividades.

Hará recursos a la Presidencia del CELAM, cuando se trate de comunicaciones oficiales en nombre del mismo CELAM y no del Departamento.

b) Las relaciones que impliquen cuestiones de orden económico, se deben tratar previamente con el Comité Económico del CELAM, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 16, 17, 18 y 19, de estos mismos Estatutos.

c) De sus demás relaciones manténgase informado a los Secretariados Generales del CELAM y la CLAR.

Artículo 15 — Los viajes de técnicos, sesiones de estudio, investigación, trabajos pastorales y otros semejantes se deben comunicar a los Secretariados Generales del CELAM y de la CLAR desde la colaboración del proyecto, con el objeto de que los servicios que de allí puedan sobrevenir, sean aprovechados por otros organismos.

Artículo 16 — Fuera de las eventuales ayudas económicas que reciba de la Tesorería del CELAM, el Departamento de Vocaciones deberá buscar recursos permanentes.

Artículo 17 — Cada año el Departamento elaborará un presupuesto de gastos de acuerdo con el Plan de Trabajo que remitirá al Comité Económico del CELAM y a la Tesorería de la CLAR.

Artículo 18 — Se llevará una contabilidad detallada, utilizando los módulos que facilite la Tesorería del CELAM. Cada dato se imputará al correspondiente renglón del presupuesto y no pueden hacerse traslados ni adquirir compromisos, sino con la aprobación de la Comisión Episcopal, avisando oportunamente a la Tesorería General.

Artículo 19 — Cada año se presentarán las cuentas de entradas y salidas debidamente comprobadas, para la revisión de la Tesorería General del CELAM y de la CLAR, quienes podrán revisar los libros y solicitar la comprobación de datos, cuando estimare conveniente.

B R A S I L

I — (1965-1966) PLAN DE PASTORAL VOCACIONAL DE CONJUNTO.

Introducción:

El Secretariado Nacional de Vocaciones (SNAV) toma conciencia de su responsabilidad en las preocupaciones de la Iglesia en el Brasil.

La Iglesia de Cristo tiene que llegar a una unidad visible y a la integración de los hijos de Dios en Cristo. Debe, antes que nada, intensificar la unidad del Pueblo de Dios. El Obispo es el centro de esa unidad. Los presbíteros, como los diáconos, los religiosos y los laicos, participan de esa unidad. A través del Obispo la Diócesis entra en comunión con las Diócesis. Los regionales, a su vez, se articulan entre sí, en el plano nacional, y después con el Papa.

El punto de partida del Plan de este Secretariado es hacer que cada miembro del Pueblo de Dios descubra su propia vocación al servicio de todos y colabore en descubrir la vocación de los otros.

La articulación de su plan específico en el plan general se hace a través del objetivo 4, que luego indicamos. De este objetivo irán desdoblándose los varios sub-objetivos u objetivos parciales que han de ser alcanzados por la Pastoral de las Vocaciones.

OBJETIVOS:

Objetivo General:

"Llevar al Pueblo de Dios una mayor comunión de vida en Cristo, mediante la unidad visible" (n. 4)

Sub-objetivo:

"Hacer que cada miembro del Pueblo de Dios descubra su propia vocación al servicio de la unidad eclesial visible".

Sub-objetivo:

"Hacer que cada miembro del Pueblo de Dios colabore en el descubrimiento de la vocación de los otros en el marco de la unidad eclesial visible".

TAREAS: 4-1. CONOCER.

- a) La situación de las vocaciones sacerdotales religiosas, desde el punto de vista nacional, regional y diocesano.
- b) Lo que existe de orientación vocacional
- c) La Pastoral de las Vocaciones

4-2 REFLEXIONAR:

Sobre la orientación vocacional del Pueblo de Dios. Sugerencia de un Instituto de reflexión. El sector vocacional en el Instituto Superior de Pastoral de la CNBB.

4-3 FORMAR:

Mediante los siguientes puntos:

- a) Dar conciencia y vivencia más profunda al Pueblo de Dios de su responsabilidad en la orientación vocacional.
- b) Llevar al clero a tomar conciencia más profunda del valor y de la importancia del testimonio del propio sacerdocio.
- c) Preparar y formar coordinadores y promotores vocacionales.
- d) Organizar cursos permanentes y volantes para Promotores.
- e) Obrar ante la familia:

- Colocándola al par de la situación de los hijos con vocación y responsabilizándola en la formación de los mismos;
- Por contactos con familias de hijos con vocación;
- Haciendo que el MFC y similares al tratar de la cuestión coloque el problema vocacional.

4-4 ORGANIZAR:

- a) La Comisión diocesana de Vocaciones;
- b) Los equipos Zonales y Parroquiales.
- c) El Movimiento Apostólico Infantil-Juvenil (M.A.I.A.)
- d) Círculos vocacionales para jóvenes y adultos.
- e) Articulación con otros movimientos infantiles-juveniles.
- f) Contacto con orientadores de vocaciones seculares.

4-5 CREAR:

Movimiento de Opinión Pública favorable a las vocaciones.

Mons. José Thuler
Secretario Nacional.

II — INFORME DE ACTIVIDADES DE ENERO A JULIO DE 1965.

El Secretariado Nacional de Vocaciones, durante el año de 1965, está desarrollando una intensa actividad para organizar el trabajo vocacional en el Brasil. Por eso está promoviendo la creación del Departamento Vocacional de los Regionales, que todavía no lo tienen y favoreciendo y ayudando el trabajo de los que ya se encuentran organizados.

En este comienzo de año ya se tuvieron encuentros para su constitución u oficialización, en los siguientes regionales: Norte, Nordeste I, Nordeste II, Nordeste III, Este I, Centro-Oeste I, Sur I, y Sur II.

Además de estos trabajos, hechos por el Equipo Central del SNANV, en este periodo del año se prepararon también otros trabajos, por uno de los asesores del SNAV, P. Olavo Coimbra, en diversas Diócesis: Curitiba, Ponto Alegre, Vacaria, Caxias, Golás, Belem, Bello Horizonte, Teresinha, S. Luiz, Fortaleza, Río de Janeiro.

Felizmente el esfuerzo realizado da grandes esperanzas de que el trabajo vocacional en el Brasil sea cada día mayor y la Iglesia pueda tener entonces un clero nacional más numeroso, en la medida de sus necesidades tan grandes.

En los Encuentros que el SNAV realizó con los diversos Regionales, se trataron en profundidad temas de gran importancia, seguidos por Círculos de estudio para planeación.

En general, los temas han sido casi los mismos, en los Encuentros. Se procede a un estudio sociológico de la realidad vocacional de la propia región. Otros asuntos:

Vocación y sus fundamentos:

- Sicológicos, teológicos, sociológicos.
- Descubrimiento, cultivo y selección de vocaciones.

Como presentar la vocación al pueblo. Creación de una opinión pública favorable a las vocaciones (propaganda).

Familia y vocaciones (criterio de selección).

Escuela y vocaciones (qué hacer para despertar interés por las vocaciones, y organización para la campaña vocacional en los colegios).

Estados de vida: Sus diversas responsabilidades.

Serra Club: Su colaboración en el trabajo vocacional.

Pastoral de Conjunto.

Se ha llegado a la conclusión de que es necesario promover ampliamente la mentalización de los diversos ambientes. La ignorancia religiosa, diversos prejuicios, junto a la falta de organización, han dificultado el trabajo vocacional. Felizmente hubo acuerdo para la organización, bien planificada, del trabajo vocacional.

Para el reclutamiento de vocaciones infantiles el SNAV lanzó una serie de aulas para Clubes Vocacionales, que han dado grandes resultados acompañadas por el catecismo de la Doctrina Cristiana, cuyo autor es el P. Nivaldo, de la Diócesis de Botucatu. Las aulas tienen por autor al P. Emilio Pignoli, de la Diócesis de Riberão Preto. Es ya bien nutrido el grupo de Diócesis Brasileiras que cuenta con un trabajo vocacional organizado. Sobresalen las de Chapecó (Santa Catarina), Sorocaba (Sao Paulo), Uberlândia (Minas Gerais), Recife (Pernambuco), Caxias, Viamao (R. do Sul), Curitiba (Panamá), Goinia (Goias) y otras.

Los movimientos vocacionales en las distintas regiones han programado contactos con las organizaciones religiosas, asociaciones religiosas, etc., para despertarlas al problema vocacional y llevarlas a una mayor espiritualidad y colaboración con la solución de aquél.

El movimiento de espiritualidad en los colegios y en las parroquias ya está mucho más dinamizado: Rosarios, vía crucis, misas, sábado del sacerdote, hora santa, etc., por las vocaciones.

El cambio de mentalidad se ha hecho a través de Conferencias al pueblo en las Iglesias, tardes de formación para jóvenes, programas de radio, televisión, artículos en periódicos. El año próximo se dará una serie de cursos para la formación de Promotores Vocacionales.

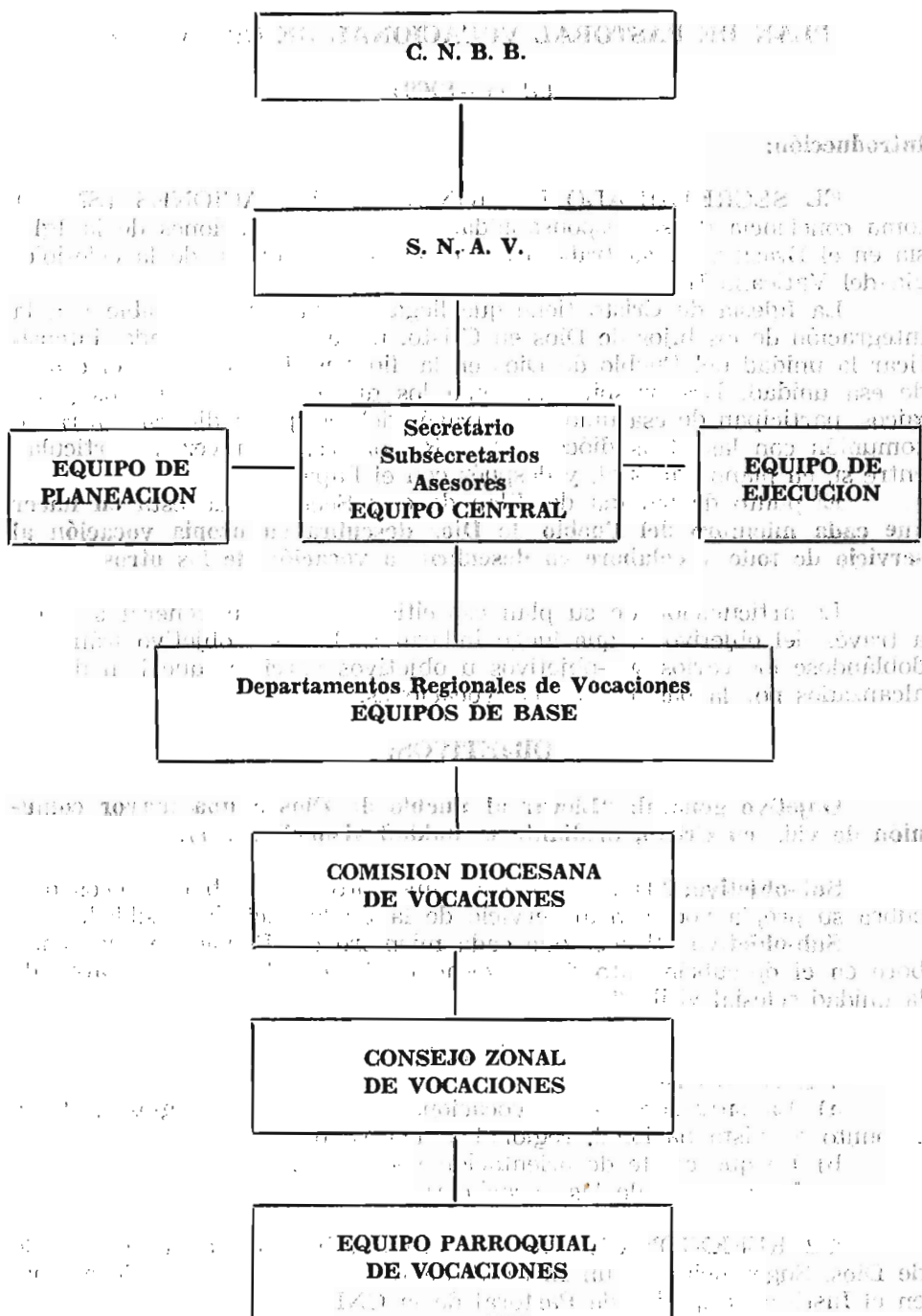
La propaganda se ha hecho a través de carteles. El SNAV tiene una gran exposición volante, cedida a las Diócesis que las solicitan.

En el próximo mes de agosto, se tendrá un encuentro de todos los Equipos Centrales de los Once Regionales, para intercambio de experiencias, revisión de trabajos, uniformación de la oración comunitaria por las vocaciones, planeamiento de trabajo y organización del temario para cursos de formación de Promotores Vocacionales. Se adjunta ese temario.

Está elaborándose un estudio de como iniciar un sustancioso trabajo vocacional ante la adolescencia y la juventud. Ya se preparan las ayudas necesarias.

El SNAV se siente animado por el entusiasmo que ha encontrado de parte de todos, por el número de elementos que ya han quedado liberados para ese trabajo y por la organización que las Diócesis están dando al reclutamiento vocacional.

ORGANIGRAMA
ESTRUCTURA DE LA PASTORAL VOCACIONAL EN EL BRASIL



CONFERENCIA NACIONAL DE LOS OBISPOS DEL BRASIL

SECRETARIADO NACIONAL DE VOCACIONES (SNAV)

PLAN DE PASTORAL VOCACIONAL DE CONJUNTO

(1965—1969)

Introducción:

EL SECRETARIADO NACIONAL DE VOCACIONES (SNAV) toma conciencia de su responsabilidad en las preocupaciones de la Iglesia en el Brasil y en su trabajo de renovación a imagen de la eclesiología del Vaticano II.

La Iglesia de Cristo tiene que llegar a una unidad visible y a la integración de los hijos de Dios en Cristo. Debe, antes que nada, intensificar la unidad del Pueblo de Dios en la diócesis. El Obispo es el centro de esa unidad. Los presbíteros, como los diáconos, los religiosos y los laicos, participan de esa unidad. A través del Obispo la diócesis entra en comunión con las otras diócesis. Los Regionales, a su vez, se articulan entre sí, en plano nacional, y después con el Papa.

El punto de partida del Plan de este Secretariado está en **hacer que cada miembro del Pueblo de Dios descubra su propia vocación al servicio de todo y colabore en descubrir la vocación de los otros.**

La articulación de su plan específico en el plan general se hace a través del objetivo 4, que luego indicamos. De este objetivo irán desdoblándose los varios sub-objetivos u objetivos parciales que han de ser alcanzados por la pastoral de las vocaciones.

OBJETIVOS:

Objetivo general: "Llevar al Pueblo de Dios a una mayor comunión de vida en Cristo, mediante la unidad visible" (n. 4).

Sub-objetivo: "Hacer que cada miembro del Pueblo de Dios descubra su propia vocación al servicio de la unidad eclesial visible".

Sub-objetivo: "Hacer que cada miembro del Pueblo de Dios colabore en el descubrimiento de la vocación de los otros en el marco de la unidad eclesial visible".

TAREAS:

4-1. CONOCER:

- a) La situación de las vocaciones sacerdotales religiosas, desde el punto de vista nacional, regional y diocesano.
- b) Lo que existe de orientación vocacional.
- c) La pastoral de las vocaciones.

4-2 REFLEXIONAR: Sobre la orientación vocacional del Pueblo de Dios. Sugerencias de un Instituto de Reflexión. El Sector Vocacional en el Instituto Superior de Pastoral de la CNBB.

4-3. FORMAR: Mediante los siguientes puntos:

a) Dar conciencia y vivencia más profunda al Pueblo de Dios de su responsabilidad en la orientación vocacional.

Articulación de la Catequesis y de la Liturgia.

b) Llevar al clero a tomar conciencia más profunda del valor y de la importancia del testimonio del propio Sacerdocio.

c) Preparar y formar Coordinadores y Promotores Vocacionales.

d) Organizar cursos permanentes y volantes para Promotores.

e) Obrar ante la familia:

—colocándola al par de la situación de los hijos con vocación y responsabilizándola en la formación de los mismos;

—por contactos con familias de hijos con vocación;

—haciendo que el MFC y similares al tratar de la cuestión educacional coloque el problema vocacional.

4-4. ORGANIZAR:

a) La Comisión Diocesana de Vocaciones;

b) Los Equipos Zonales y Parroquiales.

c) El Movimiento Apostólico Infantil-Juvenil (M.A.I.A.).

d) Circulos Vocacionales para jóvenes y adultos.

e) Articulación con otros movimientos infantiles-juveniles.

f) Contacto con orientadores vocacionales seculares.

4-5. CREAR: Movimiento de Opinión Pública favorable a las vocaciones.

SECRETARIADO NACIONAL DE VOCACIONES

B R A S I L

Mons. José Thurler
Secretario Nacional.

INFORME DE ACTIVIDADES DE ENERO A JULIO DE 1965

El Secretariado Nacional de Vocaciones, durante el año 1965, está desarrollando una intensa actividad para organizar el trabajo vocacional en el Brasil. Por eso está promoviendo la creación del Departamento Vocacional de los Regionales, que todavía no lo tienen y favoreciendo y ayudando el trabajo de los que ya se encuentran organizados.

En este comienzo de año ya se tuvieron encuentros para su constitución u oficialización, en los siguientes Regionales: Norte, Nordeste I, Nordeste II, Nordeste III, Este I, Centro-Oeste I, Sur I y Sur II.

Se encuentran organizados así esos Regionales:

NORTE: (Amazonas, Acre y Pará. Sede: Belem).

1 Padre secular: P. Dr. Carlos Coimbra.

3 Padres Religiosos:

P. Miguel Giambelli, Barn.

P. Geraldo Brikmann, C. SS. R.

P. Humberto Vieira, S. D. B.

1 Hermano: Hno. Wenceslao Lima, Marista.

5 Hermanas:

Hna. Angélica María, Dominica

Hna. Raimunda Monata, Catalina.

Hna. Maria Gema, Ad. PP. S.

Hna. Consolata, H. Im. Conc.

Hna. Maria Margarita, FCIM.

1 Seminarista: Mario Calisi, S. D. B.

4 seglares:

Helga Schuman

Alfonso Lima y Sra.

Walter Guimaraes (órganos de difusión).

NORDESTE I (Maranhao, Piaui, Ceará; Sede: Fortaleza):

1 Padre secular: P. José Capuaz Filho

2 Padres religiosos:

P. Antonio Germano, S. J.

P. Bartolomeu, S. D. B.

2 Religiosas:

Hna. Margarita María (Hijas de Santa Teresa).

Hna. Verónica María (Franciscana).

NORDESTE II: (Río Grande do Norte, Paraíba, Pernambuco, Alagoas. Sede: Recife).

1 Padre secular: P. José Edvaldo Homes

1 Padre religioso: P. Luis de Oliveira, S. C. J.

1 Hermano: Hno. Adamir, Marista

2 Hermanas:

Hna. María de San José, FCIM.

Hna. Florentina, MIC

3 Seminaristas:

José Ribamar

Francisco Alcántara

Amaro Rodríguez, S. C. J.

10 seglares:

Dr. Fernando Castro Lobo y Sra.

Dr. Manuel Lira y Sra.

Noraldino Lima (órganos de difusión)

Dr. Orlando Parahym (médico)

Dr. Galdino Loreto (sicólogo)

Dr. José Rafael de Menezes (sociólogo).

María de los Dolores Negreiros do Amaral (orientadora educacional).

CENTRO-OESTE I: (Goiás, Matto Grosso. Sede Goinia).

2 Padres seculares:

P. Juan Carmelo Xavier

P. Aldorando Mendes

- 3 Padres religiosos:
 - P. Guy Barreto Ribeiro, C. SS. M.
 - Fr. Alejandro Wyse, O.F.M.
 - P. José Javier Orias Osés, C.M.F.
- 1 Hermano: Hno. Claudino, Marista.
- 3 Religiosas:
 - Hna. Cleide María Rocha
 - Hna. María Lidia Souza
 - Hna. D. Antonieta Esmeraldo Cabral, C.M.F.
- 1 Seminarista: Zenón.
- 3 Seglares:
 - Adelmo Café y Srav.
 - Amaury Cardoso

ESTE I: (Río de Janeiro y Guanabara. Sede: Río de Janeiro).

- 1 Padre secular: Mons. Fernando Ribeiro.
- 1 Religiosa: Hna. Nadir (SST).

SUR II: (Paraná. Sede: Curitiba).

- 2 Padres seculares:
 - P. Juan Amanto Novais
 - P. Raimundo Latavitzki
- 1 Padre religioso: P. Tadeo Wrobel, Lazarista.
- 1 Seminarista: Isidoro, Saletino.
- 1 Hno.: Miguel Dsukacz.
- 1 Hermana: Hna. María Celeste de León, M.J.C.

Todavía no se encuentran oficializados, pero están haciendo trabajo vocacional los siguientes Regionales:

ESTE II: (Minas Gerais. Sede: Belo Horizonte).

- 1 Padre secular: P. Paulo
- 1 Padre religioso: Fr. Alano Porto de Menezes, O.P.

SUR III: (Río Grande do Sul. Sede: Porto Alegre. Incluye a Santa Catarina).

- 2 Padres seculares:
 - P. Gasperini
 - P. Kaon

NORDESTE III: (Bahía y Sergipe. Sede: Salvador).

El encuentro para la formación y oficialización del Equipo está siendo hecho al mismo tiempo que el encuentro del CELAM.

Además de estos trabajos, hechos por el Equipo Central del SNAV, en este período del año se prepararon también otros trabajos, por uno de los asesores del SNAV: P. Olavo Coimbra, en diversas diócesis: Curitiba, Porto Alegre, Vacaria, Caxias, Goiás, Belém, Belo Horizonte, Teresina, S. Luis, Fortaleza, Río de Janeiro.

Felizmente el esfuerzo realizado da grandes esperanzas de que el trabajo vocacional en el Brasil sea cada día mayor y la Iglesia pueda

tener entonces un clero nacional más numeroso, en la medida de sus necesidades tan grandes.

En los encuentros que el SNAV realizó con los diversos Regionales, se trataron en profundidad temas de gran importancia, seguidos por círculos de estudio para planeación.

En general, los temas han sido casi los mismos, en los encuentros. Se procede a un estudio sociológico de la realidad vocacional de la propia región. Otros asuntos:

Vocación y sus fundamentos: Psicológicos, teológicos, sociológicos. Descubrimiento, cultivo y selección de vocaciones.

Cómo presentar la vocación al pueblo. Creación de una opinión pública favorable a las vocaciones. (propaganda).

Familia y vocaciones (criterio de selección).

Escuela y vocaciones (qué hacer para despertar interés por las vocaciones, y organización para la campaña vocacional en los colegios).

Estados de vida: Sus diversas responsabilidades.

Serra Club: Su colaboración en el trabajo vocacional.

Pastoral de Conjunto.

Se ha llegado a la conclusión de que es necesario promover ampliamente la mentalización de los diversos ambientes. La ignorancia religiosa, diversos prejuicios, junto a la falta de organización, han dificultado el trabajo vocacional. Felizmente hubo acuerdo para la organización, bien planificada, del trabajo vocacional.

Para el reclutamiento de vocaciones infantiles, el SNAV lanzó una serie de aulas para clubes vocacionales, que han dado grandes resultados, acompañadas por un Catecismo de la Doctrina Cristiana, cuyo autor es el P. Emilio Pignoli, de la diócesis de Botucatu. Las aulas tienen por autor al P. Emilio Pignoli, de la diócesis de Ribeirao Preto. Es ya bien nutrido el grupo de diócesis brasileras que cuenta con un trabajo vocacional organizado. Sobresalen las de Chapecó (Sta. Catarina), Sorocaba (Sao Paulo), Uberlandia (Minas Gerais), Recife (Pernambuco), Caxias, Viamao (R. Grande do Sul), Curitiba (Paraná), Goiania (Goiás) y otras.

Los movimientos vocacionales en las distintas Regiones han programado contactos con organizaciones religiosas, asociaciones religiosas, etc., para despertarlas al problema vocacional y llevarlas a una mayor espiritualidad y colaboración en la solución de aquél.

El movimiento de espiritualidad en los colegios y en las parroquias ya está mucho más dinamizado: rosarios, viacrucis, misas, sábado del sacerdote, hora santa, etc., por las vocaciones.

El cambio de mentalidad se ha hecho a través de conferencias al pueblo en las iglesias, tardes de formación para las jóvenes, programas de radio, televisión, artículos en periódicos. El año próximo se dará una serie de cursos para ya formación de promotores vocacionales.

La propaganda se ha hecho a través de carteles. El SNAV tiene una gran exposición volante, cedida a las diócesis que la solicitan.

El próximo mes de agosto se tendrá un encuentro de todos los Equipos Centrales de los once Regionales, para intercambio de experiencias, revisión de trabajos, unificación de la oración comunitaria por las

vocaciones, planeamiento de trabajo y organización del temario para cursos de formación de los promotores vocacionales. Se adjunta ese temario.

Está elaborándose un estudio de cómo iniciar un sustancioso trabajo vocacional ante la adolescencia y la juventud. Ya se preparan las ayudas necesarias.

El SNAV se siente animado por el entusiasmo que ha encontrado de parte de todos, por el número de elementos que ya han quedado liberados para ese trabajo y por la organización que las diócesis están dando al reclutamiento vocacional.

III — BALANCE DE LA PASTORAL VOCACIONAL BRASILEÑA

P. Humberto Porto
Sub-Secretario del SNAV.

Sería optimismo infantil esperar que sobre materia tan vasta y compleja se pudiera presentar, en pocas líneas, una visión panorámica completamente satisfactoria. En un país de enorme extensión territorial, de crecimiento desproporcionado y de rápido desarrollo, los problemas humanos van recibiendo tratamiento superficial y apresurado, dentro de una general e inevitable improvisación, que naturalmente abre serias y graves lagunas. Todo esfuerzo actual debe converger hacia una reflexión más madura y profunda de nuestra realidad. En muchos sectores de las actividades humanas ya experimentamos los resultados prometedores de una toma de conciencia más clara y objetiva de los problemas con miras a una solución inteligente y valerosa. La Iglesia, comunidad de individuos según el Espíritu, no puede huír, en el campo específico de sus tareas apostólicas en el Brasil, de los imperativos de tal conciencia, tanto en la teoría refleja como en la práctica pastoral. Tanto más que el soplo de renovación providencial por el que viene pasando, en esta fase de plenitud del Concilio, provocó una toma de contacto más leal y auténtica con la verdad.

Responde de un sector tan importante y de capital interés para la vida de la Iglesia en el Brasil, el Secretariado Nacional de Vocaciones quiere entrarse en lo más íntimo de esta conciencia, percibir la realidad del problema vocacional brasileiro, en toda su dimensión, y colaborar en su solución, mediante un programa de acción pastoral conjunta. Para ello trata, inicialmente, de ofrecer las conclusiones principales de un balance general de la pastoral vocacional brasileira, escogiendo datos que, analizados y discutidos, podrán llevar a las opciones fundamentales de este campo apostólico de la Iglesia. Serán de óptimo valor las consecuencias deducidas del estudio de las exigencias actuales de la vida y del ministerio sacerdotal, que ofrecerán el marco y el clima en que habrá de desarrollarse la pastoral de las vocaciones.

El mismo concepto de vocaciones, que recibió nueva luz especialmente con la Constitución dogmática sobre la Iglesia, promulgada por el Concilio Vaticano II, ya está reclamando por sí una revisión profunda de las bases teológicas de las tareas que corresponden a este Secretariado Nacional. Es lo que veremos, antes de señalar algunas opciones básicas de nuestro trabajo. Tendrá, pues, tres partes este balance: la primera,

en la que presentaremos la visión real de la problemática en el Brasil; la segunda, que pondrá los fundamentos teológicos a la luz de la teología de la Iglesia; y la tercera, que tratará de indicar las opciones esenciales del momento.

VISION REAL DE LA PROBLEMÁTICA

Como en un cuadro de Rembrandt, hay un contraste de luces y sombras en el panorama de la pastoral de las vocaciones eclesísticas en el Brasil. Nos abstenemos de relatar aquí el acervo de datos históricos y estadísticos que tenemos, para limitarnos a los puntos de carácter general que iluminarán las varias facetas del problema.

La vocación sacerdotal y religiosa se revela en el individuo. Se dirige a hombres concretos, en el contexto histórico-geográfico de la realidad, condicionados a una mentalidad determinada y bajo el influjo psicológico y social de innumerables factores concretos, en el plano nacional brasileiro, de considerable resonancia sobre el trabajo de la Iglesia en el campo de la pastoral vocacional.

1. — Factores de orden general:

a) Enorme extensión del territorio brasileiro, con dificultades de comunicación.

b) Alto y acelerado índice de urbanización, particularmente en el centro y el sur del país, con un crecimiento poblacional de 14% en 1940-60, que trae consigo múltiples consecuencias, tanto en el campo socio-económico como en el socio-cultural, entre las cuales se pueden enumerar las siguientes, que son de mayor efecto en nuestro terreno: en la persona humana (creciente impersonalidad, más decisión y menos adhesión), en la familia (cervazón, falta de jerarquización interna) y en la sociedad (pluralismo, menor interrelación institucional).

c) Gran flujo migratorio, especialmente en el centro y el sur del país, que alcanza en un año, de 1959-60, la entrada de 44.520 inmigrantes portugueses, españoles, japoneses, italianos, alemanes y de otras nacionalidades, creando problemas especiales para las vocaciones.

d) Desnivel social y económico en vastas áreas del país, especialmente en el Norte y el Nordeste.

e) Analfabetismo, con la consiguiente ignorancia cultural y religiosa.

2. — Factores de orden religioso:

a) Ignorancia religiosa

b) Escasez numérica de clero, en el porcentaje de un sacerdote para más de cinco mil habitantes.

c) Ausencia de espíritu cristiano en las familias.

d) Desvitalización de los organismos del apostolado vocacional, como las OVS, transformados en promotores de campañas financieras.

e) Despreocupación del clero por el problema, con graves consecuencias en el aumento y selección de candidatos.

Hay que considerar la diversidad de colocación del problema en las diversas regiones del país. Hay regiones donde el cristianismo dejó fuertes raíces. Otras donde, a causa del fenómeno de la industrialización, el movimiento de las masas origina serias dificultades para el despertar y el cultivo de las vocaciones. En las regiones de origen, las poblaciones están en estado de transferencia. En el lugar de destino, en situación de inestabilidad social y en vías de organización tanto civil como religiosa de un pueblo, acarreado consecuencias para la esfera educacional, destruyendo las familias, extendiendo la indiferencia y el sincretismo religioso, aflojando las costumbres. El clima de inestabilidad y de cambio por el que pasa el hombre brasilero lo hace un verdadero inmigrante, apátrida, impersonal, sujeto a las continuas mutaciones sociales.

Factores positivos del apostolado vocacional.

La primera gran señal prometedora para el apostolado vocacional en el Brasil fue la reorganización, en nuevos moldes a partir de septiembre de 1958, del Secretariado Nacional de Vocaciones, que comenzó a asumir la coordinación y orientación general de las actividades en favor de las vocaciones, mediante la formación de 9 departamentos:

- a) Departamento de Documentación vocacional.
- b) Departamento de Bibliografía y Propaganda publicitaria.
- c) Departamento de Propaganda Cultural y artística de las vocaciones.
- e) Departamento de Reclutamiento vocacional.
- f) Departamento de Seminarios y Seminaristas.
- g) Departamento de Estadística vocacional.
- h) Departamento de Planeación.
- i) Departamento de Estudios vocacionales.

De acuerdo con esta organización interna, en fase experimental todavía, trató el Secretario de:

- a) Entrar en contacto con las diócesis del país, a fin de registrar las actividades vocacionales, apreciar los subsidios y métodos de propaganda vocacional, conocer las experiencias e iniciativas en curso, presentándolas después en síntesis en plano nacional.
- b) Establecer, en plano nacional, el DIA NACIONAL DE LAS VOCACIONES, cuya fecha quedó oficialmente señalada para el último domingo de mayo.
- c) Organizar un FICHERO o guía práctica para las conmemoraciones del Gran Día, que contiene un vasto depósito de ayudas didácticas y artísticas de carácter vocacional.

Reuniendo las informaciones y sugerencias de todos los puntos del país, la actividad vocacional tomó mejor forma cuanto a la organización y centralización general, despertando o promoviendo una serie

de actividades tanto en el plano espiritual como en el cultural, doctrina y pastoral.

No es nuestro fin aquí perfilar la serie de iniciativas pastorales suscitadas, a partir de la reorganización del Secretariado Nacional, de carácter local o regional, que provocaron un clima de mejor simpatía y de interés apostólico por el despertar, cultivar y encaminar las vocaciones. Señalaremos sólo algunos puntos de mayor importancia en el desarrollo de la pastoral vocacional en el curso de este septenio:

a) Publicación de obras originales o traducidas, mediante las editoriales católicas del país.

b) Lanzamiento de la revista "Cadernos Vocacionais", órgano oficial del Secretariado, trimestral, ya en su número 18º.

c) Publicación de opúsculos de carácter promocional y propagandístico para uso de entidades y de particulares, de amplia difusión.

d) Organización del reclutamiento vocacional seleccionado, a base de una rigurosa preparación de los reclutadores, mediante cursos especializados, con métodos de sondeo, encuesta y selección de los candidatos, usado particularmente en la arquidiócesis de Sao-Paulo.

e) Creación de departamentos vocacionales en los seminarios y casas de formación religiosas.

f) Lanzamiento del filme "A primeira Missa", de largo metraje, divulgado por el Secretariado.

g) Organización de la asociación de enfermos, que hacen el ofrecimiento de oraciones y sacrificios por las vocaciones.

Tales fueron algunos de los puntos principales alcanzados por la pastoral de las vocaciones en el Brasil. La extensión territorial no permite una visión sintética completa, que abarque toda la variedad y multiplicidad de las experiencias efectuadas. Podemos, no obstante, llamar la atención hacia algunas observaciones de crítica general:

a) Falta de originalidad propia, en el uso de métodos, teorías y experiencias importadas del exterior, sin garantía de éxito y de continuidad, por razón de desarraigo en nuestra realidad humana y social.

b) Desarrollo mayor de campañas de reclutamiento por parte de órdenes y congregaciones religiosas en enorme desproporción con el escaso trabajo paralelo realizado por los párrocos y sacerdotes del clero diocesano.

c) Ausencia de catequesis vocacional organizada para niños, estudiantes, universitarios y profesionales, con la preocupación exclusiva por los medios infantiles y pueriles.

d) Falta de profundidad y de cimiento teológico, psicológico y técnico en los esfuerzos de sondaje, selección y cultivo de las vocaciones, debido a nuestra natural manía de improvisación.

e) Desconocimiento de la importancia y de la utilidad de la coordinación general de todas las actividades en un organismo creado para tal fin.

f) Aspecto desalentador, bajo el punto de vista material, del clero diocesano carente muchas veces de los medios de honesta y condigna sustentación.

Estas observaciones generales, a partir de la realidad, lejos de ser obstáculo para el desarrollo de la pastoral vocacional, deben llevar a un esfuerzo más organizado, inteligente y decidido en favor de la obra de las obras. Es lo que ya podemos comprobar con las primeras señales prometedoras verificadas, en nuestros días, en esta época de extraordinaria vida espiritual que atravesamos, como iremos a indicar en la última parte de este trabajo, al señalar las opciones esenciales del apostolado vocacional en el Brasil.

Antes de entrar en la tercera parte, que llevará las conclusiones, conviene examinar las líneas teológicas de la vocación a la luz del documento conciliar "Lumen Gentium", que aclara horizontes vastísimos para la vida de la Iglesia.

Bases Teológicas actuales.

La pastoral vocacional debe afincarse en sólidas bases, que sirvan de garantía, autenticidad y eficacia sobrenatural. Existe hoy, en este clima de revitalización profunda que se respira en la Iglesia, una sede universal de profundización de ideas y de conceptos, como medio indispensable de cimentar las bases doctrinales de las iniciativas y movimientos apostólicos. También la vocación sobrenatural (o las vocaciones) necesita ser re-estudiada a la luz de las nuevas conquistas de la teología, de las aclaraciones y explicitaciones necesarias de las verdades reveladas, a través del tiempo. Es lo que se puede y se debe hacer, orientados como estamos por un Maestro incomparable, que nos habló, en estos tiempos, a través de un documento admirable, la Constitución Dogmática "Lumen Gentium" del Concilio Vaticano II.

Concepto de la vocación.

La vocación es, ante todo, llamamiento interior, de origen divino. Es don gratuito de la bondad de Dios. Pertenece a la categoría de las gracias actuales, suficientes y carismáticas. Aunque se ordene al servicio de la comunidad eclesial, es, por su naturaleza, de orden interno y personal. Es una constante histórica esta consideración del aspecto teológico de la vocación, como línea tradicional ininterrumpida a partir del siglo IV. La doctrina actual vuelve a entroncar en esta antigua tradición, llamando a la escena a la cara interna de la vocación. La tónica sobre la forma jurídica y externa fue motivada por el interiorismo protestante que combatía la vertebración visible de la Iglesia. Hay una "voluntad de Cristo" en la vocación sobrenatural para el misterio sagrado, dice la Iglesia en la Lumen Gentium, n. 31, que constituye a "los maestros, dispensadores de los misterios y pastores en beneficio de los otros". La vocación es comunicación divina que resuena en la intimidad del ser humano, es algo que baja a la interioridad del hombre. Refiriéndose expresamente a la vocación sacerdotal, el Concilio acentúa que "los miembros del Orden sagrado son investidos en razón de su vocación particular" (n. 31).

Tipos de vocación.

Esencialmente, son dos las vocaciones en la Iglesia: la vocación para el sacerdocio común y la vocación para el sacerdocio ministerial o jerárquico. La vocación para el estado religioso propiamente dicho no se constituye como distinta, en su esencia, de la vocación bautismal. Es más bien un desdoblamiento y un grado superior de esta última, como "preclaro estado" (n. 31), como "condición y ordenación de vida" (n. 31), en cuanto estímulo para los hermanos, afirmación viva de la perennidad del Espíritu, testimonio de santidad evangélica y del espíritu escatológico.

En el cap. II, sobre el Pueblo de Dios, la "Lumen Gentium" estableció en el n. 10 que la diferencia esencial, y no sólo de grado, que existe es la que hay entre la vocación para el sacerdocio común y la vocación para el sacerdocio ministerial, aunque se ordenen el uno para el otro y ambos tiendan a la participación, cada cual a su modo, en el único Sacerdocio de Cristo. "El Pueblo de Dios, dice más adelante en el n. 13, no es sólo reunión de los diversos pueblos, sino en su estructura interna, está compuesto de varios órdenes. Hay diversidad entre los miembros, ya de oficios, en cuanto que algunos ejercen el sagrado ministerio para bien de los hermanos; ya de condición y ordenación de vida, los del estado religioso, que tienden a la santidad por un camino más estrecho, estimulando a los hermanos con el ejemplo".

Vocación para el sacerdocio ministerial.

No dudamos de que haya una vocación especial para el estado religioso. Sin embargo, el tipo de vocación que reviste características esencialmente diversas y propias en la Iglesia es la vocación de los que son constituidos en Orden Sagrado, la vocación para el sacerdocio ministerial. De ella nos ocuparemos más detenidamente, examinando su naturaleza específica.

El sacerdocio ministerial goza de un "poder sagrado", por el cual:

- a) Forma y rige al pueblo sacerdotal;
- b) Confecciona el sacrificio eucarístico en la persona de Cristo;
- c) Ofrece a Dios en nombre de todo el pueblo. (n. 10).

Hay un sacramento especial que constituye a los ministros sagrados. El n. 11 se ocupa de este sacramento, el sacramento del Orden, diciendo, que por él "son instituidos, en nombre de Cristo, aquellos de entre los fieles que son señalados para apacentar la Iglesia por la palabra y por la gracia de Dios". La vocación para el sacerdocio ministerial es por naturaleza vocación pastoral, de oficio y de responsabilidad sobre el rebaño eclesial. Es vocación de jefe y de líder, que se ejerce particularmente a través del siguiente cargo:

- a) De representar y aplicar el sacrificio redentor mediante el culto eucarístico;
- b) De ministerio de reconciliación en el más alto grado;
- c) De predicador y maestro de la comunidad eclesial:

- creyendo en lo que medita;
- enseñando lo que cree;
- practicando lo que enseña (n. 28).

Como parte de la jerarquía eclesiástica, conviden con los Pastores las responsabilidades del rebaño, como "cooperadores del Orden Episcopal, auxilio e instrumento para servir al Pueblo de Dios" (n. 28). A la luz de esta reflexión teológica, creemos que el ideal de la vocación para el sacerdocio jerárquico, para el apostolado oficial de la Iglesia, para la íntima y especial participación en el sacerdocio de Cristo y en la continuidad de su misión (n. 41), debe brillar a los ojos del joven de hoy como el más hermoso ideal de realización humana, como el grande empeño, como la más acertada elección de vida. En esta línea en donde debemos desarrollar la pastoral vocacional en nuestros días, mayormente cuando nos dirigimos a adolescentes y a niños, a jóvenes y a adultos, estudiantes y obreros.

Creemos, por otra parte, que estas ideas, juntamente con el cuadro de nuestra realidad brasileña, presentado en la primera parte, son de suerte que nos puedan sugerir ya algunas opciones fundamentales para la pastoral vocacional brasileña. Es lo que intentaremos a continuación.

Opciones esenciales del momento.

Es importante quizás llegar a algunas opciones básicas en el campo de la pastoral vocacional brasileña de hoy, mirando a nuestra realidad y bajo la luz de la enseñanza oficial del Magisterio Conciliar. Las perspectivas que se abren, en nuestros días de tan ricas posibilidades, son alentadoras y positivas. Nunca contamos con tantos elementos en favor nuestro. El clima nuevo creado por el Concilio despertó a indiferentes, movió a inactivos, reunió a aislados, despertó generosidades, ampliándonos la visión para las enormes posibilidades, incluso de orden humano y material, de que disponemos con las organizaciones que poseemos. Es tiempo de evaluar nuestras fuerzas. Es tiempo de reglamentación. Es tiempo de intensa solidaridad cristiana.

La pastoral vocacional ya no puede:

1) Atenerse solamente al campo de las preocupaciones de orden financiero; buscar medios de subsistencia para el seminarista pobre; promover campañas de ayuda económica al Seminario o a la Casa Religiosa.

2) Limitar los intereses al terreno particular y exclusivo de la parroquia, de la diócesis, de la región, de la orden o de la congregación religiosa.

3) Continuar dispersa, sin coordinación verdadera y efectiva con los organismos competentes de la Jerarquía, responsable de toda la actividad apostólica de la Iglesia en el Brasil.

4) Ocuparse sólo del reclutamiento de vocaciones entre niños.

5) Continuar empleando métodos empíricos, engendrados por la improvisación, por la autosuficiencia, sin recurrir a especializaciones y a los medios de la técnica y de la sicotécnica.

6) Persistir en los métodos y las teorías importadas, disonantes con nuestra realidad social y humana, cultural y religiosa.

Sino que, para que alcanzar sus objetivos, en un clima de Iglesia adulta que vivimos, es necesario que marchemos hacia metas más objetivas y profundas. La pastoral no es algo que se maneja a gusto de criterios o de caprichos individuales. Es derecho y competencia de la Iglesia, como parte integrante de su misión específica de "sacramento universal de salvación", como tan bien la caracterizó el Vaticano II. La pastoral vocacional, como toda la pastoral de la Iglesia, debe encontrar la respuesta adecuada a las grandes cuestiones del momento. El influjo de la Iglesia no se ejerce automáticamente. Ya no vivimos en el tipo de una sociedad sacral. En nuestro medio de inevitable urbanización, se destaca una situación nueva. La presencia de la Iglesia, al lado de las instituciones básicas, reviste características bastante diferentes. Su actitud apostólica sufre, de alguna manera, la incidencia de los problemas nuevos surgidos en el contexto de un país en fase de profundas transformaciones.

Por eso, la pastoral vocacional de hoy debe:

1) Desarrollarse, de punta a punta, bajo las miradas y con la orientación de la Jerarquía, ligándose íntimamente con los organismos oficiales, entre los cuales tiene primacía, en el Brasil, el Secretariado Nacional de Vocaciones.

2) Esfuerzo de conexión gradual y sistemática entre las actividades pastorales del Secretariado Nacional y el Departamento de Vocaciones de la Conferencia de los Religiosos.

3) Desarrollarse con más atención a los medios estudiantiles, universitarios y obreros, entre adolescentes, niños y adultos, pudiendo el Secretariado Nacional de Catequesis proveer a la elaboración de textos adecuados de catequesis viva y dinámica.

4) Dinamizarse a través de los Equipos Regionales, que se ligarán con el Equipo Central del Secretariado, en la ejecución de los planes de acción.

5) Apelar al Secretariado Nacional de Teología a fin de que suministre la indispensable fundamentación teológica, ya mediante esquemas de estudios, itinerarios, artículos, ya por la divulgación de obras sobre el tema.

6) Usar los Centros de OVS existentes para dinamizar en un campo más vasto y profundo de preocupaciones, como es la formación de reclutadores, especialización de catequistas vocacionales, formación de líderes, promoción de cursos y semanas de estudio sobre el tema.

7) Reunir técnicos en investigaciones, sondajes, propaganda, en tests psicológicos, en estadísticas, etc., para integrarlos en equipos de trabajo, sobre todo en las Regiones.

Concluimos:

De los estudios llevados a cabo por el Secretariado Nacional del Ministerio Sacerdotal, se revelaron las exigencias del clero en su vida

particular y en el ejercicio de su función. Ellas servirán de norma para el tipo de formación humana y eclesial que los Seminarios deberán ofrecer. Mas servirán también para categorizar el tipo de sacerdotes que el Brasil espera, orientado de esta suerte todo el trabajo de propaganda, catequesis, reclutamiento y cultivo que este Secretariado de Vocaciones pueda desarrollar.

El hecho de que disponemos de un Obispo enteramente liberado al servicio de la Pastoral Vocacional en el Brasil, hecho alabado y ensalzado por la Nunciatura Apostólica y por la misma S. Sede, es de por sí muy significativo. Proclama, entre otras cosas, la necesidad de que se preste la debida y capital importancia al problema vocacional brasileño, que está reclamando el interés de sacerdotes y laicos, de Jerarquía y laicado, de organismos y de particulares, para un esfuerzo conjunto, dictado por el amor a la causa de la sobrevivencia de la fe en nuestra patria.

CONFERENCIA NACIONAL DE LOS OBISPOS DEL BRASIL SECRETARIADO NACIONAL DE VOCACIONES (SNAV)

E S T A T U T O S

TITULO I:

DE LA NATURALEZA Y DE LA ESTRUCTURA

Art. 1 — El Secretariado Nacional (SNAV) es el organismo oficial de la Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil, encargado de coordinar, orientar y responder por la pastoral de las vocaciones de la Iglesia en el Brasil, con la colaboración del Departamento de Vocaciones de la Conferencia de los Religiosos del Brasil.

Art. 2 — El SNAV está constituido por un Secretariado Nacional, elegido en Asamblea General de la CNBB para un cuatrienio, asesorado por subsecretarios de su escogencia y aprobados por la Comisión Central de la CNBB.

Parágrafo único — El Secretario Nacional forma con los subsecretarios el Equipo Central del SNAV.

Art. 3 — El SNAV tendrá un representante en cada Departamento Vocacional de los Regionales de la CNBB, que, con un equipo y bajo la orientación del Equipo Central, tratará de coordinar la pastoral vocacional de conjunto en las respectivas regiones.

Art. 4 — Para lograr mejor sus objetivos específicos, que constan en el Título II, el SNAV tendrá dos equipos de trabajo: uno de Planeación y otro Volante o de Ejecución.

Art. 5 — Los equipos que constituyen los Departamentos Regionales de Vocaciones son los Equipos de Base del SNAV.

TITULO II:

DE LOS OBJETIVOS

Art. 6 — El SNAV busca coordinar todas las iniciativas, experiencias y actividades de tipo espiritual, cultural, artístico, promocional e informativo del apostolado vocacional en el Brasil, usando para ello los medios a su alcance, a través de sus sectores especializados, que abajo se detallan.

Art. 7 — Son campos prioritarios contemplados por el SNAV:

- a) el de las vocaciones para el sacerdocio ministerial, incluyendo al clero diocesano y al religioso;
- b) el de las vocaciones para el diaconado permanente;
- c) el de las vocaciones religiosas para las órdenes y congregaciones masculinas y femeninas e Institutos Seculares.

TITULO III:

DE LAS ATRIBUCIONES

Art. 8 — Corresponde al Equipo Central del SNAV:

- a) Organizar y dirigir el Secretariado de acuerdo con las normas aprobadas por la Comisión Central del CNBB;
- b) Supervisar los trabajos de los Equipos de Planeación y de Ejecución;
- c) Orientar a los Equipos Regionales en sus actividades;
- d) Cuidar por la aplicación de las directivas pontificias y conciliares en asunto de vocaciones;
- e) Mantener el indispensable contacto del SNAV con los demás Secretariados Nacionales de la CNBB; así como mantener relaciones e intercambio de material vocacional con los organismos y movimientos similares y afines, dentro y fuera del territorio nacional.

Art. 9 — Corresponde a los Secretariados Regionales:

- a) Aplicar, en ámbito regional, las decisiones y orientaciones de carácter nacional;
- b) Estudiar y señalar soluciones a los problemas propios de la Región;
- c) Colaborar en la creación de Comisiones Diocesanas de Vocaciones.

Art. 10 — Corresponde al Equipo de Planeación:

- a) Elaborar planes de acción;
- b) Recoger datos para conocer las condiciones de trabajo en cada Región;
- c) Trazar directivas técnicas de actividades vocacionales;
- d) Propiciar la evolución natural de los planes de acción;
- e) Organizar medios de evaluación y control de los resultados.

Art. 11 — Corresponde al Equipo de Ejecución o Equipo Volante:

- a) Colaborar con los Regionales y las Diócesis en la dinamización de la pastoral de las vocaciones;
- b) Ayudar a resolver los problemas propios de cada Región o Diócesis;
- c) Colaborar con cada Regional o Diócesis como instrumento apto de ejecución para la aplicación de las deliberaciones oficiales y para el éxito del plan de acción.

TITULO IV:

DE LOS MEDIOS.

Art. 12 — Para conseguir sus objetivos, el SNAV organiza, mediante el Equipo de Planeación, servicios que puedan dinamizar todos los campos de la pastoral de las vocaciones.

Art. 13 — Los siguientes son los sectores del SNAV, que funcionarán con personal, material y normas de trabajo especializados:

- Sector Espiritualidad;
- Sector Mentalización;
- Sector Promoción;
- Sector Coordinación.

Capítulo 1 — SECTOR ESPIRITUALIDAD

Art. 14 — El Sector Espiritualidad promoverá movimientos de piedad en la línea de la pastoral de las vocaciones, tales como: Cruzada de Misas, Oraciones y Sacrificios, Viacrucis, Paraliturgias, Horas Santas, Retiros, etc.

Capítulo 2 — SECTOR MENTALIZACION

Art. 15 — El Sector Mentalización será responsable de las siguientes actividades:

- a) Conservación y actualización del archivo, documentación y biblioteca especializada;
- b) Profundización y confección de estudios de pastoral vocacional;
- c) Difusión de ayudas didácticas de pastoral vocacional y de formación de mentalidad vocacional;

Capítulo 3 — SECTOR PROMOCION VOCACIONAL

Art. 16 — El Sector Promoción tratará de dinamizar servicios de promoción, orientación y asistencia vocacional, como Cursos, Semanas, Congresos, Triduos, etc, así como iniciativas que busquen despertar y cultivar vocaciones, como los movimientos infantiles-juveniles, los clubes y círculos vocacionales, las residencias para vocacionables, y otras.

Capítulo 4 — SECTOR COORDINACION

Art. 17 — El Sector Coordinación procurará orientar y trabajar en pastoral de conjunto con entidades y movimientos que tratan de ofrecer auxilio espiritual, moral, cultural y material al apostolado de las vocaciones, como Clubes Juveniles, Clubes Serra, Equipos Vocacionales de Seminaristas, Asociaciones de Ex-seminaristas, etc.

TITULO V

DE LOS RECURSOS

Art. 18 — La manutención del SNAV queda dependiendo de auxilios que le puedan ser ofrecidos por la CNBB o por los Regionales, cuando se trata sobre todo de participación del SNAV en sus trabajos, así como de subvenciones que de vengan de entidades nacionales o extranjeras.

TITULO VI

DE LA SEDE

Art. 19 — La sede del SNAV se constituirá en centro de consulta y estímulo para toda la pastoral vocacional brasileña, pues su lema es SERVIR.

Sao-Paulo, julio 1965.

RELACION DEL SECRETARIADO VOCACIONAL DE LA CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE RELIGIOSOS (SEVCLAR)

Excelencias, Padres y Señores:

Como simple delegado que soy, de la Conferencia Latino-Americana de Religiosos, en su Secretariado Vocacional, me limitaré a presentar casi exclusivamente algunos extractos de aquellos documentos de la Santa Sede, del CELAM, de la CLAR y de nuestro propio Secretariado de Vocaciones, los cuales —durante los últimos diez meses— han ido saliendo en los respectivos Boletines de estas organizaciones. La iuxtaposición simple y cronológica de tales extractos son suficientes

para dar una idea, o informe completo, de lo que es hoy día este departamento vocacional de los religiosos de Latinoamérica, y de lo que quiere ser en el futuro.

Adelantando, ya desde ahora, algo de lo que sin duda todos deseamos para ese futuro, nuestro Movimiento Vocacional quiere en todo y siempre colaborar vitalmente con la Jerarquía, con el CELAM, y con todos los sacerdotes y movimientos vocacionales, nacionales e internacionales.

Los documentos que explican e informan sobre el Secretariado Vocacional de la Conferencia Latinoamericana de Religiosos (SEV-CLAR) son los siguientes, cronológicamente dispuestos:

Roma, 8 octubre 1964.

LA CLAR Y SU COLABORACION APOSTOLICA CON EL CELAM

Relación del Presidente de la CLAR, Rvdo. P. Manuel Edwards, SS. CC., ante el Consejo Episcopal Latinoamericano.

Excelencias:

La Confederación Latinoamericana de Religiosos acude con interés a la invitación que le hace el Consejo Episcopal Latinoamericano, para exponer en esta reunión su opinión respecto a la participación de los religiosos de América Latina en las actividades pastorales y agradece muy sinceramente se le quiera escuchar en materia de tanta importancia para América y de tanta responsabilidad para nosotros los religiosos.

Ustedes Obispos de América Latina, saben mejor que nadie la importancia que tienen y deben ir aumentando, los laicos en la acción apostólica de la Iglesia. Pero todos sabemos, también, cómo es indispensable contar con personal que esté totalmente dedicado y consagrado por su estado a ser los colaboradores inmediatos de la Jerarquía episcopal en la acción pastoral y en la formación de los apóstoles laicos. Según las últimas estadísticas que he podido consultar, que son las del año 1960, publicadas por "Bilan du Monde" en su edición de 1964, ese personal apostólico consagrado llega en Latinoamérica a 173.286 personas. No quiero importunar con los números completos y precisos, que pueden verse en un apéndice. Sin embargo, es útil conocer y tener presente los números globales:

El año 60 había: 20.000 sacerdotes seculares y 21.000 sacerdotes religiosos; 20.000 religiosos no sacerdotes y 113.000 religiosas en toda América Latina. Eso significa que la mitad de los sacerdotes de nuestra América son religiosos y que el 88% del personal apostólico consagrado está formado por religiosos.

Comprendemos perfectamente; los religiosos y los dirigentes de la CLAR tenemos clara conciencia de la responsabilidad enorme que nos cabe en la evangelización y atención pastoral de América Latina. La Iglesia cuenta con nosotros; aún más, la Iglesia necesita de nosotros los religiosos. Al decir esto quiero expresar muy claramente que no vemos en ello una ocasión para una estúpida suficiencia o para actitudes exigentes; al contrario, lo sentimos como un llamado a una mayor disponibilidad y a un humilde servicio.

Y comprendemos también, que ya no basta que trabajemos en cualquier forma y en cualquier parte. Nuestra labor debe estar coordinada e integrada en los planes pastorales que elabora la Jerarquía Episcopal en cada país y para todo el continente.

El campo de las vocaciones sacerdotales y religiosas está particularmente indicado para una colaboración muy estrecha. Y esto por dos motivos que debemos señalar con franqueza. En primer lugar, porque reconocemos toda la escasez de vocaciones y nos quejamos de ello y sin embargo, es muy poco lo que en esta materia se ha hecho en serio en América Latina. Y en segundo lugar, porque ha sido y es en algunos países o regiones motivo de dificultades y celos entre los Obispos y Religiosos. En ambos aspectos se impone una superación de actitudes que nos lleve, a los Obispos y a los Religiosos, a trabajar muy en serio en una pastoral vocacional que está aún por elaborar.

El Centro Interamericano Vocacional, que está ya funcionando bajo la dirección del jesuita mejicano P. Bortoni, será la oportunidad de realizar esa colaboración. La experiencia efectuada en Brasil y en menor escala en otros países, muestra la posibilidad de evitar todo conflicto y la utilidad de la unión de los esfuerzos.

Creo necesario destacar la necesidad de elaborar una pastoral vocacional adecuada a nuestros países y capaz de servirnos de instrumento en esta labor que es sin duda ninguna, la de primera importancia para el futuro de la Iglesia en América Latina. Supone eso el estudio serio de la realidad vocacional en cada país, de los condicionamientos sociológicos de la vocación; debe llegar a establecer métodos seguros para el descubrimiento de las vocaciones, para su cultivo y selección; sobre todo, debe darnos un programa nuevo de formación de las vocaciones. En todo esto estamos dando los primeros pasos. Y es un consuelo; que si hubiéramos estado trabajando seriamente este campo con los resultados que tenemos, era para desesperar.

La CLAR puede y debe ayudar en esa tarea de elaboración de la Pastoral Vocacional Latinoamericana; igualmente que en su difusión en los cursos de promotores vocacionales y en la creación de centros vocacionales en cada país. Si solo en esta materia se estableciera una colaboración íntima y permanente de la CLAR con el CELAM, ya sería de bendecir a Dios.

Peticiones.

En el deseo de poder colaborar en la mejor forma posible, la CLAR se permite solicitar del CELAM:

a) Que se mantenga informada de los planes y proyectos pastorales que se estudian; b) que se la haga participar de alguna manera en la colaboración de esos planes y proyectos y, en la medida de lo posible y conveniente, en su dirección; c) que se la tenga en cuenta y se le permita estar presente en los diversos niveles para poder servir mejor.

La Confederación Latinoamericana de Religiosos considera como su principal objetivo, el ayudar a las comunidades religiosas de América Latina a cumplir la misión que el Señor les ha dado en la Iglesia: ser testimonio auténtico de la presencia en el mundo del Reino de Dios; estar humilde y generosamente al servicio de la Iglesia para la construcción de ese Reino.

Roma, 5 diciembre 1964

LA SAGRADA CONGREGACION DE RELIGIOSOS Y LA RELACION "LA CLAR Y SU COLABORACION APOSTOLICA CON EL CELAM"

(I. Card. Antoniutti, Pref.).

SACRA CONGREGATIO DE RELIGIOSIS.

Nº AG 225/62.

Reverendo P. Manuel Edwards, SS. CC.,
Presidente de la CLAR.

Reverendísimo Padre:

La Pontificia Comisión para la América Latina ha enviado recientemente a este Sagrado Dicasterio la copia de la relación: la CLAR y su colaboración apostólicas con el Consejo Episcopal Latinoamericano, que V. P. ha desarrollado en la octava reunión del CELAM (Roma, 8 de octubre pasado), y ha expresado el deseo de conocer el pensamiento de este Sagrado Dicasterio acerca de dicha relación.

Después de haber examinado atentamente este documento de V. P. la Sagrada Congregación de Religiosos desea comunicarle su profunda satisfacción por la perfecta uniformidad en los puntos de vista y en los programas de acción, que une ahora esa Confederación y el CELAM y anima a la CLAR y a todas las Conferencias Nacionales de Superiores Mayores de América Latina a llevar a la práctica diligentemente el proyecto que V. P. ha formulado, para llegar a una completa y bien estudiada colaboración de los Religiosos en los trabajos pastorales del CELAM.

Para mejorar tal asistencia mutua este Sagrado Dicasterio desea que se tengan en cuenta los siguientes puntos:

1) El primer cometido y fundamental responsabilidad de la CLAR es, como se afirma en sus Estatutos, promover en América Latina una profunda renovación de la vida religiosa, de acuerdo con el movimiento general de renovación del que se ocupa el Concilio Ecuménico, para favorecer en los Institutos Religiosos una mayor correspondencia a la su-

blime vocación religiosa.

2) Por tanto, es urgente procurar un conocimiento mejor y más amplio desarrollo de la vida religiosa, saliendo así al encuentro de las ingentes necesidades de la Iglesia en América Latina.

A este fin, se debe cuidar especialmente la pastoral de las vocaciones, llevándola a la práctica en cordial armonía con el CELAM.

3) Siempre en colaboración con el CELAM, la CLAR ayudará a las Conferencias Nacionales de los Superiores Mayores a conseguir en todas las naciones de América Latina la mayor cooperación posible de los Religiosos con la acción pastoral de los Ordinarios. Para lograr un entendimiento cordial podrá ser muy útil que se constituya en cada nación, una especie de Comité de Coordinación, compuesto por algunos representantes del Venerable Episcopado y de la Conferencia de Superiores Mayores.

Con tal contacto recíproco en efecto, será posible conocer mejor las más urgentes necesidades de la Iglesia y las más graves de cada Diócesis y, al mismo tiempo, también podrán ser más fácilmente realizadas y mejor comprendidas las exigencias de la vida religiosa apostólica.

Roma, 17 diciembre 1964

CARTA DEL EMMO. SR. CARDENAL CONFALONIERI SOBRE LA COLABORACION DE LA CLAR CON EL CELAM

Pontificia Comissio pro América Latina.
CAL. N° 10/217.

Excelencia Reverendísima:

Puedo ya asegurar a S. E. Rvdma. que tuvo cuidado esta Pontificia Comisión de hacer llegar, por razón de competencia, a la Sagrada Congregación de Religiosos, el texto de las conclusiones sobre "Colaboración apostólica de la CLAR con el CELAM".

Me apresuro ahora a enviar a V. E. el documento, redactado por dicho Sagrado Dicasterio sobre la base de las conclusiones formuladas y acogidas por el CELAM sobre el citado punto (ver anexo).

Acompaño además la carta dirigida al Rvdmo. P. Manuel Edwards, SS. CC., Presidente de la CLAR, a propósito de las citadas conclusiones y ruego a V. E. que quiera atentamente hacerla entregar al interesado.

Ruego, por tanto, a V. Eminencia que quiera gentilmente significar a la Presidencia del CELAM la sincera satisfacción de este Sagrado Dicasterio por las comunes iniciativas que trata de promover con la CLAR y por el apoyo que el mismo se ha propuesto ofrecer a dicha Confederación, con el fin de hacer conocer mejor las exigencias propias de la vida religiosa y apostólica y de lograr que la colaboración de los religiosos, tanto en el terreno nacional como en el local, esté siempre en conformidad con los planes pastorales anteriormente elaborados.

Por lo que mira a las varias propuestas de colaboración de parte de la CLAR, esta Congregación se alegrará de dar su pleno consentimiento.

Caracas, 3 abril 1965

QUINTA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CLAR **Acuerdos de la V Junta Directiva de la CLAR reunida en Caracas**

SECRETARIADO DE VOCACIONES.

3.1. — La Junta está de acuerdo en que el secretariado de vocaciones necesita un director que organice en Bogotá la oficina y coordine su labor con el departamento correspondiente del CELAM. Para ello acuerda solicitar la designación de un director y se encarga al secretario general hacer las gestiones necesarias.

Bogotá, Enero-Febrero de 1965.
(Boletín del SEVCLAR)

PRESENTACION DEL SECRETARIADO VOCACIONAL DE LA CLAR EN SU PRIMER BOLETIN HECHA POR EL R. P. SALVADOR BORTONI, DIRECTOR DEL MISMO.

“En la última reunión de la CLAR en Río de Janeiro (julio de 1963) se creó el único Secretariado estable que tiene la CLAR, fuera del Secretariado General, el Secretariado de Vocaciones. El P. Salvador Bortoni fue nombrado Director del nuevo Secretariado. El P. Bortoni, conocido ampliamente en el Continente por sus actividades y técnicas vocacionales, había sido ya nombrado perito vocacional habitual de la CLAR, y asistía en calidad de perito vocacional a la Asamblea. Dirige desde 1953 el Centro Interamericano Vocacional (C.I.V.), y desde la fundación del CELAM fue nombrado Consejero Vocacional de dicho Consejo Episcopal.

Queremos hacer notar que un movimiento vocacional como el que presenta el Secretariado Vocacional, como es éste de la CLAR, no puede dar un programa concreto que trate de imponerse. Una organización de este tipo es más bien el resultado del trabajo que ya se hace. Aunque no es una mera presentación de los hechos. Si así fuera, más bien sería una oficina de información que no un Secretariado de una organización que quiere aportar algo nuevo, con su iniciativa propia y con medios propios para América.

Es decir, el SEVCLAR toma de América los mejores sistemas para cultivar vocaciones, los impulsa y trata de que se pongan en práctica. El SEVCLAR, pues, tiene la misma finalidad que la CLAR, en el campo vocacional: Aunar y ayudar”.

“Ante todo el Secretariado se presenta con un método nuevo para enfrentar el problema vocacional: método que comprende todas las áreas del problema, pues:

- 1º) Trata de la formación de Promotores Vocacionales;
- 2º) De la formación de grupos vocacionales que proporcionen un elevado número de vocaciones;
- 3º) Consta de un Centro de adiestramiento, y de procura de material, para llevar a efecto tanto la formación de Promotores como el

cultivo eficaz de las vocaciones sacerdotales y religiosas de Latinoamérica-

Por eso este Secretariado plantea la solución en estos términos: hablando en general ya hay suficientes seminaristas, o postulantes para el Noviciado, y ya hay un número más o menos adecuado de Seminarios y de personas dedicadas a la formación de seminaristas, novicios y estudiantes religiosos. Qué falta? Que esas vocaciones se cultiven en Seminarios y Casas de Formación como es debido. Hay que preparar Formadores y Promotores de Vocaciones para fuera y para dentro de los Seminarios, hay que estudiar al joven latinoamericano para ver cómo se puede llegar a su alma para comunicarle los valores sobrenaturales de la vocación que él abandona a determinada edad o en determinadas circunstancias.

Este es el fin de este Secretariado de la CLAR, ayudar a promotores y promotoras de Vocaciones, que todos lo son, tanto los llamados reclutadores como los formadores de las Casas de Formación, Padres Espirituales, Rectores, Prefectos, Profesores".

Ahora bien, cómo es precisamente a los Padres Directores del Centro Interamericano Vocacional (CIV), a quienes se ha encomendado por ahora este Secretariado de la CLAR, las publicaciones de su Boletín, y de sus "Cuadernos Vocacionales", y de sus Cursos de orientación espiritual-vocacional, y los mismos Cursos hablados que se están dando por Brasil, Chile, Argentina, Uruguay, Centroamérica, Colombia, etc., presentan fundamentalmente el propio método y espiritualidad del CIV.

Además de los múltiples sacerdotes tanto diocesanos como religiosos, y religiosas, que trabajan colaborando con estos métodos, tres son los Padres dedicados totalmente a la Obra hasta ahora: el P. Salvador Bortoni, y los PP. Jesús Andrés Vela y Manuel Pastor. Dos para andar por las diversas naciones de América y uno para el Centro de Bogotá. El P. Jesús Andrés Cella desde 1954 se interesa y trabaja siguiendo las líneas del sistema de los Círculos Vocacionales. Cuando dejó el Brasil, para incorporarse al movimiento internacional del CIV, era Profesor de Psicología de la Universidad católica de Belo Horizonte (en donde ha estado estas últimas semanas dando uno de sus cursos, con más de 200 asistentes); tiene el título de Psicología del Ministerio de Educación del Brasil, y es miembro de la Sociedad Interamericana de Psicología. El P. Manuel Pastor se ha preparado para la formación espiritual-vocacional, mediante el Doctorado de Teología Espiritual en Roma". Aunque este último cree que su mayor preparación, y la mayor gracia que ha recibido del Señor en este apostolado pro-vocaciones, está siendo el contacto y conocimiento de los muchos y aunados movimientos vocacionales que actualmente actúan vitalmente en toda la América Latina.

Por eso, y una vez más, Excelencias, Padres todos y Señores, quiero agradecer con toda el alma al CELAM y a su Departamento Vocacional, a Su Excia. Rvdma, Mons. Darío Miranda, a Mons. Affso Schmidt, a todos, la invitación que se ha hecho a la CLAR; y ofrezco,

en mi calidad de Delegado de su Secretariado de Vocaciones y del Centro Interamericano Vocacional, mi colaboración y mi unión de apostolado en Jesús.

(Fdo.) P. Manuel Pastor, S. J.

QUINTA COMISION.

Finalmente, la Quinta Comisión hizo el estudio de análisis de los informes y las encuestas presentados:

Ofrecemos, en primer lugar, una síntesis de los primeros. Luego damos el formulario enviado para las encuestas y, a continuación, el resumen general de ellas, hecho por la Comisión.

INFORME DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA OBRA DE LAS VOCACIONES DE ARGENTINA

La actividad de la Dirección Nacional de la Obra de Vocaciones, durante el año 1964, tuvo como objeto fundamental sensibilizar el ambiente de su influencia ante el problema vocacional.

1 — Planes de trabajo.

Previas reuniones de los miembros de la Dirección, ampliados sus criterios con el aporte de miembros de las Diócesis vecinas a la Arquidiócesis de Buenos Aires, se concretaron una serie de medidas y planes de trabajo, asentados fundamentalmente en la actividad espiritual, por un lado, y la organización de encuestas valorativas del problema y sus consecuencias.

2 — Realidad vocacional

Apenas nos acercamos a estudiar la realidad vocacional en sus diversos aspectos, verificamos no sin asombro, que el desconocimiento más absoluto es norma común.

Todos "sienten" el problema vocacional pero muy pocos llegan a conocer verdaderamente sus exactas dimensiones y las lamentables perspectivas. Parecería que hay una especie de mito del cual nadie quiere exteriorizarse y por otra parte la limitada inquietud de un grupo reducido y discreto no es trascendente.

3 — Necesidades de una renovación de métodos.

Se vio la necesidad de renovar los métodos de trabajo y esta Dirección Nacional a título de ensayo y como punto de partida para un trabajo diocesano-interdiocesano realizó una encuesta entre miembros de ambos cleros, y religiosos y religiosas, cuyos resultados y sus consecuencias fueron ampliamente tratados y debatidos en tres reuniones de estudio realizadas el 25 de Mayo, el 17 de Agosto y el 12 de Octubre de 1964; debiendo destacar por su importancia la primera y la última de esas reuniones.

4 — Panorama estadístico.

Más que los resultados propios de la inquietud Diocesana sobre el tema, esta Dirección Nacional tiene interés en la actualidad de conformar un panorama estadístico, resultado de los estudios realizados sobre el llamado "problema vocacional" y de ese modo ofrecer a los organismos Arquidiocesanos, Diocesanos y Religiosos un motivo más de inquietud pastoral.

En el año 1962, la Revista Eclesiástica Argentina, editada por la Secretaría de Prensa del Episcopado Argentino, publicó un Ensayo del R. P. Antonio Donini S. I. titulado "Panorama Argentino de la Iglesia en 1960—estadística". En el capítulo correspondiente a la realidad vocacional en nuestra patria presentó un panorama difícil y una realidad cruel, que nadie hasta ahora desmintió o poquísimos creemos han tenido en cuenta. El proceso de desarrollo vocacional ha sufrido una involución y desde 1955 a 1960, mientras la población crecía en 19.000.000 a casi 21.000.000 los seminaristas mayores, es decir de Filosofía y Teología descendían de 780 a 425; mientras que la disminución en el número de seminaristas menores era de 1.186 a 786.

5 — Situación de los Seminarios.

Un estudio encargado por esta Dirección Nacional a Mons. Dr. Carmelo Giacinta de la Facultad Teológica Pontificia del Arzobispado de Buenos Aires para la reunión de estudio del 12 de octubre p.p. aporta los siguientes datos y opiniones:

"Cuál es la situación numérica de las vocaciones en los seminarios mayores argentinos? Nadie es capaz de dar ahora una respuesta exacta, lo mismo ocurre con los escolasticados de las órdenes religiosas".

Una información de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades publicada por la revista española Ecclesia informa los siguientes datos globales para 1963, 1954 seminaristas sin ninguna discriminación entre mayores y menores.

El anuario Pontificio para 1964 nos da una cifra de 538 seminaristas mayores, aproximadamente, pues es la cifra que se obtiene al sumar los datos de las diócesis que los informan.

Si pensamos que en 1942 seminaristas mayores y 1058 seminaristas menores para una población mucho más reducida que la actual justificaría decir que la situación vocacional nos es nada brillante.

6 — Número de sacerdotes.

Sabemos por otra parte que el problema es latinoamericano y que no podemos sustraernos a un proceso sociológico común.

Pero también tenemos que tener en cuenta la realidad crucial de que somos 37.200 sacerdotes católicos para atender a una población de más de 200.000.000 de almas.

De acuerdo a los principios comunmente sostenidos en la materia se estima como cifra "ideal" un sacerdote cada 1.000 habitantes.

Es decir un promedio que incluso hacen factible un límite humano a las posibilidades pastorales.

Pudiendo además colaborar en las necesidades de interrelación de trabajo y perfeccionamiento humano al cual no podemos sustraernos en la actualidad.

La estadística que aporta Pérez Labelle en "Problema Sacerdotal en América Latina" lamentablemente demuestra que estamos muy lejos de una cifra medianamente ideal.

Y este hecho se agudizaría si pudiéramos confrontar las cifras con datos de la "reserva vocacional" en los Seminarios de América Latina.

Volviendo a nuestra patria, sumando todos los sacerdotes, religiosos y del clero diocesano, ancianos o jóvenes, nacionales o extranjeros, cada uno de esos debería atender 5.400 habitantes. Si nos comparamos con Francia, país de misión donde cada sacerdote atiende, término medio, 860 habitantes, los resultados son bastante desalentadores.

Si redondeamos números y consideramos esos 1.000 habitantes por sacerdote ya expresado llegamos a la conclusión de que necesitaríamos 200.000 sacerdotes, aunque en realidad contamos con sólo 37.000.

Y la cifra se agudiza cuando consideramos dinámicamente el problema al incorporar la relación del crecimiento demográfico. Para el año 1999 necesitaremos entre 500.000 y 600.000 sacerdotes.

Desde 1912 a 1960, es decir en 48 años, contando con el aporte extranjero, la cifra ascendió de 18.000 a 37.000, como se puede apreciar apenas el doble.

Y no es por cierto el doble la cantidad de habitantes entre 1912 y 1960.

Por otra parte nos preguntamos con alarma, cuál es la razón de que los ministros protestantes desde 1948 a 1961 aún aumentando en un 84%, pasando de 10.000 a 41.000.

7 — Conclusión.

La Dirección Nacional de la Obra de Vocaciones entiende que su colaboración inmediata con los organismos arquidiocesanos y diocesanos de apostolado tiene que tener como base un conocimiento no solo de las tareas realizadas sino también de los planos actuales y la razón de ser de tales proyectos.

Ello implicará también conocer el panorama nacional en la materia y la inquietud actual por la solución del problema vocacional.

El panorama que la estadística nos demuestra es harto elocuente y aleccionador.

Y la comparación con otros países tan densamente poblados como el nuestro afirma en la necesidad de trabajar intensamente para llevar a cabo una solución de un problema que día a día se agiganta.

Excmo. Sr. Manuel Cárdenas
Director Nacional

INFORME DEL DIRECTOR NACIONAL DE LA OBRA VOCACIONAL EN BOLIVIA

1 — Estado actual de la Dirección Nacional de Bolivia.

El R. P. Juan Gallagher, M.M. es el Director Nacional de la Obra Vocacional en Bolivia. Trabaja desde el año 1958 como delegado del Episcopado Boliviano y de la Conferencia de Superiores Mayores Religiosos de Bolivia. Dedicó la mayor parte de su tiempo en esta obra de obras.

Su ayudante principal es el Rvdo. Hermano Buenaventura, M.M., quién se encarga de la Oficina Central que está abierta todos los días hábiles durante el año por las tardes.

Un empleado ayuda como jefe de almacén, compañero de viaje y operario de cine.

Tenemos esperanzas fundadas de tener una colaboración grande y constante en la persona de un sacerdote relacionado con el seminario de Cochabamba. Durante años se ha juntado equipo para un sub-director de la Obra y esperamos recibir fondos especiales para sus gastos.

Hay un director nombrado por el Señor Obispo en cada territorio.

La Madre del Santísimo, Religiosa del Buen Pastor, colabora cuando puede en el mantenimiento de la Exposición Fotográfica, los hábitos y sotanas y pequeñas exposiciones. También trabaja en la secretaría.

2 — Materiales disponibles y equipos.

Para la realización de las campañas vocacionales se cuenta con algún material de libros, folletos, afiches, películas, una gran exposición nacional sobre la Iglesia en Bolivia y sobre la vocación sacerdotal y religiosa. Además contamos con todo un equipo de máquinas de cine, grabadoras, parlantes, etc.

3 — Para el mantenimiento.

Dependemos mayormente de contribuciones a la Obra Vocacional de personas dentro y fuera del país, entre los que se han de nombrar a:

Los miembros del Episcopado Boliviano y los Superiores Religiosos, el Excelentísimo Nuncio Apostólico de Su Santidad, Su Eminencia Cardenal Richard Cushing, Arzobispo de Boston, además, los interesados compensan por lo general por los gastos directamente relacionados con una campaña.

4 — Labor del Director Nacional.

Tenemos voluntad de ayudar a todas las personas que quieran tener iniciativas propias en el campo vocacional, proporcionándoles materiales y colaborándoles en todo lo posible.

Nos ofrecemos para jornadas vocacionales, retiros, Misas especiales confesiones en colegios si es posible etc.

Somos muy partidarios, de **kursillos y encuentros locales** para la formación de los mismos sacerdotes, hermanos y religiosas porque más personas pueden asistir a ellos con menos gastos y menos sacrificios. Para estos encuentros tenemos un acto paralitúrgico, conferencia, discusiones, asamblea general y Misa o Bendición con el Santísimo.

Creemos que es nuestra obligación aceptar invitaciones a países vecinos, y sobre todo del CELAM, para forjar vínculos más estrechos con otros Directores vocacionales en el deseo de aprender y enseñar todo lo que podría ser útil para otros como para nosotros.

En sentido negativo, creemos que no nos toca a nosotros hacer todo el trabajo ni mucho menos. No queremos dar dirección espiritual menos en casos muy excepcionales y no queremos asesorar grupos ni promover directamente organizaciones en que podríamos encontrarnos enredados. Opinamos que no nos toca tomar responsabilidades en organizaciones diocesanas o parroquiales.

5 — Algunas deficiencias.

Si estamos hablando del estado actual de nuestra dirección nacional no podemos dejar de lamentar nuestras deficiencias.

No hemos podido organizar encuentros nacionales ni atraer autoridades de otros países debido mayormente al factor económico y a la dificultad de concentrar a personas con deberes que no permiten el lujo de asistir a tales reuniones.

Muchos delegados de los Señores Obispos están tan atareados que no pueden sacar el debido provecho de las campañas realizadas y procurar tener una labor vocacional permanente que ayudaría a sacerdotes y religiosos a trabajar mejor y ofrecería la dirección espiritual indispensable para la selección y preformación de los candidatos.

No tenemos un verdadero centro vocacional con diferentes departamentos dirigidos por personas preparadas y libres para dedicarse a tareas específicas. Nuestro modelo sería el Centro Nacional del Perú, del cual seguramente hablará el director de esa nación.

6 — Realizaciones logradas en el terreno vocacional.

Tenemos que dar gracias a Dios y a la Santísima Virgen María a quienes hemos encomendado la obra desde el principio, por lo que se ha realizado durante más de siete años de trabajo.

a) Labor de los predecesores y de las autoridades eclesiásticas.

Antes de comenzar con la relación personal quiero referirme a la labor hecha por Monseñor Carlos Brown durante el año 1953-54 quien es el Obispo Auxiliar actual de la Santa Cruz de la Sierra y posteriormente por el Padre Ortiz de la Compañía de Jesús. El primero se ha dedicado a establecer la Obra Pontificia de Vocaciones en casi toda la república. El Padre Ortiz ha trabajado mucho con grupos de estudiantes y asesores.

El Director actual ha sido heredero de su experiencia y de una orientación de los Nuncios Apostólicos y de los Obispos responsables

quienes han elaborado un plan de acción cuyo valor se ha comprobado hasta la fecha. La idea es mejorar el ambiente y sanear el terreno pésimamente que existía en casi todas las partes de la República. Tuvimos que eliminar algunos obstáculos y facilitar el futuro desarrollo de las vocaciones suponiendo que hay muchas vocaciones que no se desarrollan. Dios da vocaciones y las da en abundancia, pero la semilla que Dios planta en los corazones no puede fructificarse si el terreno es malo o si hay elementos contrarios. En fin, antes de cosechar, y con más razón, antes de sembrar, tenemos que preparar el terreno y luego cultivarlo.

b) Factores contrarios a la labor vocacional.

Hemos descubierto muchos factores que militan contra la vocación. Basta decir que existía una ignorancia casi total de la vocación en el pueblo en general y una oposición tenaz por parte de los padres de los candidatos posibles. Muy pocos sacerdotes, hermanos y religiosos tenían aprobación para trabajar acertadamente ni entusiasmo. Más bien reinaba pesimismo casi absoluto. Algunos seminarios y casas de formación se encontraban en estado lamentable y existía una necesidad imperiosa de resolver mil problemas antes de insistir demasiado en el problema mayor. Tuvimos que convencer y conquistar a los nuestros antes de hacer la obra con los jóvenes y con el público en general. Tuvimos que llamar la atención de las autoridades competentes a las deficiencias, necesidades apremiantes y a veces a cosas muy difíciles de creer antes de pedir colaboración decidida en descubrir o fomentar las vocaciones —una tarea delicadísima y peligrosísima—. Pero otros estaban empeñados y muchos tenían buena voluntad. Ahora tenemos nuevas esperanzas porque tenemos varios seminarios nuevos con nuevas administraciones.

c) Labor realizada.

Las campañas vocacionales que hemos realizado son jornadas intensas de oración y de instrucción en que toman parte muchos sacerdotes, hermanos y religiosas que por la fuerza aprenden a trabajar y comienzan a trabajar. Aprenden haciendo. Además, las jornadas ofrecen la oportunidad para cambiar ideas, para corregir opiniones falsas y hacer un buen comienzo o dar impulso nuevo a la obra.

También trabajan activamente muchos laicos en comités o comisiones y ellos quedan con cierto entusiasmo. Las campañas llegan a docenas de miles de personas y de manera especial a los padres de familia y a los maestros. Los que asisten a misa los domingos tienen que oír una parte del mensaje vocacional. Los católicos de mejor voluntad pueden asistir por la mañana y por la noche, escuchando las instrucciones y rezando. Todos los que quieran pueden ver las películas, las exposiciones, el desfile, etc.

Hay conferencias para los alumnos de los últimos años de primaria, para todos los estudiantes de secundaria y para grupos especiales de toda clase.

Con la oración respaldada por la asistencia a Misa, por comuniones bien hechas y por sacrificios se mueve a Dios mismo. Con las gracias

merecidas y la instrucción se mueve a todo el pueblo católico o por lo menos los de mejor vida y de más voluntad que por fin y al cabo, constituyen el ambiente más favorable para las vocaciones.

d) Actos y números principales de las jornadas vocacionales.

Reuniones preparatorias para fijar fechas y confeccionar el programa de las jornadas que comienzan un domingo y terminan el domingo siguiente. Desde lunes a sábado inclusive tenemos el Rosario de la Aurora, una Misa y devociones vespertinas con sermón o instrucción vocacional. Podemos tener celebraciones de la palabra también. En algunas parroquias tenemos la presentación de los niños vestidos como sacerdotes, hermanos y religiosos. Funciones de cine simultáneas en dos, tres o más lugares. La Gran Exposición Vocacional en los lugares más frecuentados o abiertos al público. Conferencias y diálogos con los alumnos y estudiantes. Hacemos lo que podemos en la prensa y por radio y acto solemne para la clausura.

Hemos desarrollado estos programas dos, a cuatro veces en todas las ciudades principales del país y en más o menos cien pueblos de importancia. Hemos hecho concursos y encuestas en los seminarios y en los colegios para conocer el pensamiento de los candidatos y los estudiantes en general. Además se han dado conferencias, sermones, y explicaciones al clero, a las religiosas, a los alumnos, a los miembros de asociaciones piadosas y a los simples fieles.

Otra realización es la celebración del Jueves sacerdotal.

También, es bueno recordar algunos hechos en cuya realización ha tenido parte el Director Nacional: las autoridades han conseguido valor oficial para los estudios. El Episcopado y el Nuncio Apostólico han conseguido tres seminarios menores nuevos y el magnífico seminario Mayor único inaugurado en marzo del presente año.

Hemos tenido ordenaciones bien preparadas y muy bien concurridas, una vez al aire libre y muchas veces en los templos más grandes.

f) Aumento de Vocaciones.

Estadísticamente podemos decir que en un seminario hemos ido de 32 seminaristas a treinta y luego a 140 sobre siete años.

En los últimos años hemos avanzado progresivamente, así: 170, 172, 240 y 304 seminaristas diocesanos, en 1965.

El número de vocaciones para el clero regular ha aumentado en más de cincuenta por ciento; para Hermanos en casi cien y para Religiosas más de dos por ciento.

En gran parte hemos logrado cambiar el ambiente y formar conciencia vocacional. Muchos padres de familia piden vocaciones para los hijos y los hijos están mejor dispuestos que antes.

Evidentemente centenares de sacerdotes, hermanos y religiosas ya tienen fuego vocacional. Esperamos el futuro con mucha confianza.

g) Dificultades prácticas encontradas y sus soluciones.

No tenemos organizaciones diocesanas que respondan a las necesidades actuales ni mucho menos futuras. Sin embargo, hemos llegado al punto en que muchos dicen que tales organizaciones son necesarias y creemos que dentro de pocos años existirán y tendrán posibilidades de sobrevivir porque serán productos de convicción y de iniciativa local.

Muchos obispos, sacerdotes, hermanos y religiosas quedan con ideas que han traído de sus patrias o peor tienen ideas sacadas de una revista o artículo de prensa. Tenemos que respetar sus ideas, tener mucha paciencia, dialogar con ellos y sembrar los pensamientos más acertados. Muchas veces nuestras ideas son presentadas por personas que las han rechazado antes.

Es difícil a veces mantener serenidad en una discusión de deficiencias. Corremos cierto peligro pero creemos que todo no andaba bien ni anda bien y por eso tenemos un problema cuya solución es imposible sino ventilamos las cosas. Discusión en equipos parece la solución porque casi todos hablan con franqueza y es el equipo que modera casi todas las exageraciones.

Hasta ahora la obra ha sido muy personal en cierto sentido. Esperamos más colaboración de los sacerdotes del seminario quienes dedicarán la mayor parte de su tiempo a encontrar y cultivar vocaciones.

Muchas veces me dicen "Si Ud. lo hace y no cuesta nada, adelante". Tenemos la tarea de imponer otro criterio. Los obispos y superiores tienen que hacer grandes sacrificios para sacar dignos sacerdotes, hermanos y religiosas poniendo sus mejores elementos y suficientes recursos para esta obra y aún más para seminarios y casa de formación. Además, una dificultad muy práctica para mí es una convicción que sería mucho mejor aceptar para nuestros seminarios menores a jóvenes de dieciseis años y no de doce o sea para cuarto y no para primero. Podemos hacer mejor selección y dar preformación verdadera a candidatos de esta edad.

Por lo general, el pueblo católico no tiene costumbre de contribuir al mantenimiento de su Iglesia. Tenemos que hacer esfuerzos más grandes para enseñar a los feligreses a cumplir con su deber porque si no quedaremos con muchos problemas que afligen a los sacerdotes y no podremos costear la obra de formación de muchos candidatos. No podemos seguir viviendo a costilla ajena.

La última dificultad es la mentalidad de muchos que no importa quien hace el trabajo si el trabajo se hace. La obra vocacional es obra de cada uno. Cada obispo, sacerdote, hermano, religiosa y católico de cada edad tiene su responsabilidad y cuando todos los acepten estaremos magníficamente bien. Hemos dirigido nuestros esfuerzos hacia este fin y seguiremos en este plan de batalla: oración, sacrificio, trabajo individual y en conjunto no podemos fallar.

Juan Gallagher, M.M.
Director Nacional

El presente informe vale especialmente respecto de la Arquidiócesis de Bogotá.

Dentro de nuestras posibilidades hemos tratado de incluir observaciones valideras para toda Colombia.

Un cambio importante se aprecia en Colombia. La mayoría de las diócesis tienen director de la Obra de Vocaciones. Unos trabajan exclusivamente en ella, otros solo durante parte de su tiempo.

Es muy lamentable que el trabajo de los Directores no haya sido coordinado a nivel nacional.

En este informe nos vamos a referir a:

- I — Personal que trabaja en el apostolado vocacional.
- II — Sistemas de reclutamiento.
- III — Propaganda.

I — PERSONAL

1 — El Director de la Obra.

La búsqueda y la atención de los candidatos para el seminario ocupa la atención del director y en algunas diócesis lo absorben por completo. Por este motivo las Obras de Vocaciones no se han desarrollado plenamente, y podemos decir que gran parte de ellas se encuentran en su primera etapa de crecimiento, y que falta un enfoque más amplio del problema vocacional.

2 — Coordinación con los religiosos.

Hay algunos ejemplos particulares de estupenda colaboración. Propaganda conjunta del Día del Buen Pastor, retiros dictados por un equipo de sacerdotes seculares y religiosos con fines vocacionales, posibilidad de realizar de común acuerdo una campaña de información, dirigida a los padres de familia.

Desde luego que se sienten las dificultades prácticas, que provienen de la no correspondencia entre la organización diocesana y la de los religiosos. Estos no están organizados diocesanaamente sino por provincias que abarcan varias diócesis. De ahí las dificultades prácticas en las realizaciones en el plan diocesano. Y de ahí también que adquiera mayor interés la colaboración lograda en Medellín donde los religiosos han sido llamados a colaborar en la organización arquidiocesana de vocaciones. Por el éxito obtenido tal vez sea esta una fórmula concreta digna de estudio más detenido.

3 — Colaboración de los seglares.

Con frecuencia los encargados de la Obra de Vocaciones son ayudados con oraciones y dinero por seglares. Estos apóstoles de las vocaciones también han comenzado a colaborar en:

- a) Difundir una idea exacta de la excelencia y grandeza del sacerdocio;
 - b) Enseñar a los padres de familia la forma de cultivar la vocación de sus hijos;
 - c) Aclarar muchas ideas falsas sobre el sacerdocio y los sacerdotes.
- Como agrupaciones más usuales entre los colaboradores laicos podemos nombrar los siguientes:

Los comités parroquiales que funcionan en muchas diócesis. En Bogotá la Obra de Vocaciones envía mensualmente guiones para las reuniones de esos Comités, con el fin de orientar y unificar la colaboración de los seglares para la formación de esos comités. La A.C.C. organizó cuatro (4) cursillos vocacionales en secciones distintas de Bogotá. De este modo la ciudad quedó dividida en cuatro (4) sectores, cada uno con quince o más parroquias y con una persona encargada.

El funcionamiento es el siguiente:

El director de la Obra se reúne con las cuatro encargadas del sector y hace con ellas la reunión siguiendo el guión. Luego ellas reúnen a las presidentas de los comités de sus quince parroquias y repite con ellas la reunión. Finalmente esas presidentas hacen la reunión en su respectiva parroquia, donde muchas veces el párroco no puede asistir a la reunión por falta de tiempo.

Otro grupo de seglares que está prestando una importante ayuda es el Club Serra. En dos ciudades colaboran eficazmente con charlas en colegios o en cursillos.

En Bogotá a partir del próximo sábado comenzará a realizarse un concurso de cine planeado y realizado por miembros del Club. Para este fin se están aprovechando las películas producidas en los últimos años y que tratan directamente de las Vocaciones.

La Colaboración con movimientos apostólicos de otros campos todavía es muy incipiente.

4. — Colaboración de los seminaristas.

Ayudan en el trabajo vocacional los seminaristas, especialmente en los colegios. Dan charlas y también organizan cursillos en fines de semana, para los muchachos que quieran asistir libremente. Para la preparación adecuada de los seminaristas hubo en noviembre de 1964 un congreso en Bogotá al cual asistieron más de 200 seminaristas de todo el país. Fruto de este congreso es la publicación "Vocación y Pastoral Actual".

II — SISTEMA DE RECLUTAMIENTO

1 — Para Apostólicas y Seminarios Menores.

Ya es norma común en muchas diócesis realizar cursillos, de 3 a 15 días según el caso, para escoger los condidatos. Las modalidades

son distintas pero el efecto siempre ha sido mayor selección y por consiguiente mayor perseverancia. En muchos lugares el cursillo se prepara durante meses visitando colegios, para interesar e invitar a los muchachos.

Estas campañas, sin embargo, tropiezan algunas veces con ambientes poco cristianos, de donde poco fruto se puede obtener.

2 — Para Seminario Mayor.

Se nota en varios lugares del país un movimiento de mayor atención para las vocaciones de adultos.

En Bogotá y Medellín se han efectuado cursillos vocacionales para muchachos de 5° y 6° Bachillerato. De ellos han salido algunos bachilleres para el Seminario Mayor.

Existe también en Medellín, un centro de espiritualidad para muchachos: "Oasis", que está produciendo buenos resultados vocacionales.

Una gran dificultad se hace notar: el abandono espiritual en que se encuentran los muchachos de bachillerato, por la falta de verdaderos capellanes en los colegios. Esta falta se nota especialmente en Bogotá, donde hay más de 350 planteles de enseñanza secundaria.

III — PROPAGANDA

En Bogotá la propaganda hecha durante 1963 y 1964 fue programada por una oficina de publicidad, y se hizo a través de la radio, la prensa, la televisión y además con carteles plegables.

En el presente año en base a las experiencias de los dos últimos años con la asesoría técnica del Instituto de Sistemas Audiovisuales (ISAV), se está dirigiendo especialmente a las familias cristianas apostólicas. Nuestro objetivo es reconquistar el aprecio de esas familias para el sacerdocio, y obtener su colaboración, que es fundamental en el cultivo de las vocaciones.

Confiamos encontrar una solución muy radical en el problema de las vocaciones obteniendo la colaboración de un número mayor de familias cristianas prácticamente.

(Fdo.) P. ENRIQUE SARMIENTO
Director de la Obra de Vocaciones

SAN JOSE DE COSTA RICA

Quiero hacer en primer lugar la advertencia de que hablo como Director Arquidiocesano de la Obra de Vocaciones y Seminarios, ya que en mi país aún no existe un Secretariado Nacional de Vocaciones.

I — Realizaciones logradas en el terreno Vocacional

1 — El Día del Seminario.

Es el medio principalísimo en mi Arquidiócesis a través del cual se forma conciencia vocacional en el pueblo y se procura uno de los renglones más fuertes en el aspecto económico.

Propiamente el día del seminario tiene muchos años de existencia. Antes se hacía un mismo domingo en todas las parroquias del país.

Desde hace unos diez años, la organización del Día del Seminario cambió radicalmente en la Arquidiócesis. Dos sacerdotes casi exclusivamente dedicados a esta campaña salen a las parroquias en forma rotativa, para hacer una campaña en favor de las vocaciones y de los seminarios. El Día del Seminario tiene el domingo anterior su día de preparación al Día del Seminario en que se reparte propaganda, principalmente las bolsitas de papel en que los fieles deben depositar su contribución para entregarla el domingo siguiente.

Nosotros consideramos que es la única oportunidad que tenemos de dialogar con los fieles sobre la grandeza del sacerdocio, y la finalidad del seminario, problemas vocacionales; en una frase, forma la conciencia con respecto al seminario con todas sus implicaciones; es por eso que a esta campaña aunque con la finalidad material se le ha dado una tónica de sentido espiritual, que trata de hacer meditar a los fieles sobre sus responsabilidades y participaciones en el campo vocacional.

La presencia de un cierto número de seminaristas en los pueblos visitados nos parece sumamente conveniente para lograr sus finalidades.

2 — Los comités parroquiales de la obra de las vocaciones.

Tienen como finalidad mantener latente dentro del pueblo la inquietud vocacional y a la vez ayudar al sostenimiento de los seminarios mayor y menor. Está integrado por un grupo de personas, que, asesoradas por el párroco, y sintiendo la necesidad de sacerdotes en nuestra patria, sepan comunicar a otro el ardor de ese fuego apostólico, haciendo ver la necesidad de sacerdotes y la obligación de que la parroquia, como una gran familia, concorra armónicamente a solucionar en el orden espiritual y material, esa ausencia de sacerdotes.

La organización específica de cada Comité se deja a juicio del párroco. La razón es que, nadie como él, puede tener un conocimiento de las circunstancias imperantes, y la manera más ventajosa, de asegurarse de la colaboración económica.

Para ser sinceros la Obra ha tropezado en la mayoría de los comités con el obstáculo de la perseverancia de los mismos. Creemos que en gran parte debido a la idiosincracia de nuestro pueblo que de ninguna manera es aficionado a las reuniones frecuentes.

Desde hace unas semanas para acá todos los señores sacerdotes que trabajan en la Obra Arquidiocesana, junto con el Rector del Seminario menor y por indicación del Sr. Arzobispo nos hemos venido reuniendo para elaborar un plan de trabajo que ha de iniciarse Dios mediante en el año entrante.

3 — Medios de difusión.

El principal medio de difusión después del Día del Seminario es el programa radial vocacional que se viene transmitiendo desde hace ya varios años a través de la Radio Católica "Radio Fides".

Indudablemente que en este campo de divulgación queda muchísimo por hacer, y la obra tiene un especial empeño en la propaganda a través del periódico y probablemente también a través de la televisión.

(Fdo.) P. CLAUDIO CHARPENTIER

Director Arquidiocesano

E C U A D O R

Tengo el honor de presentar el siguiente informe a nombre de mi País, Ecuador:

I — ESTADO ACTUAL DE LA DIRECCION NACIONAL

Actualmente la Dirección Nacional de Vocaciones del Ecuador es una de las secciones de la Comisión de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana para Clero, Vocaciones y Seminarios. Desde el próximo mes de agosto, contará con una oficina propia, situada en el edificio que la Conferencia Episcopal Ecuatoriana acaba de construir en Quito, junto al Seminario Mayor de San José, en el cual, además, tendrán cabida las demás oficinas de las restantes comisiones episcopales. Gracias a una ayuda de la Santa Sede, que fue proporcionada en 1962, esta oficina contará con todos los implementos necesarios para un normal funcionamiento.

La directiva ha tenido un cambio, desde que fue estructurada por la primera vez en plano nacional. La presidencia la ocupaba S. S. E. Rvdma. Monseñor Leonidas Proaño y actualmente la tiene el Excmo. Sr. Arzobispo de Cuenca, Monseñor Manuel de Jesús Serrano Abad. El suscrito acaba de ser nombrado Secretario Ejecutivo Nacional para el Departamento de Vocaciones.

ACTIVIDADES.

I — Sesiones de estudio en Riobamba.

Bajo la presidencia del Excmo. Director Nacional, desde el 27 de febrero de 1962 y durante tres días, con la asistencia de los delegados diocesanos de las Obras de Vocaciones, se celebró en Riobamba una serie de sesiones para estudiar ampliamente las realidades relacionadas con las vocaciones y la escasez de sacerdotes. Estudiado el número de seminarios y seminaristas de entonces, se analizaron las causas del incremento y escasez de vocaciones, los obstáculos a la perseverancia de las mismas y los esfuerzos realizados en los últimos diez años para incrementar el número y la calidad de las vocaciones. De este estudio se dedujeron conclusiones prácticas y de orden general. Permítaseme haga alusión a estos puntos.

a) **Causas del incremento de vocaciones.** Fueron anotadas las siguientes: Erección de nuevos Seminarios, implantación de la Obra Pon-

tificia de Vocaciones Sacerdotales en diversas diócesis, multiplicación de escuelas parroquiales, celebración de una semana de vocaciones, incremento de parroquias, etc.

b) **Causas de la escasez de vocaciones.** Se señalaron éstas: Falta de vida cristiana en algunos medios, ilegitimidad de la prole, escasez del clero, propaganda antirreligiosa, desprecio de la vocación en algunos ambientes, despreocupación de parte de maestros de escuelas y colegios católicos, pobreza de algunas familias cristianas, campaña protestante, deficiencia de base en los alumnos, poca colaboración de los párrocos, castidad, fascinación por carreras civiles, etc.

c) **Causas que favorecen la perseverancia.** Se enumeraron las siguientes: mejor cuidado de las vocaciones en los seminarios, la oficialización de los Seminarios, es decir, que podían conceder títulos oficiales de bachillerato, como otros colegios, cuidado de los párrocos, un mayor conocimiento de la dignidad sacerdotal, entrega total de los Padres Vicentinos a la formación del seminarista, creación de un ambiente de mayor responsabilidad personal en el seminario, etc.

d) **Obstáculos a la perseverancia.** Influjo del ambiente de frivolidad del mundo en el seminario; volubilidad de los alumnos, crisis económica o situación estrecha del mismo Seminario, selección estricta de los aspirantes, etc.

e) **Esfuerzos realizados el decenio anterior a 1962 para el incremento de vocaciones.** La labor positiva que representa los esfuerzos realizados para lograr un aumento de vocaciones sacerdotales se resumieron en los siguientes puntos: Creación de nuevos Seminarios y construcción de edificios modernos, con dotación de personal capacitado y de mejores facilidades pedagógicas, fundación de seminarios dirigidos por el Clero Diocesano, (hasta entonces todos los seminarios del Ecuador estaban en manos de los PP. Vicentinos), mayor relación con las parroquias y, en general, un notable interés por el problema.

f) **Conclusiones.** Me permito ahora resumir las conclusiones de aquella reunión, que fue como un foco de irradiación nacional para la actividad futura. Son éstas:

1) Constatando que hay abundancia de vocaciones, aunque se dé una actual falta de sacerdotes, urge, dijeron, ampliar los actuales seminarios o crear otros nuevos, para no tener que despedir a las crecientes solicitudes. Se pidió que los fondos de Seminarios no se los distraiga a otras finalidades.

2) Se abogó por el establecimiento de la Obra Diocesana de Vocaciones Sacerdotales, con la aspiración de poner frente a ella a un sacerdote y de instalar una oficina propia para atender mejor.

3) Hacer una campaña entre el Clero para convencerle que el problema Vocacional lo pueden resolver los sacerdotes, hablar siquiera una vez al año del problema en una de las conferencias mensuales de

sacerdotes, pedirles la inscripción en la obra de vocaciones, fundar el pequeño clero, establecer el DIA DEL PARROCO, etc. Finalmente, pedir a los sacerdotes el cuidado de sus seminaristas y el reclutamiento de nuevas vocaciones.

Cada uno de los delegados regresaron a sus diócesis y al hacer una apreciación general de los tres últimos años, se puede decir que dicha reunión tuvo efecto muy positivo y que el interés por el problema de las vocaciones ha quedado latente.

Por ello, de estas conclusiones y observaciones, que podría llamar el programa de acción, pasará al segundo punto del MEMORANDUM sobre las realizaciones logradas en el terreno vocacional en el Ecuador.

II — REALIZACIONES LOGRADAS EN EL TERRENO VOCACIONAL

1. Semana de Vocaciones

La principal realización en el campo vocacional del Ecuador desde 1949 hasta el presente, sin interrupción, debe considerarse la celebración, en casi todas las diócesis que tienen seminario, de la llamada "SEMANA DE VOCACIONES". Al principio y durante los años subsiguientes se la ha dedicado a propaganda casi exclusiva, en favor de las vocaciones sacerdotales diocesanas, pero últimamente y gracias al influjo del espíritu ecuménico del Concilio y al Día Universal de Plegaria por las Vocaciones, en general, se ha ampliado su radio de acción a la propaganda de vocaciones a la vida sacerdotal diocesana y de religiosos y religiosas.

1) **Forma de celebración.** La Semana Vocacional se celebra, en general, de la siguiente manera: El Obispo diocesano declara que una semana determinada del año se la dedicará a la propaganda vocacional. Durante ella se realiza, bajo el lema "ORACION — SACRIFICIO — LIMOSNA" una intensa propaganda para despertar la conciencia de los católicos sobre estos puntos: Escasez de clero. Invitación a abrazar la vida sacerdotal o religiosa. Necesidad de ayudar espiritual y materialmente a resolver el problema de las vocaciones.

2) **Medios.** Los medios principales que se usan son:

a) Una intensa propaganda radial a base de bocetos radiofónicos o frases claves, guiones, etc., que son repetidos continuamente durante la semana, entrevistas radiales a personajes o a gente sencilla, etc.

b) Propaganda en los periódicos locales a base de fotografías, artículos, noticias, etc.

c) Cartelones y afiches en la ciudad.

d) Difusión de folletos y hojas de propaganda.

e) El domingo anterior al llamado "Día del Seminario" se reparte a todos los fieles que asisten a Misa, un sobre con propaganda vocacional, que lo entregan al siguiente domingo con la limosna a favor de las vocaciones.

f) Difusión de libros vocacionales, impresos hasta ahora por el Secretariado Vocacional de Quito como "Surcos Sacerdotales", "Cumbres Sacerdotales", "Espigas Sacerdotales", etc., con colecciones de poesías, radiogramas, novelas, etc., apropiados para veladas vocacionales.

g) Ordenaciones sacerdotales en los pueblos de origen de los seminaristas.

h) Visita de los seminaristas a los pueblos el "Día del Seminario" para realizar personalmente la campaña.

i) Visita al Seminario Diocesano de parte de los alumnos del último grado de las escuelas, a los que se les entrega un prospecto de propaganda del Seminario. Este año 1965, por ejemplo, más de quinientos niños que terminaban la escuela primaria visitaron el Seminario de Ambato, etc.

3) Resultados. Los resultados de esta semana han sido halagadores, gracias a Dios, en estos últimos 15 años.

(1) Aumento del número de seminarios mayores de 1 a 3 y de los menores de 3 a nueve. Un aumento parecido se nota en los centros de formación de religiosos y religiosas. Este aumento va paralelo con el número de nuevas diócesis.

(2) Aumento del número de seminaristas y estudiantes religiosos de un 142%.

(3) Construcción de nuevos edificios para Seminarios mayores y prácticamente para todos los seminarios menores y casas de formación de religiosos.

(4) Celebración, con especial énfasis, del día universal de plegaria por las vocaciones.

(5) Ambiente general de interés en los fieles por el problema de la falta de escasez de vocaciones, mayor número de solicitudes de ingreso y convicción de que los fieles tienen que ayudar a resolver el problema con su oración y limosna.

III — Difusión y uso del material del CELAM.

Lamentablemente debo confesar que el material vocacional del CELAM no está muy difundido en el Ecuador. Esto no quiere decir que es desconocido. Conozco más de un seminario, en el que este material es conocido y usado. En la oficina arriba mencionada me ciudará que en la biblioteca consten estos libros, propendiendo a su mayor difusión.

IV — Coordinación con la CLAR, etc.

En cuanto a la coordinación con la CLAR y otras instituciones vocacionales, sólo puedo afirmar que en el Ecuador los movimientos diocesanos vocacionales están íntimamente unidos con los seminarios y más bien nacen de éstos, en cuanto a su organización y propaganda. El contacto con el SERRA CLUB sólo ha comenzado con pasos aislados, al menos en lo que conozco. El contacto con las parroquias es considerable, ya que los párrocos dan favorable acogida a la propaganda de las

vocaciones, tanto diocesanas, como a la visita que realizan religiosos de distintas comunidades en busca de candidatos. La gran mayoría de párrocos ecuatorianos se interesan en el problema vocacional y le prestan su apoyo.

V — Dificultades prácticas.

La principal dificultad encontrada es la falta de coordinación entre las obras diocesanas de vocaciones entre sí y peor aún con los movimientos vocacionales de religiosos. Se espera como solución, al menos parcial, la oficina nacional de vocaciones que, como señalé antes, comenzará a actuar en su propia sede, facilitará la formación de una biblioteca vocacional, suministrará material vocacional común más barato a los centros diocesanos, coordinará campañas generales de propaganda en el plano nacional y para sacerdotes diocesanos y religiosos y religiosas, se podrán realizar estudios estadísticos más precisos, etc. etc.,

(Fdo.) **R. P. Vicente Cisneros.**

INFORME DE EL SALVADOR

1º — Prenotados.

El Salvador, es el Pulgarcito de América. 22.000 Km².
3.000.000 de habitantes.

Tiene además de los problemas comunes de América Latina, los suyos propios.

Familia: Célula base de la sociedad.

El 51% de la Familia Salvadoreña está bien constituida.

El 49%, son uniones de hecho.

De cada tres salvadoreños que nacen, dos son ilegítimos.

2º — Métodos usados para el reclutamiento del clero diocesano.

Siempre ha habido sacerdotes, con o sin cura de almas, que se preocupan por enviar alumnos al seminario. No siendo esto suficiente, un Padre del Seminario visitaba algunos pueblos para despertar vocaciones, seleccionar, gestionar su ingreso en el seminario. En el decenio 1946-1965 ingresó en el seminario, por parte del Arzobispado, un promedio anual de 13,5 alumnos.

En 1965 se intensifica la "búsqueda". Dos sacerdotes dedican en vacaciones un par de semanas a visitar pueblos, escuelas, familias. El promedio anual de ingresados sube en los seis años siguientes a 24.

Después se ha recurrido a la **ayuda de los seminaristas teólogos y filósofos**; con muy buenos resultados.

A — En los pueblos.

En binas seleccionadas y previamente amaestradas, los enviamos por las parroquias, donde, bajo la dirección del párroco, realizan las diligencias oportunas para descubrir los niños o muchachos vocacionables, los visitan en sus propias casas, dan cuantas explicaciones sean necesarias. Cuando el caso les parece que vale la pena, toman datos e informaciones en paradigmas que para eso llevan, y someten después al párroco el resultado de sus pesquisas.

De vuelta en el seminario, révisan una por una con el Padre encargado todas las papeletas, descartando lo inservible.

El Padre reclutador recorre unas semanas más tarde esos mismos pueblos, y personalmente se entrevista con los preseleccionados y sus familias. Queda en pie algo menos de la mitad de las papeletas, pero surgen nuevos candidatos no avistados por los seminaristas, resultado casi siempre de la marejada vocacional que ellos despertaron.

Momento embarazoso, el económico. Regalados, como aquí dicen, no los recibimos por muchas razones. La cuota mensual se fija según las posibilidades. Tope mínimo, por los \$ 40.00 (algo más de la mitad del costo real), aunque se hacen las oportunas excepciones. También aquí el terreno suele estar desbrozado por los seminaristas. Se les enseña a comenzar por los 75 colones, que es pensión completa, y a plantarse en ese guarismo antes de insinuar rebajas. La papeleta indica lo que según ellos —que además consultaron con el párroco— podrían realmente pagar.

Para la admisión en firme de los candidatos, se les remite la carta que recibirán a fines de año, después de haberlo sometido todo a la aprobación del Prelado. Esta demora constituye un buen filtro. Los emotivos, superficiales, veletas, se van desinflando. Los que persisten ofrecen una primera garantía de consistencia.

Durante las vacaciones de fin de curso, el Padre reclutador hace la selección definitiva. Supone una larga serie de sondeos y diligencias sin nada de original.

Algunas aclaraciones más sobre la actuación de los seminaristas. Para su gira vocacional se aprovechan unos días seguidos de vacación al comienzo de agosto. En tres o cuatro días despachan los más su cometido. —Se hospedan a ser posible en la casa del párroco— Van provistos de los dineros suficientes, con largueza. Devuelven fielmente los sobrantes. Su actuación es una profusa sementera de la idea vocacional, hecha en vivo. Adquieren un adiestramiento práctico en el laboreo vocacional. Palpan hasta la evidencia lo que un párroco puede hacer en la búsqueda y el cultivo vocacional a poco que se empeñe.

B — En la Capital.

Se ha hecho algo similar a través de los colegios católicos. Una o dos charlas a los muchachos del último año de primaria, y a los de secundaria. Entrevista personal con el Padre o con el seminarista conferenciante; de los muchachos que muestren interés en ello. Se discute lo seleccionado con el Director del centro o con quien convenga. Visita de los as-

pirantes al Padre reclutador del seminario. Entrevista con las familias de los, escogidos.

Ha dado buenos resultados en los colegios de tipo humilde y medio, entre los alumnos del último año de primaria y primer curso de secundaria. Nada apenas se ha logrado en los ulteriores cursos de secundaria de esos mismos centros.

De la primaria de los colegios "bien", nada prácticamente se ha logrado. Y no es que falten muchachos que de verdad quieren y sean idóneos, sino que por lo general las familias se oponen. Les dejarán venir al seminario cuando haya terminado el bachillerato. En la secundaria de esos mismos centros tampoco se ha logrado nada. Omitimos, por no ser de este lugar, el estudio de tan curioso fenómeno.

3 — Resultados.

Desde que los seminaristas ayudan a la búsqueda, el número de ingresados ha ascendido:

año	1961	—	47	ingresados
año	1962	—	50	ingresados
año	1963	—	58	ingresados
año	1964	—	62	ingresados
año	1965	—	66	ingresados

Recuérdese que el promedio de los seis años anteriores era de 24. Y este año 1965, han sido 66 los admitidos porque el local y personal con que se cuenta no permitía admitir más. Podrían haber sido 80 o más.

4 — Dificultades.

a) Para encontrar vocaciones.

El 70% son hijos naturales. Amplias zonas de la población son excesivamente pobres. Son pocos los interesados en buscarlas. Cf. además lo dicho en el N° 5.

b) Para cultivarlas.

Aparte de las relativas al personal del seminario, y a la forma en que ha de funcionar hoy esta institución, pueden mencionarse las siguientes:

—Las perspectivas cada día más amplias, prometedoras, asequibles, que ofrecen los demás caminos en la hora presente. De 15 años a esta parte ha habido en esto un muy grande cambio en nuestro medio.

—El Seminarista de hoy es más inquieto, amigo de libertades y democratismos, etc. Ha visto y oído mucho.

—El ambiente mundanizado.

5 — Instituciones que se dedican al descubrimiento de las vocaciones.

En el N° 2 se ha dado cuenta de la actividad desplegada en este campo desde el seminario de la Arquidiócesis.

En la Curia de la Arquidiócesis se constituyó hace años la Obra Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales. Despliega su actividad a través del Seminario.

La Pía Unión Vocacional San José de la Montaña, con revista mensual publicada desde el seminario, fomenta la oración y la limosna por las vocaciones.

Desde hace un año funciona en la Capital el Club Serra. A juzgar por actividades iniciales y el óptimo espíritu que anima a sus socios, hace augurar muy buenos resultados.

Las Escuelas Parroquiales pueden resultar un rico veneno de vocaciones para el clero diocesano, como se está demostrando en varios casos.

Los colegios llevados por Religiosos fomentan preferentemente las vocaciones para el propio Instituto, con apreciables resultados. Pero es justo advertir que van actuando con una mentalidad cada vez más amplia y universal, y por su puesto abren gustosos las puertas a los reclutadores de vocaciones para el clero diocesano. Dignos de especial mención son aquí los colegios de los HH. Maristas.

Excmo. Señor Arturo Rivera Samas
Director Nacional

SECRETARIADO NACIONAL DE VOCACIONES DEL EPISCOPADO MEXICANO

1 — Estado actual de la Dirección Nacional

No hay propiamente Director Nacional de Vocaciones de nombramiento oficial. Hay un organismo embrional, El Secretariado de Vocaciones así se informó a la Conferencia del Episcopado Mexicano, el p. p. septiembre, en Roma, el cual se dice Nacional más bien "de iure" que "de facto", pues no ha llegado a integrarse como una sociedad de sacerdotes diocesanos y religiosos que en el plano nacional se dediquen a este problema de primer orden, para el número y calidad sacerdotales y religiosos en la Nación. Este Secretariado elemental depende de la Comisión Episcopal de Clero y Vocaciones; pero no se conoce documento oficial; el Secretariado cuenta ahora solo con un sacerdote cedido por su Obispo para cierto tiempo y funge de Secretario Ejecutivo, bajo la dirección de la Comisión Episcopal.

Contando con el apoyo y cooperación del Episcopado hay empeño por la reorganización del Secretariado, a escala nacional; con la colaboración leal y eficaz de los religiosos.

2 — Realizaciones logradas.

En la revista "Seminarium" (año XI, gennaio-marzo 1961, pág. 123), se refieren algunas actividades hasta la formulación de la iniciativa "Escuela y Vocaciones", para ayudar a maestros y maestras católicos a precisar la verdadera idea del sacerdocio y de la vida religiosa en los

alumnos. Bajo la dirección del P. S. Bortoni, S. I., el Secretariado desempeñó: labor de orientación preparando sacerdotes enviados por sus obispos al Secretariado, para ser Promotores de Vocaciones, dedicándose exclusivamente a este trabajo; Organización del Congreso Nacional de Vocaciones (26 de abril, Cholula, Pue.); Organización de Cursos de orientación vocacional para el Clero; Servicio publicitario vocacional por medio de las revistas y material vocacional.

Del pasado al presente:

a) Se han promovido reuniones de Promotores Diocesanos y Religiosos (18-24 oct. de 1965, en Querétaro, Oro); se ha tratado el tema del estado actual de la Pastoral de Vocaciones; se ha intentado la integración del Secretariado; se tiene preparada la 4ª Reunión Nacional de Promotores para los días 27, 28 y 29 del presente mes, para el estudio del tema general: Formación de Ejecutivos para la Pastoral de Vocaciones. Se han ofrecido a las Diócesis Mexicanas diversos géneros de cooperación para Jornadas Vocacionales. Aceptaron en el año 64 dos Diócesis: Texcoco, 16-22 de marzo y Apatzingán, 26 de julio a 2 de agosto.

Publica el Secretariado un Boletín mensual de Literatura Vocacional con documentos, temas, experiencias, bibliografía, notas y noticias. Se insiste en la organización del Centro Nacional de Vocaciones; asimismo los Diocesanos fomentar los intercambios. El Secretariado Nacional tiene registrados 47 Centros Diocesanos con sus respectivos Promotores de 53 Diócesis existentes en 1964; uno de un Vicariato Apost. (son dos en la Nación) y otro de una Prefectura Apostólica.

b) En los Centros Diocesanos, si bien no tenemos informes oficiales dirigidos al Secretariado, sabemos que realizan: publicaciones de revistas y folletos vocacionales; celebración del Día Mundial de Oración por las Vocaciones, establecido por S. S. Paulo VI en 1964; el Día del Seminario; Jornadas Voc. en las Parroquias y en las Diócesis, reuniones de sacerdotes y religiosos para intensificar el ministerio vocacional; cultivo vocacional en los colegios católicos por medio de Círculo Voc., Ejercicios Esp. de Orientación; Curso Selectivo de Pre-Seminarios; Campañas de oración por las Vocaciones, Jornadas del Dolor; exposiciones vocacionales permanentes y ambulantes; intercambios con la CIRM (Confederación de Institutos Religiosos Mexicanos), con la Acción Católica, Mov. Fam. C., y Serra Internacional, para crear ambiente vocacional en todos los ambientes o sectores sociales.

3.— Difusión y uso del material voc. que ha ido publicando el CELAM:

Es poco conocido y de precio elevado según nuestra moneda; convendría enviarlo a todos los Centros Diocesanos o, cuando menos al Nacional con el encargo de propagarlo.

4 — Coordinación con la CLAR y otras entidades dedicadas a la labor vocacional.

Con aquella, ningún contacto.

La hay con la Comisión Vocacional de la CIRM? M.F.C., A.C. y Serra Internacional.

El Secretariado no tiene relación directa con los Seminarios y Parroquias.

5 — Dificultades prácticas encontradas con las soluciones que hayan podido darse.

A — Dificultades.

Falta de personal para integrar el Secretariado; falta de comunicación práctica con los Centros Diocesanos; el personal diocesano no está dedicado a tiempo completo; algunos Promotores diocesanos trabajan aislados y con cierto egoísmo; falta de conciencia de la necesidad de calar en la Pastoral Vocacional en algunas partes; falta coordinación con los religiosos, actitud de éstos para eludirla y absorber; penuria económica de todos los Centros y del mismo Secretariado llamado Nacional.

B — Soluciones en general:

Ha habido intento de solución; pero sin fortuna; en las Jornadas y reuniones se proponen medios, que quedan sin lograrse principalmente por falta de cooperación efectiva.

(Fdo.) José Salazar
Pres. de la Com.

INFORME DE NICARAGUA

1. — La situación de Nicaragua.

Nicaragua es un país pequeño de Centro América, tiene una extensión de 136.000 km². y una población en general católica de 1.600.000 habitantes, dividida eclesiásticamente en 6 Diócesis y un Vicariato Apostólico.

Tiene 113 sacerdotes seculares de los cuales 80 son nacionales y 33 extranjeros. Hay además 160 religiosos, todos menos 5, son extranjeros, dedicados a tareas específicas en su mayoría, aunque algunos están al frente de parroquias. Concretando la situación por Diócesis, decimos que Managua, la Capital y Arquidiócesis, tiene: 486.000 habitantes, en números redondos, 32 sacerdotes nacionales y 13 extranjeros.

Esta es la vista panorámica y a vuelo de pájaro de la situación de Nicaragua.

2 — Seminarios.

Desde los tiempos coloniales existía en León un Seminario, que fue de los mejores de América, pero que con el correr del tiempo vino a menos y por circunstancias, que no es del caso referir, fue clausurado en 1947. Fue reabierto este Seminario en el año de 1950 en la ciudad de Managua, con carácter de Seminario Nacional. Pero hasta ahora han

salido solamente 6 sacerdotes y el número de vocaciones ha sido escaso, como en seguida veremos.

3 — La Obra de Vocaciones Eclesiásticas.

Diocesanalmente se estableció en varias Diócesis desde los años 1936, 1939 y 1942. El año 1962 se estableció con carácter nacional y el 5 de febrero de 1963 se le otorgó autonomía. De 1962 a 1965, la Obra ha estado trabajando en conseguir vocaciones como también en adquirir los medios para el cultivo y el sostén de dichas vocaciones. En un resumen podríamos decir los resultados de la Obra van siendo cada vez más satisfactorios.

4 — Aumento de Vocaciones.

En 1963 a 1964 entraron 15 nuevos alumnos. En 1964-1965, 35; y 1965-1966, 54 y esperamos para el año 1966-1967, 100 nuevos alumnos. Naturalmente no todos perseverarán. En los años que llevamos el promedio es más o menos la tercera parte, pero ésta, evidentemente, no es definitiva.

5 — Actividades.

En el campo económico la cooperación del pueblo de Nicaragua ha ido en crescendo.

Como se ve el pueblo va respondiendo y se ha despertado bastante en el laicado su sentido de responsabilidad con respecto al Seminario y a las Vocaciones.

Hemos realizado campañas en las Parroquias con los Señores Párrocos, despertando en ellos el interés y entusiasmo por la Obra de Vocaciones.

Hemos visitado los Colegios de Religiosos y los colegios y Escuelas de Gobierno, encontrando siempre buena acogida, pero con cierto tinte de mayor entusiasmo en éstos últimos.

Hemos hecho contacto con los padres de familia tanto los jóvenes seminaristas como de otros y tenemos la satisfacción de haber despertado interés y entusiasmo.

6 — Aspiraciones

A una mejor dotación del Seminario actual, y a la construcción, en día no lejano, del Seminario Mayor propiamente tal.

Actualmente tenemos 12 alumnos en filosofía, pero los estudios de teología hasta ahora deben hacerlos fuera.

Ansiamos también despertar mayor interés en los Párrocos y Sacerdotes de ambos Cleros, sobre todo para que aquellos mismos se pongan en contacto con las escuelas públicas donde, en esta poca experiencia, hemos visto una florecencia de vocaciones.

7 — Asociación de amigos del Seminario.

Capítulo especial merecería la Asociación de Amigos del Seminario fundada en 1963, ha sido realmente el brazo derecho de esta Obra. Está establecida en Managua, León, Grannaday se ha comenzado ya en Matagalpa. Tiene sus estatutos ya aprobados y la forma de organización es un Comité Nacional Central y Comités Departamentales, tantos cuantos seán los Departamentos de la Nación y Comités Parroquiales. Esta Asociación nos ha dado muchos mejores resultados que la misma Obra de Vocaciones y, con dolor decimos, la razón es que en esta Asociación se han interesado más los seglares y no tanto los sacerdotes en la otra.

ANEXO AL INFORME DE NICARAGUA

1 — Organización nacional del apostolado vocacional.

Cuando se estableció la Obra de Vocaciones Eclesiásticas se hizo por un Decreto conjunto de la Venerable Jerarquía.

En el mismo Decreto se nombró al que esto escribe como Delegado Nacional del Secretariado de Vocaciones Eclesiásticas, para llevar a cabo la realización de la Obra.

2 — Elaboración de estatutos.

Nos pusimos a trabajar inmediatamente elaborando ese mismo año los Estatutos correspondientes que fueron aprobados por la Jerarquía y luego corroborados por la Santa Sede.

3 — Actividades:

a) Se emprendió inmediatamente una **campana radial y de contactos personales** con diferentes elementos para dar a conocer la Obra. Se recorrió prácticamente toda la República con resultados alentadores.

b) Se organizó y llevó a efecto la celebración de la **Primera Semana Pro Seminario con carácter nacional** y con cariz mayormente económico. Los resultados no fueron muy alagadores. Se organizó también la Primera Jornada Vocacional, ésta dirigida directamente a la Vocación. Los resultados fueron mucho más alentadores.

Vino en eso el cambio de dirigentes del Seminario pasando éste de manos de los Padres Españoles de la OCSHA a manos de los padres Canadienses de la Diócesis de Sainte Anne de la Pocatiere.

c) Conjuntamente empezamos el trabajo de **visitar a todos los Párrocos y Rectores** de Iglesias tanto de Clero Secular como del Clero Regular. Esto se ha seguido haciendo con regularidad cada año en toda la república.

d) También hemos **visitado todos los colegios** tanto los que están bajo la dirección de los Religiosos como los del Estado. En todos, con alguna excepción, hemos sido bien recibidos y hemos notado entusiasmo

aunque, fuerza es decir, cuando se trata de colegios masculinos, la acogida ha sido con mayor entusiasmo en los colegios del Estado.

e) Desde el año 61 se ha celebrado la **Semana Pro Seminario** dándole ya no el carácter económico sino también el vocacional y los resultados han ido creciendo, como lo decimos en el informe.

f) Se han hecho **campañas radiales y televisadas** con muy buen resultado. Hay un programa permanente de radio que se lleva a cabo todas las semanas. Los programas de televisión se llevan por temporadas de tres a cuatro veces al año en una serie de cuatro o cinco programas cada vez.

g) Hemos usado la **prensa Nacional** tanto la católica, como la no confesional y siempre hemos encontrado gran amplitud para publicar artículos o cuñas de propaganda cultural sobre el Sacerdocio y la Vocación.

Hemos editado cinco folletos en el corto tiempo que llevamos de existencia y tenemos el proyecto de publicar dos cada año.

h) Se establecieron "**Los Amigos del Seminario**" de los que ya damos cuenta en el informe presentado.

Anhelamos una mayor cooperación de parte del Clero Secular en todas sus categorías y también del Clero Regular ya que todavía nos falta mucho para trabajar con sentido **Eclesial**. Deseamos una acción más directa e inmediata de la Jerarquía tanto para que se establezcan en cada Parroquia los Centros de la O.V.E., y los Amigos del Seminario como para que todos los sacerdotes y fieles comprendan la belleza de la Vocación Sacerdotal y Religiosa y la urgencia de la Obra de Vocaciones.

Ilmo. Mons. Rafael Obregón
Director Nacional

INFORME DEL SECRETARIADO NACIONAL DE OVE PARAGUAY

No voy a ceñirme únicamente a las actividades del Secretariado Nacional de la OVE. En tal caso, mi informe sería demasiado breve, ya que las actividades desarrolladas no son tantas. Se trata de los primeros pasos de una organización de edad corta, aunque por su fecha de nacimiento tenga un poco más de cuatro años.

1 — Origen del Secretariado Nacional.

El Secretariado o Centro Nacional de la OVE fue establecido en mi país en 1961. Desde entonces, en el orden internacional, ha mantenido correspondencia con los organismos superiores y con algunos de sus similares.

Después del primer Congreso Internacional de las Vocaciones, realizado en Roma en 1962, presentó a la Conferencia Episcopal un detallado informe, con algunas sugerencias, que fueron tenidas en cuenta por los Señores Obispos y convertidas en resoluciones.

2 — Actividades de OVE.

a) Campaña Nacional.

En el orden nacional, tropieza con una seria dificultad, a consecuencia de que no está establecida la OVE en todas las circunscripciones eclesiásticas, que en su mayoría son Prelaturas o Vicariatos Apostólicos, con muy escasos sacerdotes, casi todos pertenecientes al clero regular. No obstante esto, anualmente convoca a reunión de directores de OVE o encargados vocacionales y organiza el programa del Día Mundial de Preces por las Vocaciones y la Semana Vocacional. Esta consiste en un movimiento interdiocesano, que se efectúa en el mes de Mayo y abarca tres campos: 1º el **espiritual**, multiplicando los actos piadosos (misas, comuniones, horas santas y rosarios vocacionales, jornadas del dolor, etc.); 2º el de **difusión**, adocctrinando sobre vocación e informando al público sobre las realizaciones del clero y la situación de nuestros seminarios; 3º el de **cooperación económica**. Con las difusiones radiales y periodísticas de la Semana, se procurará beneficiar a todas las diócesis en la misma fecha, en cambio, la colecta se hace en la época que mejor convenga en cada diócesis. Siempre se inicia con la publicación de una pastoral o circular del Prelado y se intenta una sensibilización general del público, asociando al movimiento a la Acción Católica, a los colegios religiosos, a la Legión de María, etc.

b) Impresos.

Para beneficio común de las diócesis, el Centro Nacional ha editado en gran cantidad oraciones vocacionales; ha impreso afiches; ha procurado suscripción de revistas (SEMINARIUM, DE ROMA; SEMINARIOS, DE SALAMANCA; VOCATION, DE PARIS; CUADERNOS VOCACIONAIS, DE BRASIL; LLAMADO, DE LA ARGENTINA, ETC.), ha editado folletos y hojas y distribuido calendarios vocacionales; adquirido y puesto a disposición de los encargados vocacionales los libros y folletos editados por el CELAM; y les ha informado sobre otras publicaciones.

c) Semana del estudio del clero.

La Conferencia Episcopal tenía resuelto que el tema de la Semana Nacional de Estudios del Clero (que se efectúa cada dos años) fuera de la "Pastoral Vocacional", en este año de 1965. Consecuentemente el Centro Nacional, por intermedio del equipo vocacional de la Arquidiócesis de Asunción, planeó su realización y elaboró el temario; pero, en razón de que se presentó, en forma más apremiante, la necesidad del estudio de la Sagrada Liturgia, los preparativos quedaron en suspenso, hasta el año próximo.

3 — Directores Diocesanos de la OVE y "Equipos Vocacionales" de Seminaristas.

A pesar de ser consciente de las dificultades con que tropiezan los Señores Prelados, el Secretariado Nacional ha insistido en la desig-

nación de Directores de OVE, de promotores vocacionales y la formación de "Equipos Vocacionales" entre los seminaristas y ha indicado a los sacerdotes la necesidad de una mayor dedicación a la pastoral vocacional.

En Asunción el Serra Club ha echado raíces y promete eficaz ayuda. En estos días, un grupo de seminaristas integrantes de los Equipos Vocacionales, participan del primer encuentro internacional en Viamao, Brasil.

De los proyectos de la labor común elaborados en los últimos años, solamente algunos se han llevado a cabo.

4 — Colaboración con los religiosos.

A pesar de un primer intento, hasta hoy no hemos podido realizar labor de conjunto con los religiosos, excepción hecha del Día Mundial de Oraciones:

5 — Años del sacerdocio en el Paraguay.

Al comienzo de este informe dije que no iba a ceñirme solamente a las actividades del Secretariado Nacional. Porque mi deseo es referirme a la más grande experiencia que, en orden a las vocaciones sacerdotales y religiosas, se ha realizado en mi país: se trata del AÑO DEL SACERDOCIO EN EL PARAGUAY, que ha sido el comienzo de nuestro progreso o floración vocacional. Actualmente, si las estadísticas no fallan, el Paraguay ocupa el primer lugar en la proporción de los seminaristas y habitantes católicos en los países de hispanoamérica. Con una población escasa de 1.800.000, tiene más de un millar de seminaristas es decir 1 por cada 1.800 habitantes. Numerosas congregaciones religiosas del Cono Sur, están manteniendo sus noviciados con vocaciones paraguayas. Y ciertamente sin mayor cultivo especializado, ni esfuerzos técnicos.

Diez años atrás, también en el Paraguay las vocaciones eran escasas. Pero durante el Año del Sacerdocio, se hizo siembra, al voleo ciertamente, pero con tanta abundancia, que hasta ahora estamos recogiendo sus germinaciones. Fue la primera y acaso la más excelente respuesta, de amplitud nacional, que un país latinoamericano ofreció a la Carta Apostólica AD ECCLESIAM CHRISTI de Su Santidad Pío XII y conforme a las determinaciones del episcopado latinoamericano, reunido en Río de Janeiro en 1955.

Consistió el Año del Sacerdocio en un gran movimiento, de amplitud, que duró todo un año y con penetración en todos los ambientes posibles. Fue motivado precisamente porque las vocaciones, ya de por sí escasas, iban a sufrir una grave crisis, a consecuencia de algo que no necesito mencionar. Además los seminarios eran pobres e insuficientes y escasísimos los medios económicos para sostenerlos.

Se comenzó a combatir tenazmente los prejuicios anticlericales, se exaltó la dignidad sacerdotal, se valoró la necesidad de su ministerio y se inquietó al pueblo acerca de la insuficiencia del número de sacerdotes. Se inculcó que una familia que da un hijo para el sacerdocio ofrece una respuesta de gratitud al amor salvador de Dios. Se desarrollaron

insistentemente ciertas ideas fundamentales, v. gr. que si somos hijos de Dios, nuestro Padre Celestial nos hace tales por medio del sacerdocio; que este es el puente necesario para unirse Dios con su pueblo, etc. Y para presentar al pueblo la valorización de las obras de los sacerdotes, fuera de lo estrictamente religioso, se apeló a la historia patria, se recurrió a los medios culturales. Se penetró en las escuelas y colegios particulares y estatales, se influenció entre las Fuerzas Vivas, se interesó al Gobierno, al ejército, se pidió la colaboración de los artistas, etc. Se suspendieron todas las obras que eran suspendibles y se movilizaron todos los esfuerzos hacia un solo objetivo: dar al país los sacerdotes que necesita. Se llegó en las parroquias hasta sus últimos confines, por medio de los misioneros del Año del Sacerdocio. Fue una gran evangelización y catequización general. Poco a poco, una gran parte del pueblo fue inquietándose ante el problema planteado y acabó por ponerse en oración y colaborar decididamente.

Al terminar el Año del Sacerdocio, las vocaciones se multiplicaron, en la Arquidiócesis de Asunción el ingreso se duplicó; los seminarios se ensancharon y gran parte de los católicos tomó conciencia de su deber de sostener con su oración y su limosna a los futuros sacerdotes. La limosna recolectada superó a los 100.000 dólares, que para el Paraguay es suma enorme. El Estado mismo aumentó notablemente su ayuda a los seminarios.

(No quiero decir que el Año del Sacerdocio haya solucionado todo el problema vocacional en mi país; pero sí, que creó un campo propicio para el cultivo de vocaciones.

6 — Tertulia Vocacional.

Otra experiencia, que en Asunción nos ha dado un excelente resultado, es lo que nosotros llamamos "tertulia vocacional". Consiste en una reunión de personas mayores y aún de niños, en una casa de familia, a la hora del té o después de la cena; se proyecta algo vocacional o simplemente cultural, se acompaña con una charla, que desemboca en el tema vocacional; que dá lugar a un diálogo. En el curso del diálogo se descubren y desbaratan los errores y objeciones, se esclarecen los conceptos y se despierta interés por el problema. Bajando de los púlpitos, nos ponemos a la altura del diálogo, y ciertamente con muy grandes ventajas, intercambiando pareceres inclusive con personas que no frecuentan las Iglesias. Gusta a nuestra gente, y se puede multiplicar por centenares en cada ciudad.

7 — Previsiones para el futuro.

El Paraguay, según los cálculos de nuestros sociólogos, para el año 2.000 tendrá por lo menos 5.000.000 de habitantes; para tener una proporción favorable tendríamos que ordenar 25 sacerdotes por año, durante la primera década; 50 anuales para la siguiente, y 75 para la última década. Ahora mismo deberíamos tener 1.500 seminaristas. Pero no podemos hacer intensificación desmedida porque sería contraproducente: no tendríamos dónde recibirlos por ahora, ni cómo mantener-

los. Optamos más bien por el cultivo de selección, después de la siembra masiva.

Anotamos, sin embargo, que los seminarios menores y las casas de formación de religiosos van aumentando en número y capacidad. Y en estos momentos se proyecta la edificación de un Nuevo Seminario Mayor Nacional, que puede sustituir el Metropolitano de Asunción, mediante la ayuda proveniente del extranjero.

Finalmente, abrigamos la esperanza de, que en adelante podremos marchar mejor.

(Fdo.) Mons. Agustín Blujaki
Director del Secretariado Nacional

INFORME DEL CENTRO NACIONAL DE VOCACIONES DEL PERU

Introducción.

En sus 22 primeros años la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas en el Perú orientó sus esfuerzos a la creación de un clima de mayor comprensión y aprecio del sacerdocio de Cristo, de la vocación sacerdotal y de los seminarios donde ésta se cultiva. Frutos de estos esfuerzos han sido principalmente estos dos puntos.

a) Una instrucción generalizada en el pueblo cristiano sobre la realidad y la dignidad del sacerdocio y de la vocación sacerdotal.

b) Un considerable cambio de actitud en el ambiente hacia estas realidades, disminución de la hostilidad o indiferencia y aún en ciertos medios, entusiasmo y buena acogida al sacerdocio y al seminario.

c) En el período 1962-1965 pareció conveniente dar, en base a lo ya logrado anteriormente un paso más en la marcha y desarrollo de la Obra procurando a la vez solidificar las conquistas hechas en 22 años.

I — Criterio para el desarrollo futuro de la obra.

A) En cuanto al fondo de la Pastoral de las Vocaciones:

1. Dar a la Pastoral de las Vocaciones un sentido verdaderamente **Eclesial**, buscando la Unidad de espíritu, de criterios y de Acción:

a) Por un diálogo que nos mantenga en comunión real con nuestros Obispos, con los representantes de las diversas vocaciones (sacerdotales, religiosos, hermanos, religiosas y seglares) y con los responsables inmediatos de la Pastoral de las Vocaciones en los diversos campos.

b) Por una convicción profunda de la unidad fundamental de todas las vocaciones de la Iglesia y su relación estrecha entre todas quitando en consecuencia todo sentido individualista de la vocación.

c) Por la efectiva concurrencia de todas las fuerzas vivas de la Iglesia en una labor común, no suprimiendo iniciativas sino coordinán-

dolas, dando todos así su aporte positivo al cultivo de **todas las vocaciones**.

d) Por la integración del apostolado vocacional en la Pastoral General de cada Diócesis o país, bajo el Obispo y sus representantes; ya que toda acción pastoral y todo movimiento apostólico debe tener por su naturaleza como meta última y propia lograr que cada cristiano cumpla plenamente su responsabilidad en la Iglesia, respondiendo fielmente a la vocación que el Señor le señale en ella.

Perteneciendo el Apostolado Vocacional a la esencia misma del Apostolado General es evidente que los primeros responsables de la promoción vocacional son los mismos pastores, y que la Obra Nacional o Diocesana de vocaciones no tiene otra función que la de colaborar o prestar un servicio específico a la Pastoral General y por lo mismo es imprescindible la labor de conjunto.

2. Orientar cada vez más el Apostolado Vocacional a una labor de **profundidad y continuidad espiritual**, doctrinal y metodológico:

a) Profundidad espiritual. Dar en la práctica su importancia capital a los medios sobrenaturales:

—Por el fomento de la espiritualidad en los apóstoles de las vocaciones;

—Por la creación y desarrollo de un clima permanente de oración;

—Por la promoción y estímulo del espíritu apostólico en los fieles.

b) Profundidad doctrinal. Dando al apostolado vocacional un carácter más formativo que informativo.

—Por la mejor capacitación de los responsables del Apostolado Vocacional.

—Por la depuración de la propaganda vocacional en su contenido, para que éste sea más sólido y presente la vocación en su verdadero nivel y dimensión de Iglesia.

c) Profundidad metodológica. Mayor conocimiento del ambiente en su realidad humana y religiosa.

—No hacer una pastoral masiva sino más orientada a pequeños grupos, hasta llegar a la formación estrictamente personal.

—Dirigir los esfuerzos de la labor vocacional de conjunto a los ambientes claves:

—aquellos suficientemente preparados en el campo humano y cristiano para comprender y aceptar la vocación.

—Los ambientes de adultos, porque tienen un influjo decisivo en los jóvenes y niños y también porque entre los adultos suele suscitar el Señor óptimas y no escasas vocaciones.

—Simultáneamente y en una labor de pleno conjunto pastoral afrontar el grave, urgente y decisivo problema de la familia desercristianizada, causa principal de la escasez e inconsistencia

de vocaciones, pues no sólo se frustran las vocaciones sacerdotales y religiosas por esa causa, sino que cada día, según las estadísticas oficiales y las voces de alarma dadas aún por la prensa laica, se desquicia más la sociedad por la desintegración de mayor número de hogares.

Creemos preferiblemente la paciencia de varios años en una persistente labor de profundidad, que ilusionarnos con un edificio que surge a momentos pero que se nos derrumba constantemente porque le falta base de sustentación. Si los esfuerzos unificados de la Pastoral llegasen efectivamente a centrarse en la recristianización de la familia, no se tendría con frecuencia la impresión de un estéril dispendio de energías, que causa no pocos desalientos en la Pastoral de las Vocaciones.

B) — En cuanto a las formas de la Pastoral de las Vocaciones.

1) Renovar en su estructura el Secretariado Nacional de la Pontificia Obra de las Vocaciones Eclesiásticas, haciéndolo apto para una Pastoral Vocacional de conjunto.

2) Promover esta misma renovación en los Centros Diocesanos y sus filiales de las Parroquias.

3) Procurar que los responsables de la Pastoral General sean, de hecho, los primeros responsables de la Pastoral Vocacional.

II — Pasos hacia la realización de estas metas.

1. Preparación del ambiente.

Se multiplicaron los contactos con los responsables de las Vocaciones y las Conferencias de Religiosos y Religiosas y con los Movimientos de Apostolado Secular especialmente interesados en el problema vocacional, como la Acción Católica, el Movimiento Familiar Cristiano, el Club Serra, para crear una mentalidad y una inquietud común.

2. Primer Cursillo General de Pastoral de las Vocaciones.

Tres días de noviembre de 1963, dirigido por el R. P. Benedicto Gutiérrez, S. Sp. S., Director Nacional de la Obra de Vocaciones Eclesiásticas.

Participantes: 90 personas. (sacerdotes diocesanos y religiosos, hermanos, religiosas y algunos seglares, casi en su totalidad de Lima).

Temas:

—La Vocación en la perspectiva de la Iglesia.

—Aplicación a la Pastoral de las Vocaciones.

—Criterios y métodos en el trabajo vocacional.

Proyecto de un nuevo organismo vocacional.

Frutos de este Cursillo:

a) Confirmar el deseo y la búsqueda de una **unidad en los criterios y en la acción vocacional.**

b) Un proyecto muy simple de organización para la cual se propuso el nombre **CENTRO NACIONAL DE VOCACIONES (C.N.V.)**.

c) Las juntas directivas de ambas conferencias de religiosas y religiosos, de acuerdo con el Director Nacional de la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas, solicitaron una audiencia del Señor Cardenal para pedirle oficialmente que permitiera la unificación de la Obra de Vocaciones Religiosas con la Obra de Vocaciones Eclesiásticas, a fin de trabajar juntas para el bien de la Iglesia. Su Eminencia tuvo a bien aprobar y bendecir tal solicitud.

Así nació el **CENTRO NACIONAL DE VOCACIONES**, con la siguiente estructura inicial:

Presidente: Un Excelentísimo Señor Obispo, designado por la Asamblea Episcopal.

Junta Directiva: Director y Sub-Director, Delegados de la Jerarquía.

Secretario.

Tesorero.

Vocales, Representantes de las diversas vocaciones en la Iglesia, de la Acción Católica, del Movimiento Familiar Cristiano y del Club Serra.

Comisiones de Servicio:

—De ayuda y fomento espiritual

—De difusión.

—De promoción personal

—De economía.

El año de 1964 fue un año de trabajo oculto y lento pero efectivo y animado de verdadero espíritu de unidad para poner en marcha la nueva organización. La celebración por primera vez del "Día Mundial de Oración por las Vocaciones", la puesta en marcha de las comisiones, integradas por sacerdotes, hermanos, religiosas y seglares, la adquisición y edición de nuevo material vocacional con orientación abierta y la habilitación de una oficina para el C.N.V. fueron otras realizaciones del año 1964.

3. Segundo Cursillo Nacional de Pastoral de las Vocaciones.

—Tres días en agosto de 1964.

—Dirigido por el R. P. John Gallagher, Director Nacional de Vocaciones de Bolivia.

—Participantes: Alrededor de 125, muchos de ellos de provincias.

Temas:

—Criterios de **Selección Vocacional.**

—Criterios y métodos de **Promoción Vocacional.**

Frutos de este Cursillo:

a) La labor de unificación en el Apostolado Vocacional se amplió a diversas circunscripciones eclesiásticas del país.

b) Los conversatorios del Cursillo llevaron a una más honda unidad de criterios.

c) Se pusieron en marcha efectiva algunos trabajos vocacionales en equipo, en: Los colegios femeninos de un distrito de Lima, en una parroquia de la ciudad de Piura y en plan de experiencias tipo, con muy alentadores resultados.

d) Se forjó el Boletín común del C.N.V., con vínculo de unidad e instrumento de formación e información.

4. Tercer Cursillo de Pastoral de las Vocaciones:

—6 días en febrero de 1965.

—Dirigido por Mons. Raymond Izard, Director del Centro Nacional de Vocaciones de Francia.

—Participantes: 220 personas, que representaban 20 jurisdicciones eclesiásticas, 60 Institutos religiosos masculinos y femeninos y varios movimientos apostólicos seculares.

Tema: Se centraron en torno a las siguientes ideas:

—Estudio Doctrinal de la Vocación, con su perspectiva en la Iglesia.

—Principio de acción para la pastoral de las Vocaciones.

—Pastoral de Conjunto en el Apostolado de las Vocaciones y manera de realizarlo.

Junto a las charlas de Mons. Izard, conferenciantes locales de diversos estados de vida y ministerios en la Iglesia, dieron una visión muy clara de la situación vocacional en el Perú.

Frutos de este Cursillo:

Ya en su mismo desarrollo pudimos palpar el primer fruto: la extensión a una escala en verdad nacional, y con solidez de doctrina, de clima de entusiasmo y apertura hacia un apostolado vocacional con perspectiva de Iglesia, que se manifestó en el decidido propósito de comunicar por todos los medios posibles esta mentalidad a otros ambientes.

Este propósito se ha ido poniendo en práctica durante estos meses, sobre todo en los pasos dados para la creación de Centros Diocesanos; 7 de ellos se encuentran ya en serio proceso de formación, impulsados por las visitas de miembros de la directiva.

Es interesante la creación en el sur del Perú de un Centro Regional para el obispado de Puno y las prelaturas de Juli y Ayaviri. Dicho Centro ha hecho un programa de acción bien elaborado, realista y eficaz.

5. Trabajos de las Comisiones en 1965.

Cada Comisión, ha tenido en estos meses realizaciones efectivas:

Comisión de ayuda espiritual.

Ha tenido como principal actividad la celebración, por segunda vez del "Día Mundial de Oración por las Vocaciones". Fue muy eficiente al elaborar y enviar a todas las circunscripciones del Perú, el material necesario para realizar muy seriamente esa jornada de oración, precedida por una semana con breves homilias diarias y apoyada por la Carta Pastoral que los Excmos. Sres. Obispos enviaron oportunamente. Oraciones impresas y esquemas de homilia y oración.

Unos días antes se había realizado la Jornada del Dolor en la que los enfermos de todo el país ofrecieron sacrificios por las vocaciones en la Iglesia. La Comisión está actualmente planificando una campaña estable y profunda de plegarias y sacrificios.

Comisión de promoción personal.

Es tal vez la que más claramente ha dado a sus labores el espíritu de equipo que informa nuestra pastoral:

Trabajos en dos Escuelas de Enfermeras y en tres Unidades Escolares están realizándose por equipos de diversas religiosas, mientras un grupo mixto prepara una campaña intensa en la zona del Callao.

El próximo semestre continuará sus labores el Primer Promotor Interdiocesano quien regularmente visita las provincias para alentar y orientar la promoción que en ellas se realizan. Esperamos tener más promotores nacionales de este tipo.

Los Promotores de Lima desde hace dos años trabajan principalmente en Ejercicios para Jóvenes estudiantes de 4º y 5º de Secundaria. Se realizan en el Seminario, al cual han ingresado ya varios de los jóvenes ejercitantes.

Los resultados se empiezan a palpar sobre todo en el ambiente de los colegios antes muy adverso al Seminario y ahora notablemente propicio.

Comisión de difusión.

Además del Boletín instrumento de unidad y de formación de apóstoles vocacionales, se han incrementado los pedidos del material, sobre todo a España, se ha difundido el material del CELAM y se sigue elaborando material nuevo: afiches, hojas, estampas, etc. Actualmente se prepara una Agenda para jóvenes y un Libro-Encuesta al estilo de "Por qué me hice Sacerdote?", entre connotados sacerdotes y religiosos del Perú. Se están editando también las conferencias de Mons. Izard del último Cursillo.

Comisión de ayuda económica.

Está organizándose sobre bases más estables con la colaboración de miembros del Club Serra; se trabaja en la creación de un patronato de ayuda permanente.

Actualmente el peso de la economía es sostenido en parte por las ayudas recibidas de la Pontificia Comisión para la América Latina y de Adveniat y en parte por las aportaciones de las Conferencias de Religiosos y Religiosas y del Seminario.

Esperamos que este Informe aunque incompleto y demasiado esquemático pueda ser de utilidad a quienes, como nosotros, están empeñados en alcanzar para la Iglesia las vocaciones de sacerdotes, de religiosos y religiosas, de apóstoles laicos, que necesitan para cumplir su misión en el mundo.

(Fdo.) **Benedito J. Gutiérrez, M. Sp. S.**

Director del Centro Nacional de Vocaciones

ADICIONAL AL INFORME DEL PERU

I — Realizaciones del Centro Nacional de Vocaciones:

1. **El día mundial de oración por las vocaciones:** Precedido por una semana de preparación durante la cual se tiene paraliturgias y oraciones especiales en todas las Iglesias, concluyendo el último día con una hora santa bíblica, todo el material es preparado por la Comisión de Ayuda y Fomento espiritual de CNV.

La Jornada del Dolor: Con charlas radiales, mensaje del Prelado a los Hospitales y reparto de hojitas con el ofrecimiento de los sufrimientos por las vocaciones. Estas hojitas son desglosables enviándose al CNV una parte con el nombre y dirección de la persona que se compromete a ofrecer sus dolores por las vocaciones. Se tiene pensado enviarles un pequeño boletín de unión y de información.

2. **El Boletín del CNV.:** Que se difunde en todo el país y sirve de unión con los centros diocesanos y de ilustración y ayuda a los diferentes Promotores vocacionales.

Folleto: Publicados y de gran difusión son: la Via Crucis vocacional, El camino y Tu que anhelas grandes cosas, piensa que... además de esto están las hojitas de el día mundial de oración por las vocaciones, las hojitas de oración por las Vocaciones de S. P. Paulo VI, y las hojitas de la jornada del dolor, etc.

3. **Existe un Promotor Vocacional interdiocesano.**

II — Realizaciones del Centro Arquidiocesano de Vocaciones:

A) **La obra de los retiros vocacionales:** Esta Obra funciona con tres sacerdotes, dos religiosos y uno del clero secular, ayudados por los seminaristas. Se trata de retiros de tres días (jueves, viernes y sábados) y agrupa a los estudiantes del último año de secundaria (bachillerato) de los colegios particulares y estatales de Lima. Estos retiros

funcionan hace tres años, y han pasado 85 grupos con un total de 2.764 muchachos.

Todos los ejercitantes conservan la unión con el Seminario por medio de un boletín mensual que se les envía y que se llama "Cumbres".

Existen también los Clubes Vocacionales.

El día del Seminario: Que no se limita a una campaña para recoger fondos para el Seminario, sino que consta de una Homilía preparada para este fin y enviada con anticipación a las Iglesias, y una invitación a visitar el Seminario con un programa recreativo.

B) Trabajos en equipo: Como consecuencia del último cursillo vocacional se han formado y trabajan en el área de la Arquidiócesis tres equipos fundamentales.

a) Un equipo integrado por elementos del clero diocesano, sacerdotes y hermanos religiosos, que trabajan en la zona del Callao en un plan mixto, es decir colegios y parroquias, se atienden cinco colegios, masculinos y dos parroquias en la misma zona (ver agenda de la reunión de constitución del equipo adjunta) con un plan de cinco charlas básicas (ver agenda adjunta) Anexo N° 1.

b) Dos equipos integrados por religiosas de diferentes congregaciones que tienen dos trabajos en equipo: En las 10 escuelas de enfermeras de Lima y en 8 unidades escolares o colegios del estado, con un plan de charlas establecido previamente (ver anexo N° 2). En el segundo semestre se tendrá este mismo trabajo en las escuelas normales femeninas.

Todo este trabajo en los colegios tiene la duración de todo el año.

C) Equipo vocacional seminarístico: Un grupo de seminaristas mayores forman un equipo vocacional que en concordancia con las directivas del Centro Nacional de Vocaciones, da charlas y hace visitas a los colegios en plan vocacional.

Existe con respecto al Seminario Menor, los **Pre Seminarios:** con el fin de seleccionar los candidatos al Seminario Menor.

III. — Centros Diocesanos de Vocaciones:

Progresivamente se han ido formando. Existen actualmente 9 Centros Diocesanos y que trabajan con el mismo espíritu que el C.N.V.

IV — Realizaciones de propaganda vocacional no integrada.

A) En diócesis.

En casi todas las Diócesis existe un promotor vocacional, que en la mayoría de los casos no es a tiempo completo, pero que no por esto se resta efectividad.

En todas las circunscripciones eclesiásticas del país se han realizado campañas vocacionales con resultados más o menos halagüeños,

siendo estas de charlas en colegios. Se han tenido en alguna diócesis retiros vocacionales.

B) Religiosos.

Todos tienen nombrado un promotor vocacional que en algunos casos es llamado reclutador y que en todos los casos ha trabajado en la promoción vocacional independientemente hasta el año de 1964. Actualmente hay una integración con los diferentes centros diocesanos y al C.N.V.

EL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD

Trabajo presentado al Segundo Congreso Vocacional del Perú celebrado en Lima el 16 al 18 de marzo de 1961.

El tema fijado a nuestra comisión tiene por título "CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD". Es un tema ciertamente interesante y de capital importancia porque abre los ojos ante los fríos cálculos numéricos, algunas veces para dar gracias a Dios por los aumentos registrados y la perseverancia de las vocaciones, otras veces para golpearse el pecho y hacer un serio examen de conciencia para reparar los errores pasados o vencer las dificultades encontradas.

Nuestra comisión creyó conveniente dirigirse, con fecha 24 de enero de 1961, a todos los Superiores Religiosos establecidos en el Perú, para rogarles tuvieran la bondad de responder a las siguientes encuestas:

- a) Sobre datos generales del Instituto y la formación religiosa;
- b) Sobre el número de religiosos en los años de 1930 y 1960;
- c) Sobre el estado de las vocaciones religiosas peruanas en los años 1930, 1940, 1950 y 1960; y
- d) Sobre algunos datos sociológicos de las vocaciones peruanas.

Efectivamente, al "conocimiento de la realidad" no se puede llegar sin los datos, los más exactos, sobre las epígrafes indicadas, y como el desarrollo demográfico, económico, industrial, político y sociológico del Perú cobra una importancia vital desde el año de 1930, se ha deseado tener las datos desde esa fecha. Un gracias de corazón a todos los Superiores Religiosos por la bondad en responder a nuestro pedido.

Debemos con todo lamentar que la estrechez del tiempo, como también ciertas deficiencias postales, no hayan hecho posible el disponer de todos los datos solicitados, particularmente por lo que se refiere a los años pasados. Quizá, disponiéndose de más tiempo y recogiendo los datos que faltan, se pueda hacer un trabajo más profundo, y un estudio más completo y preciso. Creemos, sin embargo, que con los datos recogidos, se pueda tener un conocimiento suficientemente exacto de nuestra realidad.

I -- Datos generales.

En 1960 se encontraban establecidos en el Perú 35 Estados de Perfección: 10 Ordenes Religiosas Mendicantes (9 clericales y 1 laical); 2 Ordenes de Clérigos Regulares, 15 Congregaciones de Votos Simples (13 clericales y 2 laicales), 5 Sociedades de vida común sin votos, 2 Institutos Seculares; y 2 Religiones de Derecho diocesano (Una Congregación y un Instituto Secular).

De estos Estados de Perfección 6 tienen establecidas sus PROVINCIAS, 2 están organizados como VICE PROVINCIA independiente; 4 son de CIRCUNSCRIPCIONES REGIONALES independientes; los demás son parte de alguna otra Provincia de América o de Europa.

Las Religiones que están organizadas en forma independiente de otras provincias, casi todas tienen una o más casas de formación en el Perú para la formación de su personal; otras dependen del exterior y casi no tienen casas de formación. Actualmente en el Perú existen 22 Casas de Formación, algunas en la Capital, otras en Provincias de la Costa o de la Sierra.

11 Religiones tienen establecidas sus ESCUELAS APOSTOLICAS o equivalentes para recoger y preservar las vocaciones de los niños adolescentes y jóvenes, formándolos en los estudios humanísticos y secundarios. En general estas escuelas tienen pocos alumnos, un promedio de 20 a 30; una sola pasa el centenar y más precisamente llega a tener 160 alumnos.

Vistos estos datos generales de los Religiosos establecidos en el Perú pasemos a algo más concreto:

II -- Los religiosos en el Perú durante el año de 1960.

Comencemos por decir que no es fácil presentar la estadística de los Estados de Perfección establecidos en el Perú. Nos auguramos que como se ha hecho en otra parte (v. gr. en el Brasil) se haga también aquí una estadística racional de los Religiosos. A nadie escapa su necesidad e importancia. ¿Cuántos somos? ¿Quiénes somos? ¿Qué obras tenemos? ¿Cómo crecemos? ¿Cómo se presenta nuestro porvenir?. Son todas preguntas a las cuales una estadística bien llevada debe dar cabal y satisfactoria respuesta.

En espera de este proyecto, por ahora podemos presentar los siguientes datos:

En 1960 había en el Perú, según nuestros cálculos: 2393 Religiosos, así clasificados:

a) 1179. Sacerdotes:

Peruanos	292	(24.7%)
Extranjeros	887	(75.3%)

b) **527 Religiosos en las vidersas etapas hacia el sacerdocio:**

Peruanos	241	(45.7%)
Extranjeros	286	(54.3%)

c) **556 Hermanos Laicos:**

Peruanos	195	(35.0%)
Extranjeros	361	(65.0%)

d) **131 Novicios:**

Peruanos	80	(61.5%)
Extranjeros	51	(38.5%)

Este número, de 2393 religiosos, al parecer relativamente grande, tiene que trabajar en medio de una población de más de 10 millones de habitantes y donde el Clero Diocesano alcanza solamente al número de 760 sacerdotes.

Hagamos por lo tanto un **breve análisis** de estos datos:

1) Comencemos por reconocer que el promedio de Religiosos por Instituto es escaso: de los 35 Estados de Perfección establecidos en el Perú, solamente 3 superan los 200 (contando tanto los religiosos peruanos como extranjeros), 5 superan el centenar y los demás 27 Institutos oscilan entre 20, 40, 60 religiosos.

2) En cambio es consolador ver el número de 527 religiosos encaminados hacia el sacerdocio y que, dentro de algunos breves años, podrían elevar a unos 1500 el número de los sacerdotes religiosos del Perú. Con todo no olvidemos que por tratarse de personal en formación, una parte calculada entre 20 ó 30% no llega a la meta.

3) Respecto a los Hermanos laicos debemos notar que en general, a excepción de las religiones laicales, éstos escacean bastante entre las Ordenes y Congregaciones Clericales, particularmente por lo que se refiere a vocaciones peruanas. La Orden Franciscana es la que registra mayor número de hermanos laicos.

4) Debemos también hacer notar que los Religiosos peruanos se encuentran en número relativamente desproporcionado respecto los religiosos extranjeros.

5) Muy pobre es el número de los Novicios: solamente 13 Institutos tienen novicios y en un número muy reducido que en los mejores casos apenas pasa de 15. Y, si creemos a las estadísticas y a la experiencia, generalmente sólo el 50% perseveran; de modo que el aumento de los religiosos peruanos no es alagador bajo este punto de vista.

6) Algunos Institutos Religiosos todavía no cuentan con miembros peruanos. En algunos casos se debe a que hace pocos años se han establecido en el Perú; otras veces se trata de un Instituto netamente misionero (vg. PP. de Maryknoll, Misiones Extranjeras de Quebec), los cuales religiosos por su mismo espíritu no buscan vocaciones para su Instituto, sino que quieren formar un clero nativo diocesano a quien

dejar, una vez cumplida su misión, el gobierno de la región donde trabajan: esta conducta está plenamente de acuerdo con las enseñanzas oficiales de la Iglesia claramente expuestas en la Encíclica de Pío XII "Evangelií Praecones"; otras veces puede ser el caso, vg. de los Misioneros del Espíritu Santo, de tener que pensar más en buscar vocaciones para el clero diocesano que para sí, por estar al frente del Seminario y de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales. Algún Instituto y que ya lleva varias décadas de establecimiento en esta República no cuenta todavía con religiosos peruanos, lo cual no deja grandemente de extrañar.

7) Finalmente debemos decir que de los 2393 religiosos, solamente 808 son peruanos, o sea el 33.33% (contando profesos y novicios) y 1585 son extranjeros, o sea el 66.66%.

En el número de religiosos extranjeros debemos señalar a muchos de aquellos que se encuentran en el Perú desde hace muchos años, otros que se encuentran desde su noviciado hecho en la juventud: estos tales se hallan tan bien ambientados al nuevo suelo patrio — que consideran su segunda y querida patria — que bajo muchos aspectos pueden considerarse peruanos, y algunos de ellos están también nacionalizados.

III — Estudio sociológico de las vocaciones peruanas.

Pasemos ahora al estudio sociológico de las vocaciones peruanas, estudio difícil pero al mismo tiempo el más necesario y que puede arrojar mucha luz sobre el tema de esta semana vocacional. Por esto nos detendremos un poco más sobre este punto. Los datos que presentamos se refieren a la encuesta hecha, la cual se limitaba a los novicios de los últimos cinco años o del último año 1960.

He aquí el resultado:

1º) Edad promedio:

A las Escuelas Apostólicas o equivalentes los candidatos ingresan a los 12 años, casi siempre después de haber terminado su educación primaria, pero se les recibe también con mayor edad. Mayor tolerancia se tiene para los Hermanos Laicos en las Religiones Clericales.

Al Noviciado entran por lo general a los 18 años, quizá la edad más indicada para una fuerte y robusta formación espiritual propia de esta prueba canónica. Es la edad en que ha terminado la crisis de la pubertad (14-18 años), el período más trascendental de la vida del hombre y el momento más importante y decisivo de la vida del aspirante a la vida religiosa; a los 18 años se ha descubierto el "YO", se ha llegado a la madurez sexual (con sus naturales consecuencias); se ha superado en parte — y el noviciado ayudará en todo caso — la crisis romántica. Se entra en una palabra en la mejor edad de la vida: la juventud.

2º) Ambiente de donde proceden las vocaciones peruanas.

Es cosa muy interesante examinar el ambiente social del cual proceden nuestras vocaciones. Según los datos recibidos podemos ofrecer este resultado:

a) **Por la condición económica de la familia:** se establecieron estas cuatro clases que nos parecen ser las más generales:

1) Familias acomodadas o ricas: 5.83%
2) Familias de clase media (que pueden holgadamente pagar la pensión que requiere la estadia del hijo en las casas de formación) dan un porcentaje de: 28.08%

3) Familias de condición modesta (que a duras penas pueden pagar la pensión o lo hacen solo parcialmente) dan un porcentaje de: 38.66%

4) Familias pobres que con nada o muy poco pueden cooperar a la formación religiosa de sus hijos: 27.41%

Como puede verse el contributo de los ricos a la vida religiosa es poco menos que insignificante y esto es explicable. La vida religiosa es vida de sacrificio, de renuncia y de abnegación y mal puede avenirse a ella quien crece en las comodidades, en la vida fácil, lejos de los grandes ideales evangélicos.

La cantidad mayor de vocaciones se recluta en la clase media y en la clase modesta y es discreto el número de candidatos salidos de familias pobres.

b) **Según el trabajo lucrativo de los padres,** podemos ofrecer el siguiente porcentaje:

- 1) Industriales: 6.2%
- 2) Profesionales (médicos, ingenieros, etc.): 9.3%
- 3) Comerciantes: 10.3%
- 4) Empleados: 31.1%
- 5) Obreros y agricultores: 43.1%

Nuevamente resulta aquí el contributo grande de las clases modestas de los empleados, obreros y campesinos.

¿Cuál es la causa? Generalmente el industrial, como también el profesional y el comerciante, dirigen la vocación de su hijo. Hay un particular interés en que el hijo siga en la industria o profesión del padre; lo cual no sucede en la categoría de los empleados, obreros y agricultores. Habría que añadir la razón antes mencionada: las categorías de los industriales, profesionales y comerciantes casi siempre tienen una vida cómoda y muchas veces fácil. Y, si añadimos que las familias numerosas, por lo tanto más generosas en entregar sus hijos a Dios, se encuentran principalmente entre las categorías de los empleados, obreros y agricultores, tendremos una explicación aceptable del resultado de nuestra encuesta.

c) **Según la región geográfica de procedencia** podemos ofrecer este cuadro:

- 1) de la Costa: 50%
- 2) de la Sierra: 40%
- 3) de la Montaña: 10%

Siendo tan pronunciadas las diferentes geografías del Perú es muy interesante el cuadro presentado y sobre el mismo podemos hacer las siguientes reflexiones:

1) Aunque numéricamente el contributo mayor de vocaciones proceden de la costa, debemos hacer constar que no es igual el número de casas religiosas establecidas en ambas regiones geográficas y por lo tanto proporcionalmente es mayor el contributo de la sierra donde hay menos religiosos.

¿Cuál es la explicación? Una vida modesta, familias numerosas, más tenacidad en los ideales, no se tienen los peligros de la costa, etc.

2) El porcentaje bajo de la Montaña es muy explicable por la escasez de elemento idóneo y por ser en general región misionera que debe ser fecundada por el rocío del Cielo y el sudor de los Predicadores Evangélicos.

d) Según los centros demográficos tenemos estos resultados de nuestra encuesta:

1) de las ciudades:	52.41%
2) de los pueblos:	44.75%
3) del campo	2.83%

Llama la atención el contributo insignificante del campo a las vocaciones religiosas, cuando en tantas otras naciones contribuye hasta casi con un 50%. Razones múltiples —también aquí— explican este fenómeno: la pobreza, cuando no miseria, del campesino, su situación matrimonial irregular por falta de asistencia, la ignorancia religiosa, falta de comodidades y posibilidad de ponerse en relación con los religiosos, etc.

3) Preparación moral que los candidatos suelen llevar a la vida religiosa. La deduciremos de los ambientes formativos, moral e intelectualmente, de proveniencia, esto es, de la familia y de la escuela o colegio de proveniencia.

La familia es la verdadera fábrica de las vocaciones: allí, si se encuentra un buen ambiente, germinan y se desarrollan y al momento oportuno pueden ser trasladadas al jardín de un Instituto Religioso para desarrollarse en árbol fructífero.

He aquí el resultado de nuestra encuesta sobre el ambiente familiar de las vocaciones peruanas:

- 58.07% de familias profundamente cristianas y cumplidoras de todos sus deberes;
- 32.61% de familias bien constituidas pero poco practicantes;
- 2.38% de familias bien constituidas, pero indiferentes;
- 3.15% de familias cuyo matrimonio se regularizó tardíamente (hijos legitimados).
- 3.38% de familias separadas, pero no divorciadas;
- 0.38% de familias bien iniciadas, pero luego divorciadas.

Estas cifras son un himno a la familia cristiana bien constituida y practicante: el 90% de los religiosos peruanos han salido de ella! Cómo hace pensar, este dato en nuestra responsabilidad para que se formen hogares cristianos! Trabajo de largo alcance, pero cuyos resultados compensarán debidamente los sudores vertidos en esa obra tan providencial de santificar la familia emprendida con tanto entusiasmo por el Movimiento Familiar Cristiano.

Y para terminar este punto veamos el origen escolar de las vocaciones:

Este estudio nos interesa por doble motivo:

1.º) La preparación religiosa e intelectual de una vocación, sin duda alguna, depende en buena parte del medio ambiente donde ha germinado y en este caso el medio ambiente es la escuela o colegio; y será tanto mejor dicha vocación y tendrá tanta mayor preparación cuanto más profundamente cristiana sea la escuela o colegio. En la suposición —y la damos por segura— que todos los colegios religiosos cumplan plenamente con su finalidad cual es la cristiana formación de la niñez y juventud, sin tener segundos fines de lucro o ganancia, es lógico que las vocaciones nacidas de un colegio religioso ofrezcan mejores garantías que las vocaciones nacidas de los colegios o escuelas estatales.

2.º) Pero hay otra razón y es la siguiente: San Juan Bosco dejó escrito que "Dios siembra abundantemente la vocación en el corazón de los jóvenes pero nos deja a nosotros la obligación de hacerla madurar". Las vocaciones por lo tanto, según Don Bosco, se encuentran no sólo en los colegios religiosos, sino en todas las escuelas. De allí nuestra obligación de buscarlas no sólo en nuestros colegios, sino también en todas las escuelas y colegios.

Pasemos ahora a presentar el resultado de nuestra encuesta:

- a) 10.8% de las Universidades;
- b) 39.6% de los Colegios Religiosos;
- c) 39.1% de las Escuelas y Colegios Estatales;
- d) 10.5% de otros centros, v. gr., A.C., Legión de María, etc.

Esta estadística nos hace reflexionar al constatar el casi igual porcentaje de vocaciones religiosas salidas de los colegios religiosos y de las escuelas y colegios estatales; la diferencia de porcentaje es sólo de 0.5%

1) Quizá, no se trabajó en nuestros colegios como se debería trabajar en un punto de tanta importancia; ¿no se dará quizá demasiada importancia a la parte económica e intelectual, haciendo pasar a un segundo plano la enseñanza de la Religión y la vida de piedad? Es muy poco el contributo de los colegios religiosos en vocaciones y nos parece que este punto deberá ser serena pero sinceramente estudiado.

2) Por los datos que arroja esta estadística es evidente que aquí en el Perú la mejor fuente de vocaciones es siempre la Escuela Primaria

y el Colegio Secundario: 78.7%, contra un 21.3% de las Universidades y otros Centros Católicos.

Conclusión práctica y lógica es que allí debemos dirigir principalmente nuestro trabajo para el reclutamiento de vocaciones: las escuelas y colegios.

3) Otra reflexión y un poco más optimista es cómo la Escuela Peruana puede ser una cantera y muy buena de vocaciones religiosas; atendida más cuidadosamente, su contributo será todavía mayor.

Aquí la experiencia del P. Salvador Bortoni, que en estos días nos ha visitado y amaestrado, podría decirnos muchas cosas. Nosotros nos limitamos a recordar que esta misma idea ha hecho surgir en Italia (Roma) entre los maestros y maestras católicos el deseo grande de hablar frecuentemente de la vida misionera a los alumnos, y de ellos han cosechado óptimos resultados.

Ojalá en el Perú logremos que se hable más del sacerdocio y de la vida religiosa en las escuelas y colegios, y ciertamente habrá más de una vocación latente que se despertará al calor de una cristiana y fervorosa.

4) Si bien en número pequeño, con toda la Universidad y los Centros de Acción Católica han contribuido también a la causa de la vida religiosa en el Perú: lo cual indica que también allí se pueden buscar vocaciones.

Pasemos ahora a otro asunto: una comparación entre los años 1930 y 1960.

IV — Análisis comparativos entre los años 1930 y 1960.

Lamentablemente no hemos podido conseguir datos suficientes como para hacer una estadística y ver el crecimiento de los Institutos Religiosos en los últimos 30 años. Debemos contentarnos con algunos datos generales recogidos:

1º) De los 35 Estados de Perfección actualmente establecidos en el Perú, en 1930 se encontraban solamente 17. Las beneméritas Ordenes Religiosas, a las que se debe la evangelización del Perú, estaban desde el tiempo de la conquista y colonia, y han trabajado incansablemente por el Reino de Dios. Las Congregaciones y Sociedades de vida común comenzaron a establecerse en la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX.

En 1930 encontramos: 6 Ordenes Mendicantes, 2 Ordenes de Clérigos Regulares, 8 Congregaciones Religiosas (6 clericales y 2 laicales), y 1 Sociedad de vida común sin votos.

2º) En cuanto al número de Religiosos correspondientes al año de 1930, damos solamente los datos de 9 Institutos Religiosos que nos han proporcionado sus datos:

- 637 Religiosos: 121 Peruanos y 552 Extranjeros.**
- A) 351 Sacerdotes: 28 Peruanos y 323 Extranjeros.
 - B) 143 Clérigos: 39 Peruanos y 104 Extranjeros.
 - C) 154 Hermanos: 39 Peruanos y 115 Extranjeros.
 - D) 25 Novicios: 15 Peruanos y 10 Extranjeros.

Podemos deducir de estas cifras que, si bien la población del Perú en 1930 era la mitad de la actual, con todo el número de religiosos en aquella época era bastante reducido.

3º) Sería interesantísimo ver el progreso de 1930 a 1960. Debemos contentarnos con el siguiente cuadro estadístico correspondiente a 7 Institutos Religiosos que gentilmente nos proporcionaron sus datos y son datos de 4 Ordenes Religiosas y 3 Congregaciones de votos simples, los cuales en este tiempo han trabajado seriamente en reclutar y formar vocaciones religiosas peruanas.

Progreso vocacional peruano en 7 Institutos de 1930 a 1960

	1930	1940	1950	1960	% aumento
Sacerdotes	46	70	84	134	247 %
Clérigos	37	44	108	104	281 %
HH. Laicos	62	34	35	91	145 %
Novicios	20	34	35	40	200 %
Total Religiosos	165	212	288	369	223 %
Aspirantes	37	124	166	198	535 %

A este respecto nos permitimos hacer estas observaciones:

1º) Este cuadro se refiere únicamente a las vocaciones religiosas peruanas; sin contar el elemento extranjero que en muchos de estos Institutos aumentó.

2º) La población del Perú, calculada aproximadamente en 1930 en cerca de 5 millones, se ha elevado ahora casi a los 11 millones, o sea se ha registrado un aumento de 220%.

3º) El aumento de los Religiosos en los 7 Institutos Religiosos es de 223%, pero debemos recordar que en 1930 el número de religiosos era bastante escaso.

4º) Con todo en estos 30 años han llegado otros Institutos Religiosos que trabajan en la formación del personal peruano, de manera que habría un aumento de los Religiosos con respecto al aumento de la población.

5º) No debe escapar a nuestra consideración el número reducido de Novicios, y su escaso aumento de 200% en estos últimos 30 años.

En 1930 tenemos 20 novicios: en 1940, 14 más, o sea 34; en 1950 tenemos 35, sólo uno más respecto a 1940; en 1960 tenemos 40 novicios, solamente 5 novicios más respecto al año de 1950.

Como se ve el aumento de los novicios, que es la fuente de vida de un Instituto Religioso, deja mucho que desear, y ¿cuál es en general la perseverancia de los Novicios? Solamente un 50. ó 60% hacen su profesión religiosa. Todo esto nos dice que hay una sensible disminución de elementos.

A la pregunta: **¿Aumenta o disminuye el número de vocaciones peruanas entre los religiosos?.**

Con los datos presentados y que se refieren solamente a 7 Institutos Religiosos, podemos dar la siguiente respuesta:

1º) Hay un discreto aumento, superior de poco al aumento de la población.

2º) Este aumento no es proporcionado a las necesidades de cada Instituto y a la población que tiene siempre nuevas exigencias conforme a los tiempos que vivimos.

Conclusión.

Damos por terminado este trabajo. Ahora no nos queda sino hacer un profundo examen de conciencia sobre nuestras responsabilidades.

Golpearnos el pecho al sentirnos culpables de negligencias respecto a este trabajo, el más importante en la Iglesia; y hacer firmes propósitos de trabajar siempre más y mejor.

Todos los Institutos Religiosos tienen responsabilidades colectivas delante de Dios y de sus fundadores, delante de la Sociedad Civil y de la Iglesia, de conservar floreciente el Instituto, de aumentar el número de sus socios y de promover las vocaciones.

Con la mirada puesta en estas responsabilidades dediquémonos de lleno a la actividad por excelencia cual es la de buscar vocaciones y conservarlas llevándolas a su completa maduración.

Nos ayude en este trabajo Aquella que invocamos como Reina y Madre de los Religiosos, sin cuyo auxilio todo trabajo espiritual resulta estéril. Ella que ha suscitado nuestros Institutos conforme a las necesidades de los tiempos, nos seguirá ayudando según La hagamos intervenir en nuestro trabajo.

Lima, 15 de marzo de 1961

Sac. Pedro Garnero, S.D.B.

Fr. Luis A. Maestu, O.F.M.

P. Valentín Mitchell, S. M.

INFORME DE LA DELEGACION NAL. DE LA REPUBLICA DOMINICANA PARA EL DEPARTAMENTO DE VOCACIONES DEL CELAM EN LA SEGUNDA REUNION. BOGOTA

La noticia de esta Reunión del Departamento de Vocaciones del CELAM nos llegó el día 11 de julio y se solicitaba la información para antes del 15 del mismo mes. Por eso este informe se ha completado en el viaje y terminado aquí.

La República Dominicana tiene una Arquidiócesis, tres Diócesis y una Prelatura para 3.644.154 habitantes.

1º— Estado actual de la Dirección Nacional.

No hace cuatro años S. E. R. Monseñor Octavio Antonio Beras, Presidente de la Conferencia del Episcopado Dominicano nombró el primer Director Nacional. La primera misión fue reunirse con los direc-

tores Diocesanos para preparar el informe solicitado para el Primer Congreso Internacional de las Vocaciones, celebrado en Roma en Mayo de 1962.

En estos años, ayudados por la experiencia, la Dirección Nacional ha podido ir prestando ayuda a los Directores Diocesanos; y ha publicado la "Guía Eclesiástica en 1963 y 1965" como medio de dar a conocer las fuerzas eclesísticas del País, y facilitar la comunicación con las distintas organizaciones religiosas del clero diocesano y regular.

Se puede decir que la labor de la Dirección Nacional ha sido verdaderamente de SERVICIO.

2 — Organizaciones y actividades de la O.V.E.

Anteriormente la Arquidiócesis y una Diócesis, la de Santiago de los Caballeros, por medio de su Director Diocesano habían hecho algunas campañas vocacionales; pero sobre todo a lo que habían dado más valor había sido a la formación de la Obra Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales.

En esta labor trabajó también la Diócesis de La Vega.

En junio 1962 hubo una concentración de Celadores de la Obra a la que asistieron 900 solamente de la Diócesis de Santiago. Era imponente ya que cada uno de aquellos hombres o mujeres representaba un grupo que diariamente pedía por las vocaciones y ayudaba mensualmente con algún donativo.

Como Director Nacional y Arquidiocesano me dediqué a incrementar esta obra ya que ella nos daba dos cosas que necesitábamos "oración por las vocaciones" y "ayuda económica".

3. — Actividades en los colegios.

Podíamos comprobar que cada día se hablaba más de las vocaciones y el Seminario. Comencé a establecer la Obra en los Colegios de Religiosas. Los requisitos para poder pertenecer era rezar diariamente un Padrenuestro por las vocaciones y dar un peso al año. Al comenzar la clase primero rezaban todos juntos ese Padrenuestro; y en el mes se señalaba un día —ordinariamente el primer viernes— por las vocaciones. Ese día daban todos diez centavos, privándose de alguna golosina, así iba unido el sacrificio y de esa forma al cabo de diez meses de curso escolar todos habían cumplido con su cuota anual. Esto ha constituido una buena aportación para el Seminario. Los alumnos iban a entregar personalmente por un grupo representativo, la cuota mensual al Seminario. Como medio de propaganda vocacional y dar a conocer el seminario, se hacen visitas a ciudades y pueblos. En ella se celebra algún acto de piedad y otro académico-musical. Es una oportunidad para que los jóvenes traten con los seminaristas y las personas mayores cobren amor a la obra al ver la labor del Seminario.

4 — Semana Vocacional Sacerdotal.

A parte de esto, donde la Delegación Nacional ha concentrado su esfuerzo, por encargo de la Jerarquía, ha sido en la Semana Vocacional o del Seminario. Consistía: Carta Pastoral; Circulares a los Párrocos y Colegios, Homilía escrita para facilitar a los Párrocos, afiches, tarjetas, estampas, sobres para colectas, sellos o estampillas vocacionales, banderines, una página entera de los diarios, cortos vocacionales de 20 segundos, repetidos hasta quince veces por las principales emisoras durante la semana, aparición en la TV de los afiches vocacionales, y dedicación al tema vocacional de los once programas religiosos en la Capital y bastante en las Emisoras de Provincias.

Estas semanas han supuesto un éxito progresivo de ambiente vocacional y económico.

5 — Semana vocacional religiosa.

También organizada por mí, más que como Director Nacional como Presidente de la Confederación Dominicana de Religiosos, se tuvo una Semana Vocacional Religiosa en enero del pasado año. En ella hubo en el Palacio de Bellas Artes una exposición en la que cada Congregación dispuso de un espacio, media hora en la TV en la que fueron apareciendo cada Congregación y dando una breve reseña de la misma, y un acto académico de clausura. La Exposición la visitaron la mayoría de los colegios incluso del interior de la República.

Nos dábamos cuenta de que era necesario en primer lugar formar un ambiente favorable a la vocación porque no existía.

6 — Resultados.

Quizás se pueda señalar como fruto de todo esto que el año 1960 no llegaban a cien los seminaristas en la República—en un sólo seminario— y ya el 1964 eran doscientos entre el seminario de la Capital y el recientemente inaugurado en la Diócesis de Santiago de los Caballeros. Con aumento también de los seminarios menores de religiosos.

7 — Ayuda a Directores Diocesanos y Promotores.

En nuestro afán de servicio: proporcionamos a los Delegaciones Diocesanas modelo de toda propaganda y damos facilidades para que la adquieran por medio nuestro. Mensualmente distribuimos el Boletín Vocacional a todos los socios de la Obra de Vocaciones y unos cuantos a todos los párrocos de la Arquidiócesis.

Distribuíamos la "Guía para el Apostolado Vocacional" a los Prelados, Directores Diocesanos y a los principales promotores de vocaciones religiosas. Y podemos decir que el libro tuvo una gran aceptación. También se han difundido mucho los cuatrocientos ejemplares (que deseen adquirir) de los textos vocacionales del CELAM que adquirimos. No olviden que mi país es chiquito.

8 — Biblioteca Vocacional.

Como servicio permanente tenemos a disposición de todos una biblioteca vocacional, formada principalmente por la Colección Hinnenl. También contamos con colecciones para jóvenes y material vocacional diverso. Nos ofrecemos a conseguir ejemplares que deseen adquirir. Esto ha facilitado la difusión de libros y material Vocacional para promotores.

9 — Coordinación.

La **coordinación** es perfecta con todos: con los religiosos por ser el Director Nacional también Presidente de la Confederación Dominicana de Religiosos (CONDOR); con el Seminario por haber sido hasta el año pasado Rector del Seminario; con los párrocos por ser Párroco desde 1962 y ocupar también el cargo de Director Arquidiocesano de las Vocaciones.

10 — Dificultades.

Las dificultades prácticas han sido siempre la escasez de clero, y estar el sacerdote tan recargado de trabajo con parroquias de 50.000 que apenas le queda humos para ocuparse de nuevas cosas. Hay que darles casi todo hecho y tampoco tenemos tiempo nosotros para eso porque trabajamos casi solos.

La ignorancia religiosa es también una dificultad grande principalmente en los ambientes profesionales. Nuestro clero procede en general de familias humildes y campesinas y esto no beneficia a la Iglesia entre los intelectuales. Un joven de familia acomodada con dificultad piensa en que él puede ir al Seminario. Gracias a Dios vislumbramos que esta situación cambia algo con los cursillos de Cristiandad. A pesar de las circunstancias poco favorables hay que reconocer que el crecimiento de la Iglesia en la República Dominicana en estos últimos años ha sido consolador.

	25 años		10 años	
	1930	1956	1965	
Sacerdotes Diocesanos:	52 + 24 = 76	+ 37 = 113		
Religiosos:	18 + 188 = 206	+ 329 = 535		
Religiosas:	81 + 559 = 640	+ 513 = 1153		
Parroquias:	62 + 31 = 93	+ 31 = 124		
Colegios Católicos:	2 + 46 = 48	+ 77 = 125		

En los **sacerdotes diocesanos** hay un aumento de 24 en 25 años mientras que los diez últimos años ha aumentado en 37 (sin incluir cinco que acaban de ordenarse).

En los **religiosos**, el aumento de estos diez años casi equipara a los 25 precedentes.

En Parroquias, el aumento de los 25 años es equivalente al del último decenio. Dato que significaba mucho.

En Colegios Católicos, al aumento de 46 de 25 años corresponden 77 de la última década.

Todo esto a pesar de circunstancias poco favorables; y en el momento actual a pesar de las circunstancias difíciles porque atraviesa nuestro país auguramos la esperanza de que, establecida la paz, habrá un resurgir católico más pujante y que nuestra juventud, llena de ideales grandes y heroísmos, anhelará más como máximo ideal de ambición llegar a ser, por el sacerdocio, otro Cristo en la tierra.

Mariano Tomé, S. J.

Director Nacional de la Obra de las Vocaciones
República Dominicana

INFORME DE URUGUAY PARA LA REUNION DEL DEPARTAMENTO DE VOCACIONES DEL CELAM

Si bien el problema vocacional tenía algunas expresiones de actividad en épocas anteriores a la constitución del Secretariado Nacional de Vocaciones, las mismas, en lo que respecta al Clero Diocesano, no señalaban una promoción de interés. El Secretariado Arquidiocesano, por lo que se refiere a la capital y a la Arquidiócesis, tenía una vida lánguida, sobre todo por la carencia de elementos dispuestos al trabajo vocacional. En ese sentido, era el Serra Club el que en los Colegios promovía movimientos y trabajos especializados.

Posteriormente, sobre todo después de los Cursillos dictados para Sacerdotes y Religiosos en general y para promotores vocacionales en particular, el problema comenzó a cobrar mayor importancia, sobre todo cuando el Episcopado Nacional dispuso la constitución del SECRETARIADO NACIONAL DE VOCACIONES, cuya responsabilidad fue confiada al Excmo. Señor Obispo de Salto, Mons. Dr. Alfredo Viola. Este Secretariado, y paralelamente el Consejo de Superiores Religiosos, comenzaron a intensificar la labor vocacional, para lo que se promovió el sentido de una labor eclesial o abierta, evitando en lo posible la lucha por la conquista de vocaciones. Asimismo, junto al Secretariado Nacional que integran elementos del Clero Diocesano, de los Institutos Religiosos y algún laico, está dispuesta la formación de Secretariados Diocesanos, de los que está constituido el de Montevideo o arquidiocesano. La principal dificultad para esa constitución radica en falta de elementos al trabajo, y en lo que respecta al Clero, —el diocesano— en la escasez del mismo, lo que no permite a los Señores Obispos disponer de Sacerdotes liberados, para dedicarlos con exclusividad a esta labor vocacional. En los Institutos Religiosos esa liberación es más factible, y de hecho en los mismos tienen elementos dedicados a la promoción y cultivo de vocaciones. Sin embargo los Señores Obispos

han designado ya en cada Diócesis a los Sacerdotes encargados del trabajo vocacional, y que serán los vínculos con el Secretariado Nacional.

Desde su constitución, el Secretariado Nacional ha realizado numerosas reuniones, en las que se han dirigido las miras y trabajos a la acción y al estudio de los problemas vocacionales, y a la promoción de trabajos de sentido general. De los mismos, cabe señalar, entre otros, los que ha promovido con motivo de la celebración del Día Mundial de Plegarias por las Vocaciones. Detallaremos algunos de esos trabajos que se han venido efectuando en torno a la promoción del problema vocacional.

1 — Día Mundial de Plegarias.

Para las dos oportunidades que hasta el presente se han presentado, el Secretariado Nacional ha prestado su colaboración especial, sobre todo en lo que respecta al presente año. En efecto, en una de sus reuniones previas, se solicitó a los Diversos Promotores, el planteamiento de iniciativas que permitieran una gran movilización. Posteriormente se discutieron las mismas, concretándose la realización en los siguientes aspectos:

a) En primer lugar, el Excmo. Sr. Obispo Monseñor Viola, por designación en una reunión anterior de la Conferencia Episcopal, preparó una **Homilía, común para todo el país**, en la que se señalaría la necesidad y urgencia del problema vocacional. El Secretariado Nacional, remitió luego a todas las Parroquias y principales Iglesias de toda la nación, para su lectura en las misas del Domingo del Buen Pastor:

b) En segundo lugar, se resolvió remitir a todos los Colegios Católicos de todo el país, un esquema muy interesante preparado por el Promotor Vocacional de los Hermanos de la Sagrada Familia, Hno. Juan Bosco, esquema que comportaba la realización de toda una semana de ilustración, concursos, espiritualidad y charlas sobre el problema de la vocación y el Sacerdocio.

Estampas. También, en una de las sesiones del Secretariado, se había resuelto la preparación de una oración oficial por las Vocaciones. Se pidió previamente la presentación de los diversos tipos de oraciones que se conocieran y posteriormente se encomendó a uno de los Sacerdotes integrantes del Secretariado la preparación de una especialmente estudiada, que fuera clara y asimismo breve. Aprobada la misma por el Episcopado, se resolvió la impresión de 500.00 estampas, cuidado que encomendó a la elección de Monseñor Viola.

2 — Centros vocacionales parroquiales.

Derivados de las instrucciones impartidas en los referidos Cursos Vocacionales del P. Bortoni, se ha promovido la formación de los Secretariados Diocesanos, pero paralelamente a los mismos, y como medio de intensificar el conocimiento y la promoción de las vocaciones; se viene trabajando en la formación de los Centros Vocacionales Parroquiales respecto a las vocaciones sacerdotales. Para esta iniciativa

el Serra Club viene trabajando con dedicación e interés, impulsando su formación. Serán centros de promoción de conocimiento vocacional, si se cuenta con la cooperación decidida de los Señores Párrocos, que en general se mantienen un tanto ajenos a estos trabajos.

3 — Campañas y trabajos vocacionales.

Como una puesta en práctica del Método del Padre Bortoni, si bien no se han realizado trabajos vocacionales de masa, lo que es prácticamente imposible en nuestro país, dado el clima de laicismo que impera, se ha trabajado en los Colegios católicos con la realización de jornadas que comprenden: tres días de exposición sobre vocación y sacerdocio, que terminan con una encuesta vocacional, en la que se trata de descubrir inquietudes o indicios vocacionales. De estas encuestas y campañas que se efectuaron ya en numerosos colegios, deriva luego la formación de Círculos Vocacionales, que integran, si lo desean, los que han manifestado indicios de vocación. Estos Círculos, de los que hay ya varios funcionando en algunos colegios, permiten un mejor conocimiento y cultivo de las vocaciones posibles o manifiestas. Los resultados, aunque no muy amplios, por el momento, son de interés, contándose en esos Círculos con muchachos dispuestos a su ingreso al Seminario.

4 — Otras campañas vocacionales.

En años anteriores se realizaron, en colaboración con el Serra Club, la Acción Católica y el Movimiento Familiar Cristiano, campañas o semanas vocacionales en numerosas Parroquias de la Capital. Primeramente comprendía, cinco días, que el segundo año se redujeron a sólo tres, para ver si se lograba mayor asistencia. Lamentablemente estas campañas no dieron el resultado esperado ni respondieron al esfuerzo dispensado. Dos causas principales podrían explicar ese escaso fruto: la frialdad, en general, de las familias, en lo que se refiere al problema vocacional, al que no se le presta una atención conveniente. Y en segundo lugar, en algunas parroquias, a la deficiente colaboración de los mismos Párrocos. De modo que por el momento se han suspendido esas jornadas, mientras se estudia otra forma de labor más eficiente.

En este sentido han sido de mayor interés las semanas o campañas que se ha procurado realizar en algunas Parroquias con motivo de Ordenaciones Sacerdotales.

5 — Centros vocacionales.

Como se indicaba antes, una de las iniciativas que se trata de poner en práctica, es la de la formación de Centros Vocacionales en las Parroquias, integrados principalmente con elementos laicos, hombres, jóvenes, y mujeres. Estos Centros, a los que viene prestando un interés marcado el Serra Club, que impulsa decididamente esa iniciativa, se espera que en las Parroquias sean un foco de mayor irradiación del problema de las vocaciones. A ellos corresponderá, con la intervención de los Señores Curas Párrocos, todo lo relacionado con los tra-

bajos vocacionales: conversaciones, actos, jornadas, etc. Se espera que su fruto sea más eficaz que el de las jornadas o semanas vocacionales indicadas anteriormente.

6 — Ordenaciones.

Como uno de los medios de promoción del problema y de la inquietud vocacional, llegando más a fondo el espíritu de las familias y de los niños y jóvenes, se encara al de las Ordenaciones Sacerdotales. Se ha comenzado, sobre todo en la Arquidiócesis, —lo mismo cabe expresar del interior del país—, la práctica de que esas ordenaciones se realicen en la Párrquia a que pertenece el Ordenado. Esto permite, con la colaboración del Secretariado, del Serra Club y aún del Movimiento Familiar Cristiano, promover la realización de semanas vocacionales, que comprenden conferencias, actos espirituales, celebración de Vigilias Bíblico-Litúrgicas Vocacionales y Cine Fórum. Se han realizado ya algunas en la Arquidiócesis, y se han programado y efectuado otras en el interior, con la colaboración del Secretariado, que han resultado muy interesantes, con gran aceptación de las familias. Actualmente se están preparando otras semejantes.

7 — Material vocacional.

El Secretariado Nacional, va, en la medida de sus posibilidades promoviendo la formación de una Biblioteca Vocacional, integrada con libros y publicaciones vocacionales o de problemas afines. Se han adquirido ya numerosas de esas obras, además de la suscripción a Revistas Vocacionales, como "Seminarium" de Roma, y "Seminarios", española, de los Operadores Diocesanos, Cuadernos "vocacionales" de Brasil, la Revista del C.N.V. de Francia y otra de Argentina.

Asimismo se han adquirido en España algunas grabaciones de teatralizaciones Vocacionales, que en el momento se trata de ver si se las pueden adaptar al lenguaje y ambiente nacional. Estas teatralizaciones son de interés en las jornadas o retiros que se realizan con jóvenes y alumnos vocacionables.

También se adquieren afiches, Métodos de promoción vocacional en uso en otros países. Algunos Institutos Religiosos aplican en sus trabajos vocacionales esos métodos o sistemas en sus labores de promoción.

En cuanto a los libros publicados por el CELAM, se han adquirido numerosos ejemplares, tanto de la "Guía para el Apostolado Vocacional", como de los cuatro folletos, de los que se compraron 800 ejemplares de cada uno.

8 — Retiros.

Una práctica que se inició el año pasado, y que se espera pueda dar resultados positivos, es la realización de Retiros Espirituales para jóvenes y niños de los Colegios, particularmente de los que pertenecen a los Círculos Vocacionales. Estos Retiros se realizan en la Casa

que para retiro y descanso de Sacerdotes se ha hecho construir en uno de los balnearios el Serra Club, y que es muy aparente para estos retiros. Suele colaborar un laico en la realización de estos retiros.

9 — Observación general.

Son estas algunas ideas relacionadas con el problema vocacional. Los diversos Institutos Religiosos cumplen sus trabajos de acuerdo a su espíritu, algunos con métodos especiales, siendo sus posibilidades mayores dado el número de elementos de que disponen. Sin embargo, como se señalara en oportunidad de los Cursos del Padre Bortoni, y de la Constitución del Secretariado Nacional, es valor entendido que los trabajos se realicen con espíritu abierto, sin que se traduzca una lucha por la conquista de las vocaciones o de los vocacionables.

Sin embargo los trabajos, en general se hacen con dificultad, diríamos con resultados escasos. La fría religiosidad de la familia, la falta de hijos, las prevenciones contra la vida sacerdotal y la poca valoración de la misma, rodeado todo del ambiente de laicismo y de materialismo que impera, hacen que toda la labor de promoción vocacional tropiece con dificultades, que habrá que ir superando con paciencia y con constancia. Sobre todo si se contara con un clero que tuviera en realidad una profunda preocupación por la búsqueda de su relevo.

El Secretariado Nacional, en colaboración con el Consejo Superior de Religiosos, y con la colaboración de otros Institutos, como el Serra Club y el Movimiento Familiar Cristiano, tratará de llevar adelante todo trabajo de promoción y de ilustración vocacional.

(Fdo.) **Raúl H. Scarrone.**

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

Departamento de Vocaciones

Secretariado Ejecutivo

II Reunión del Departamento

Bogotá, julio 20 a 24 de 1965.

ENCUESTA SOBRE LAS VOCACIONES EN AMERICA LATINA

País

Fecha

Informante

Oficio que desempeña

Dirección completa

A — Clero diocesano del país

1. Número de sacerdotes diocesanos nacionales

Número de sacerdotes diocesanos extranjeros (aun que estén nacionalizados)

296 — NUMERO 84 — JULIO-DICIEMBRE DE 1965

Total de sacerdotes diocesanos en su país
 Promedio de sacerdotes ordenados en los últimos diez años
 Promedio de la edad en que se ordenan
 Número de vocaciones tardías (20 años)
 Edad promedio de las vocaciones tardías

2. Métodos usados para el reclutamiento del clero diocesano
3. Procedencia de las vocaciones diocesanas al sacerdocio:
 - Seminario Menor Colegios Católicos
 - Grupos de Acción Católica Otras fuentes
4. Principales motivos que llevan al sacerdocio
5. Principales objeciones a la vocación sacerdotal
6. Dificultades:
 - a) Para encontrar vocaciones
 - b) Para cultivarlas
7. Promedio de perseverancia hasta el sacerdocio de los entrados en el seminario Menor
8. Promedio de perseverancia hasta el sacerdocio de los entrados en el seminario Mayor
9. Promedio de defecciones después de ordenados
10. Causas principales de estas defecciones
11. Instituciones que se dedican al descubrimiento y cultivo de las vocaciones
12. Dificultades que encuentran en su labor
13. Campañas vocacionales, con sus resultados y experiencias

B — Clero religioso del país (Sacerdotes)

Qué Congregaciones de religiosos Sacerdotes

Sus actividades

1. Número de sacerdotes nacionales
- Número de sacerdotes extranjeros
- Total de Sacerdotes Religiosos
- Promedio de sacerdotes ordenados en los últimos diez años
- Promedio de la edad en que se ordenan

- Número de vocaciones tardías (20 años)
- Edad promedio de las vocaciones tardías
2. Métodos usados para el reclutamiento del clero religioso
 3. Procedencia de las vocaciones religiosas al sacerdocio:
 - Seminario Menor
 - Colegios Católicos
 - Grupos de Acción Católica
 - Otras fuentes
 4. Principales motivos que llevan al sacerdocio
 5. Principales objeciones a la vocación sacerdotal
 6. Dificultades:
 - a) Para encontrar vocaciones
 - b) Para cultivarlas
 7. Promedio de perseverancia hasta el sacerdocio de los entrados al seminario Menor
 8. Promedio de perseverancia hasta el sacerdocio de los entrados al seminario Mayor
 9. Promedio de defecciones después de ordenados
 10. Causas principales de estas defecciones
 11. Instituciones que se dedican al descubrimiento y cultivo de las vocaciones
 12. Dificultades que encuentran en su labor
 13. Campañas vocacionales, con sus resultados y experiencias
 14. Cómo funciona la colaboración con los Obispos y el clero diocesano
 15. Hay un plan coordinado de acción común?
 16. Se nota preferencia o no de las vocaciones hacia la vida religiosa más que a la diocesana?
 17. Motivos de esta preferencia (en ambos sentidos)
 18. La Acción Católica, y en general, el apostolado seglar, dificulta las vocaciones sacerdotales y religiosas?
 - Por qué?
 19. Otras observaciones

C — Diaconado posible en el país.

1. Se ve necesidad, oportunidad o inconveniencia de tener en ese país diáconos casados según lo permitido en el Concilio?
2. Razones
3. Se ha hecho ya alguna experiencia
4. Convendría o no tener centros especiales para la formación de tales diáconos?
5. Otras observaciones

D — Clero religioso, no sacerdotes (Hermanos):

1. Hermanos nacionales
2. Hermanos extranjeros
3. Congregaciones religiosas de hermanos establecidas en su país
4. Actividades que tienen
5. Promedio de perseverancia
6. Hay colaboración con los obispos y el clero?
Planes, formas, dificultades, etc.
7. Otras observaciones

E — Religiosas.

1. Hermanas nacionales
2. Hermanas extranjeras
3. Congregaciones religiosas de hermanas establecidas en el país
4. Actividades que tienen
5. Promedio de perseverancia
6. Hay colaboración con los obispos y el clero?
Planes, formas, dificultades, etc.
7. Otras observaciones

F — Colaboradores laicos.

1. Hay instituciones de laicos cooperadores del clero?

Nombres y números

2. Labores que realizan (Catequesis, administración, enseñanza, etc.)
3. Experiencias de colaboración de laicos en el campo vocacional.

G — Otras Observaciones.

Que permitan formarse una idea del personal de la Iglesia, en sus variadas formas, y especialmente del modo de reclutarlos y formarlos, etc.

1. Libros que juzgue apropiados para el campo vocacional
2. Lista de artículos o libros que se han escrito en su país en los últimos cinco años, sobre vocaciones sacerdotales en su país
3. Observaciones en general

QUINTA COMISION

Estudio de Informes y Estadística

Presidente:
Miembros:
Secretario:

Mons. Alejandro Menchaca, Santiago de Chile;
Mons. Rafael Obregón, Nicaragua
P. Claudio Charpentier, Costa Rica
P. Bruno Schiavon, Guatemala
P. Vicente Cisneros, Ecuador.

I

ENCUESTA SOBRE LAS VOCACIONES EN AMERICA LATINA

Observaciones.

- 1) Algunas delegaciones han lamentado no haber contado con el tiempo suficiente para elaborar tanto la encuesta como el informe.
- 2) Las respuestas a la encuesta y el informe no han seguido siempre un criterio uniforme.

3) Dentro de la encuesta ha habido cierta ambigüedad en algunas preguntas, lo que ha dificultado nuestro trabajo.

4) Las respuestas son inexactas o incompletas.

A — CLERO DIOCESANO DEL PAIS

A-2. Métodos usados para el reclutamiento del clero diocesano.

- Año Sacerdotal
- Semana Vocacional
- Día del Seminario o Jornadas Vocacionales
- Acción de sacerdotes con encargo de reclutamiento
- Acción de los seminaristas
- Campanas radiales, periodísticas, televisadas
- Folletos, libros, revistas, hojas de propaganda, visitas de colegios, escuelas, etc.
- Acción de los maestros, asociaciones, etc.
- Propaganda entre acólitos, boys scouts, etc.
- Acción personal del sacerdote en dirección espiritual, asesoría de Acción Católica, ejercicios espirituales, etc.
- Serra Club, Amigos del Seminario
- Cartas a alumnos de escuelas y colegios
- Visitas a los seminarios de parte de alumnos de escuelas y colegios
- Visita a barrios pobres.

A-3. Procedencia de las vocaciones diocesanas al sacerdocio.

Seminarios Menores	75%
Acción Católica	10%
Colegios Católicos	5%
Otras fuentes	10%

A-4. Principales motivos que llevan al sacerdocio

Observación. La pregunta, según opinión de muchos, debería decir: **PRINCIPALES MOTIVOS QUE LLEVAN AL SEMINARIO.**

Los motivos serían:

- Propia santificación
- Salvación de las almas
- Mejoramiento social
- Facilidades de educación ofrecida en los seminarios.

A-5. Principales objeciones a la vocación sacerdotal.

- Poco prestigio del Clero, en algunos casos.
- Miedo de la familia de perder al hijo
- Sacrificios inherentes a la vida sacerdotal
- Temor de no perseverar
- Aspiración notoria del joven a formar un hogar.

A-6. Dificultades:

a) Para encontrar vocaciones:

- Mala constitución de la familia:

 - pocos hijos
 - falta de armonía,

- Oposición de algunos padres
- Laicismos y materialismo imperantes
- Encierro en el seminario
- Poco conocimiento de la dignidad del sacerdocio
- Falta de contacto entre el sacerdote y el muchacho
- Falta de medios económicos
- Mal ejemplo de los sacerdotes caídos

b) Para cultivarlas:

- Falta de confesores y directores espirituales
- Ausencia de oficinas parroquiales y nacionales
- Despreocupación del clero parroquial
- Indiferencia de los padres

A-7. Promedio de perseverancia hasta el sacerdocio de los entrados en el Seminario Menor:

15,3%

A-8. Promedio de perseverancia hasta el sacerdocio de los entrados en el Seminario Mayor:

52%

A-9. Promedio de defecciones después de ordenados:

N.B. Sólo pocos países han contestado esta pregunta. De esto resulta un 3%

A-10. Causas principales de estas defecciones:

- Desambientación social o psicológica
- Crisis sentimental
- Conflicto con las autoridades eclesiásticas
- Pereza o trabajo excesivo
- Abandono de las prácticas espirituales
- Individualismo y soledad
- Deficiencias de formación

A-11. Instituciones que se dedican al descubrimiento y cultivo de las vocaciones:

- Secretariados vocacionales
- Obras de vocaciones

- Club Serra
- Amigos del Seminario
- Seminarios y seminaristas
- Acción Católica.

A-12. Dificultades que encuentran en su labor:

- Falta de recursos económicos
- Falta de personal liberado.
- Falta de comprensión del clero y del laicado
- Falta de colaboración de los colegios católicos
- Ambiente pagano
- Descuido espiritual de la juventud.
- Oposición abierta de los padres.

A-13. Campañas vocacionales con sus resultados y experiencias:

- Campañas de oraciones
- Cursillos vocacionales
- Jornadas y semanas
- Años sacerdotales
- Retiros espirituales de preferencia para niños.
- Campañas periodísticas, de radio y televisión
- Publicación de folletos, artículos, etc.
- Congresos vocacionales
- Campañas con motivo de las ordenaciones sagradas y primeras misas en los lugares de origen de los ordenados.

B — CLERO RELIGIOSO DEL PAIS (Sacerdotes)

Actividades:

- Parroquial
- Educativa
- Misional
- Caritativa
- Asistencial
- Casas de Ejercicios
- Seminarios y Casas de Formación.

B-1. Promedio de sacerdotes ordenados en los últimos diez años:

Faltan datos.

Promedio de la edad en que se ordenan:

28 años.

B-2. Métodos usados para el reclutamiento del Clero Religioso:

- Reclutador exclusivo para el trabajo vocacional
- Colegios

- Misiones
- Método del P. Bortoni, S. J.
- Círculos vocacionales
- Correspondencia con reclutadores de parte de los candidatos
- Cátedra Sagrada.

B-3. Procedencia de las vocaciones religiosas al sacerdocio:

- Seminario Menor
- Grupos de A. C.
- Colegios Católicos
- Otras fuentes.

B-4. Principales motivos que llevan al sacerdocio:

- Entrega total a Dios
- Consejos evangélicos
- Mayor seguridad moral y económica.

B-5. Principales objeciones a la vocación sacerdotal:

- Semejantes a las arriba indicadas
- Para Congregaciones religiosas con personal extranjero:
 - “Extranjeros dominantes”.

B-6. Dificultades:

- a) Para encontrar vocaciones:
 - Semejantes a las arriba indicadas para el clero diocesano.
- b) Para cultivarlas:
 - Friedad religiosa
 - Poca perseverancia.

B-7. Promedio de perseverancia hasta el sacerdocio de los entrados al Seminario Menor:

16%

B-8. Promedio de perseverancia hasta el sacerdocio de los entrados al Seminario Mayor:

70%

B-9. Promedio de defecciones después de ordenados:

Faltan datos.

B-10. Causas principales de estas defecciones:

- Falla de la vida espiritual
- Dificultades con los superiores

- Dificultades con los votos
- Afectividad
- Fallas de formación
- Falta de caridad en los conventos.

B-11. Instituciones que se dedican al descubrimiento y cultivo de vocaciones:

- Secretariado de la Confederación de Religiosos
- Obras vocacionales de la propia congregación
- Colegios de la congregación.

B-12. Dificultades que encuentran en su labor:

- Falta de tiempo
- Falta de ejercicios espirituales
- Dificultades económicas
- Poca perseverancia de los entrados a los seminarios menores.

B-13. Campañas vocacionales con sus resultados y experiencias:

- Jornadas vocacionales
- Semanas vocacionales
- Meses vocacionales.

N.B. En cada congregación se siguen métodos peculiares.

B-14. Como funciona la colaboración con los Obispos y el Clero diocesano:

- Se nota mejor colaboración, como efecto de las directivas conciliares, en más de un país.

B-15. Hay un plan coordinado de acción común?

- En general no hay. Se dan excepciones.

B-16. Se nota preferencia o no de las vocaciones hacia la vida religiosa más que a la diocesana?

- En gran parte sí, sobre todo en las clases acomodadas, con excepción de algunos países.

B-17. Motivos de esta preferencia (en ambos sentidos):

- Perspectiva de una vejez asegurada espiritual y materialmente
- Preferencia hacia las finalidades apostólicas específicas de cada congregación
- Atracción de ciertas formas de espiritualidad
- Campañas hacia ciertos apostolados específicos.

B-18. La Acción Católica y en general, el apostolado seglar dificulta las vocaciones sacerdotales y religiosas?

—En general, no.

C — DIACONADO POSIBLE EN EL PAIS

C-1. Se ve necesidad, oportunidad o inconveniencia de tener diáconos casados según lo permitido en el Concilio?

- Hay necesidad en la mayoría de los países latinoamericanos:
- Pocos sacerdotes y vastas zonas de apostolado
- Liberar, en lo posible, a los sacerdotes de ministros secundarios, para dejarlos en sus funciones específicas.
- Aprovechar el trabajo de seglares aptos

C-3. Se ha hecho alguna experiencia?

—No se ha hecho aún. A lo más se estudia el problema.

C-4. Convendría o no, tener centros especiales para la formación de tales Diáconos?

- Algunos creen que bastarían cursos en centros ya existentes
- Otros juzgan necesario crear centros especiales para diáconos
- Dichos centros deberían ser distintos de los seminarios
- Tendrían sus normas y formas propias.

C-5. Otras Observaciones:

- Preparar diáconos es tarea muy difícil y grave
- Sería bueno llamar al diaconado a excelentes ex-seminaristas
- Su trabajo debería ser realizado en sus tiempos libres y honoríficamente. De otro modo sería una carga insoluble para la Iglesia.
- El título de la ordenación de los diáconos sería:
"Propriae vel laboris".

**D — CLERO RELIGIOSO NO SACERDOTAL (HERMANOS)
(De Congregaciones Laicales)**

D-3. Congregaciones de Hermanos establecidas en Latinoamérica.

- HH. de La Salle
- HH. Cruzados de San Juan Evangelista
- HH. Maristas
- HH. Oblatos Diocesanos argentinos
- HH. Opus Mariae de Costa Rica
- HH. de Fray Casiano
- HH. Marianistas de la Sagrada Familia
- Hermanitos de Jesús

- HH. de San Juan de Dios
- HH. de San Viator
- HH. de la Inmaculada Concepción
- HH. del Sagrado Corazón
- HH. Javerianos

D-4. Actividades que tienen:

- Enseñanza
- Catequesis
- Asistencia al Clero
- Asistencia social
- Asistencia hospitalaria
- Apostolado de la prensa

D-5. Promedio de perseverancia: (después de los votos):

80%

D-6. Colaboración con los Obispos y el Clero.

- Sí, con excepciones.

E — RELIGIOSAS

E-4. Actividades que tienen:

- Enseñanza
- Asistencia social
- Asistencia hospitalaria, etc.
- Ayuda parroquial.
- Catequesis
- Pastoral
- Misiones
- Buena prensa
- Contemplación
- Liturgia

E-5. Promedio de perseverancia:

- Hay defecciones. No se señalan datos. Se nota un aumento en las defecciones.

E-6. Colaboración con los Obispos y el Clero:

- Sí, aunque se dan excepciones.

E-7. Observaciones:

- Se pide postergar la edad del noviciado y votos.
- Habría que cuidar que la vida de formación no sea muy alejada de la realidad.

- Sería necesaria una mayor atención de los sacerdotes a las religiosas
- Las superioras locales deberían tener una formación especial.

F — COLABORADORES LAICOS

Hay pocas instituciones de colaboradores laicos del clero. No se conocen muchos datos.

QUINTA COMISION

II

ESTUDIO SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS

Aspiraciones:

De la lectura de los informes presentados por las diferentes delegaciones se deducen las siguientes aspiraciones:

1) Que tratándose de una acción eminentemente sobrenatural, lo más importante es la oración, según la petición de Cristo: "Rogad al Señor de la Mies...", oración que deberá ser personal, comunitaria o colectiva con sentido eclesial.

2) Nadie desea trabajar y sacrificarse por estos ideales si no los conoce o no tiene ideas definidas sobre este problema y sobre la naturaleza y dignidad del sacerdocio, por el cual se hace indispensable una mayor instrucción en esta materia a los fieles, en general, y especialmente a niños y jóvenes.

3) La vocación es algo social, es un problema de todos los fieles. La solución está en sus manos.

4) Los Obispos y Superiores Religiosos deben sacrificar sus mejores elementos y otorgar suficientes recursos para esta obra.

5) Es indispensable la acción de los sacerdotes. Por lo tanto es de suma importancia buscar medios, v. c. conferencias, retiros, etc., para convencerles a incorporarse a este apostolado.

6) Es una necesidad, para el éxito de este apostolado, una acción conjunta de ambos cleros, mirando el problema a través de Cristo.

7) Se observa que en los campos aparentemente estériles surgen vocaciones cuando hay un verdadero promotor. Parroquias que anteriormente no daban vocaciones las dan en abundancia con sólo un cambio de párroco o la llegada de un nuevo vicario cooperador.

8) Los que trabajan en la obra de vocaciones deben recordar que lanzan las redes "In nomine Domini" y han de dedicarse a ella con gran optimismo y santo entusiasmo.

9) Que se organicen cursillos para el clero, religiosos y religiosas sobre Pastoral Vocacional.

10) Que se dé importancia y se profundice en los estudios del Seminario a la Teología de la Vocación y a la Pastoral Vocacional, tanto teórica como práctica.

11) Las Religiosas tienen un papel muy importante en este apostolado. Deben inculcar en las almas que se les confían la necesidad y grandeza del sacerdocio, en primer lugar, y también las demás vocaciones a la vida consagrada. Las mismas religiosas y sus obras serán las más beneficiadas con el aumento de sacerdotes.

12) Se aspira a la organización de un equipo de Pastoral Vocacional circulante para Latinoamérica, organizado por el CELAM, con técnicos y expertos. Los gastos serían sufragados proporcionalmente por cada país. Este equipo deberá ponerse en contacto con el Centro Nacional, con bastante anticipación.

13) Que se edite un Boletín periódico del Departamento de Vocaciones del CELAM que nos lleve las noticias de las actividades de cada país y nos muestre la labor vocacional llevada a cabo en todo el continente. Si son pocos ejemplares podrían ser mimeografiados.

14) Se pide al CELAM elaborar unos Estatutos uniformes de carácter nacional para los centros nacionales. Hay países que ya los tienen aprobados por la Santa Sede, como Honduras, y Nicaragua. Tal vez podrían servir de pauta. Además que oportunamente se den normas también generales.

15) Debemos dar mucha importancia a los padres de familia y maestros, en general, que son los que más directamente influyen en la mente y corazón de los niños y jóvenes.

16) Procurar que los padres de familia costeen, al menos en parte, la formación de sus hijos seminaristas. Además de ser una colaboración es también una demostración de amor a la Iglesia y al Sacerdocio.

17) Que se fomente entre los fieles la colaboración económica para el mantenimiento de la Obra de Vocaciones y del Seminario.

18) Que se tenga en cuenta que la selección y la preformación (que no debe durar menos de un año), son indispensables.

19) La Dirección Espiritual y los retiros para jóvenes y aún para niños, son de gran importancia para la selección y preformación vocacional.

20) Que se fomente una vinculación más vital con los movimientos apostólicos v.g., Serra Club, Movimiento Familiar Cristiano, Acción Católica, Legión de María, etc.

21) Considerando la eficacia del contacto personal con los pobres, donde se encuentra el mismo Cristo, que se fomente la visita frecuente de ellos, de parte de jóvenes y niños, como un gran medio para despertar y acrecentar la vocación sacerdotal o la consagración a Cristo.

A P E N D I C E

A LAS ASPIRACIONES DE LA COMISION QUINTA, TOMADAS DE LA COMISION PRIMERA Y DE LA COMISION ESPECIAL.

22) Que se dé especial importancia a los "Equipos Vocacionales" dentro de los Seminarios.

23) Que cada Obispo en su Diócesis enfoque el aspecto vocacional como primordial y absolutamente necesario y que, en consecuencia,

arbitre las medidas mejores para financiar todo el movimiento, para que sea vital.

24) Que se promueva en los Secretariados o Centros Nacionales de Vocaciones:

—Una Biblioteca Vocacional

—Material bibliográfico

—Distribución de documentos vocacionales, según vayan apareciendo.

25) Que, en cuanto sea posible, se unifique la propaganda, con cuadros actualizados y realizados por técnicos y acomodados a las circunstancias generales.

26) Continuar con estas reuniones de carácter latinoamericano e internacional, promovidas por el Departamento de Vocaciones del CELAM.

27) Revisar el fruto de la presente reunión en el próximo Congreso de Lima.

Bogotá, julio 24 de 1965.

Vicente Cisneros, Ecuador
Secretario

CRONICA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

LUTO EN EL EPISCOPADO

Argentina:

1) El pasado 3 de agosto falleció el Excmo. y Rvdmo. Sr. AUDINO RODRIGUEZ-OLMOS, Arzobispo de San Juan de Cuyo. El ilustre Prelado había nacido en Santa Rosa (Córdoba) el 21 de septiembre de 1888. Ordenado sacerdote el 30 de octubre de 1912, elegido a Santiago del Estero el 7 de julio de 1927 y consagrado el 17 de octubre siguiente. Trasladado a la sede de San Juan el 5 de noviembre de 1939.

Honduras

2) Luego de un accidente automovilístico falleció el Excmo. y Rvdmo. Sr. JOSE GARCIA VILLAS, Obispo de San Pedro Sula.

El Prelado que pertenecía a la Congregación de la Misión, había nacido en Santa Lecina (Lérica) el 30 de enero de 1910. Ordenado sacerdote el 11 de marzo de 1933 y elegido a San Pedro Sula el 6 de julio de 1963 y consagrado el 20 de octubre siguiente.

CREACION DE NUEVAS DIOCESIS

Brasil:

1) El Santo Padre se ha dignado crear la diócesis de ITABIRA con territorios de las Arquidiócesis de Mariana y Diamantina, quedán-

do sufragánea de la arquidiócesis de Mariana.

Venezuela:

2) Su Santidad se ha dignado crear la Diócesis de BARINAS con territorios de la Arquidiócesis de Mérida y de la Diócesis de Calabozo y quedando sufragánea de la Arquidiócesis de Mérida.

3) Creada la Diócesis de CABIMAS con territorio de la Diócesis de Maracaibo, quedando sufragánea de la Arquidiócesis de Mérida.

4) También fue creada la Diócesis de LOS TEQUES, con territorio de la Diócesis de Caracas al tiempo que queda sufragánea de la misma Arquidiócesis.

NUEVA PRELATURA NULLIUS

Chile:

El Santo Padre ha creado la Prelatura Nullius de CALAMA con territorio de la diócesis de ANTOFAGASTA, quedando sufragánea de la Arquidiócesis de La Serena.

TRASLADOS Y NOMBRAMIENTOS DE PRELADOS

Argentina:

1) S. S. se ha dignado aceptar la renuncia presentada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. ENRIQUE MUNH; Obispo de Jujuy y lo transfirió a la Diócesis Titular de Castel Mediano.

2) En reemplazo del Excmo. y Rvdmo. Sr. Enrique Mühn, ha sido designado Obispo de Jujuy el Excmo. y Rvdmo. Sr. JOSE MIGUEL MEDINA, Obispo Titular de Termesso y Auxiliar del Excmo. Sr. Arzobispo de Mendoza.

3) Designado a la Diócesis Titular de Gegi el R. P. OLIMPO MARESMa, Secretario General de la Curia Obispa de Rosario, designándolo al mismo tiempo Auxiliar del Excmo. Sr. Alfonso Buteler, Arzobispo de Mendoza.

4) Aceptada la renuncia que por motivos de salud presentó el Excmo. y Rvdmo. Sr. PEDRO LIRA, Obispo de San Francisco, a la vez que ha sido transferido a la Diócesis Titular de Castello di Mauritania.

5) Nombrado a la Diócesis de San Francisco el Excmo. y Rvdmo. Sr. AGUSTIN HERRERA, Obispo Titular de Tanais y Coadjutor "sedi datus" de la Diócesis de Jujuy.

6) A la Diócesis de San Rafael el Excmo. y Rvdmo. Sr. JORGE CARRERAS, Obispo Titular de Campania y Auxiliar del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Buenos Aires.

Bolivia:

7) Es aceptada la renuncia que por motivos de salud presentó el Excmo. y Rvdmo. Sr. JUAN FRANCISCO SENNER, Obispo de Cochabamba y al mismo tiempo ha sido transferido a la Diócesis Titular de Equizeto.

8) Para reemplazar al Excmo. Sr. Juan Francisco Senner, Obispo de Cochabamba ha sido nombrado el Excmo. y Rvdmo. Sr. JOSE ARMANDO GUTIERREZ GRANIER, Obispo Titular de Pionia y Auxiliar del Arzobispo de La Paz.

Brasil:

9) Su Santidad se ha dignado nombrar Arzobispo Titular pro hac vice de Aptuca al Excmo. Sr. ALFONSO NIEHUES, Obispo Titular de Eureka di Epiro, constituyéndolo al mismo tiempo Coadjutor con derecho a sucesión del Excmo. Sr. Joaquín Domínguez de Oliveira, Arzobispo de Florianópolis.

10) Designado Obispo de Itabira, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. MARCOS ANTONIO NORONHA. Vicario General de la Diócesis de Guaxupé.

11) Nombrado Obispo Titular de Carcacia el Ilmo. y Rvdmo. Sr. JOSE LAFAYETTE FERREIRA ALVAREZ, Canónigo del Capítulo Metropolitano y Vicario General de la Arquidiócesis de Sao Paulo; designándolo al mismo tiempo Auxiliar del Emmo. y Rvdmo. Sr. Angeló Rossi, Cardenal-Arzobispo de Sao Paulo.

12) Designado Obispo Titular de Tunigaba el R. P. GIOCONDO MARIA GROTTI, Prelado Nullius de Acre e Purús.

13) A la Prelatura Nullius de Itacoatiara el R. P. FRANCIS PAUL MCHUGH de la Sociedad por la Misión Estere de Scarborough (Canadá).

Colombia:

14) Designado a la Diócesis de Ipiales el Excmo. y Rvdmo. Sr. ALONSO ARTEAGA YEPES, Obispo Titular de Auzegera y Auxiliar de Popayán.

Chile:

15) El Santo Padre se ha dignado nombrar Obispo de San Felipe al Excmo. y Rvdmo. Sr. ENRIQUE ALVEAR URRUTIA, Obispo Titular de Colonnata y Auxiliar de Talca.

El Salvador:

Designado Obispo Coadjutor con derecho a sucesión del Excmo.

y Rvdmo. Sr. Miguel Angel Machado y Escobar, Obispo de San Miguel al Excmo. y Rvdmo. Sr. LORENZO MIGUEL GRAZIANO, Obispo Titular de Limata.

México:

17) Designado a la Diócesis de Ciudad Altamirano el Rvmo. Mons. JUAN NAVARRO RAMIREZ, Asistente Diocesano de la Acción Católica y Director Catequístico de la Arquidiócesis de Morelia.

18) Nombrado Arzobispo Titular pro hac vice de Vadesi el Excmo. y Rvdmo. Sr. MANUEL MARTIN DEL CAMPO PADILLA, Obispo de León, constituyéndolo al mismo tiempo Coadjutor con derecho a sucesión del Excmo. y Rvdmo. Sr. Luis María Altamirano y Bulnés, Arzobispo de Morelia.

19) Designado Obispo Titular de Cincari el R. P. MANUEL CASTRO RUIZ, Director Espiritual del Seminario Mayor de Morelia, designándolo al mismo tiempo Auxiliar del Excmo. y Rvdmo. Sr. Fernando Ruiz y Solórzano, Arzobispo de Yucatán.

Panamá:

20) Nombrado Obispo Titular de Novapietra el R. P. CARLO AMBROGIO LEWIS de la Sociedad del Verbo Divino, Vice-Rector del Colegio de San Pedro Apóstol en Roma, designándolo al mismo tiempo Auxiliar del Excmo. y Rvdmo. Sr. Tomás Alberto Clavel Méndez, Arzobispo de Panamá.

Venezuela:

21) Su Santidad se ha dignado nombrar Obispo de la Diócesis de Barinas, recientemente creada al Ilmo. y Rvdmo. Sr. RAFAEL ANGEL GONZALEZ, Párroco de N. S. de Coromoto (Diócesis de San Cristóbal).

22) A la Diócesis de CABIMAS designado el Ilmo. y Rvdmo. Sr. CONSTANTINO MARADIE DONATO, Vicario General de la Arquidiócesis de Ciudad Bolívar.

23) Nombrado Obispo Titular de Acque Tibilitane el Ilmo. y Rvdmo. Sr. JESUS MARIA PELLIN, Decano del Capítulo Metropolitano de Caracas, designándolo al mismo tiempo Auxiliar del Emmo. y Rvdmo. Sr. José Humberto Quintero, Cardenal-Arzobispo de Caracas.

24) A la Diócesis de Los Teques el Excmo. y Rvdmo. Sr. JUAN JOSE BERNAL ORTIZ, Arzobispo de Ciudad Bolívar, conservando el título de Arzobispo "ad personam".

CONVERSACIONES CATOLICAS EN LA ARQUIDIOCESIS DE CONCEPCION (CHILE)

Para promover el cumplimiento del n. 37 de la Constitución dogmática de la Iglesia y dar efectivamente la oportunidad del diálogo con sus Pastores a los laicos, el Arzobispo de Concepción (Chile), Excmo. Mons. Manuel Sánchez, ha instituido las "Conversaciones Católicas de la Arquidiócesis de Concepción". Este será el órgano permanente de comunicación de los laicos con sus Pastores.

Se ha tenido la primera experiencia en la ciudad de Concepción, con 55 dirigentes parroquiales y de movimientos apostólicos del Decanato de Concepción, el sábado 31 de julio, de 15:30 hs. a 20:30 hs., con el siguiente programa:

— "El diálogo entre los católicos", por Mons. Carlos Oviedo Cavada, Obispo auxiliar de Concepción.

— Comisiones separadas de conversación de **Parroquia — Educación — Clase Obrera**. El esquema de las conversaciones se había entregado con varios días de anticipación a los participantes.

— Reunión plenaria de cuenta de todas las Comisiones.

— Oraciones comunitarias en la Capilla del Seminario Metropolitano (sede de las Conversaciones) y Bendición con el Santísimo impartida por el Sr. Arzobispo.

El desarrollo de las Conversaciones fue enfocado a considerar las realidades actuales de la Parroquia, de la Educación y de la Zona Obrera, y, en seguida, a reflexionar en sus perspectivas y posibilidades. Igualmente se trataba de llegar a descubrir el papel del laico en este momento, evitando las críticas al clero y a las religiosas y el planificar para ellos, sino trabajar decididamente en lo que el laico del Vaticano II debe hacer en la Iglesia de hoy.

Se cumplieron felizmente todas las condiciones del diálogo especificadas en el n. 37 de la Constitución de la Iglesia.

Al fin podía notarse alegría, gozo, optimismo y aliento en todos, en Pastores y laicos, quienes, a pesar de haber verificado en forma realista los problemas de estos tres rubros, descubrían renovado vigor para superarlos. Los laicos han quedado deseosos de continuar esta forma de diálogo. Un dirigente del Movimiento Familiar Cristiano expresó que el sentido de frustración de los laicos de no ser escuchados estaba desapareciendo aceleradamente.

Esta misma experiencia se repetirá el sábado 7 de agosto en el Decanato de Talcahuano, puerto vecino a la ciudad de Concepción.

ESQUEMA DE LAS CONVERSACIONES CATOLICAS

I — Parroquia.

- 1) La Parroquia es una comunidad cristiana?
- 2) La Parroquia es una comunidad misionera?
- 3) Los laicos tienen efectivamente participación apostólica en la Parroquia?
- 4) Los movimientos o asociaciones apostólicas parroquiales responden verdaderamente a las necesidades más importantes?

- 5) Qué esperan los laicos de la Parroquia?
- 6) Los dirigentes laicos dialogan con sus pastores (párroco, asesor, Obispos)?
- 7) Los movimientos especializados supraparroquiales o arquidiocesanos tienen relación con la Parroquia?
- 8) El Concilio Euménico ha significado algo prácticamente en la Parroquia?
- 9) Se había planteado antes estas preguntas o inquietudes?

II — Educación

- 1) Qué es educación cristiana?
- 2) La educación católica crea inquietud espiritual en los laicos?
- 3) Están conformes los laicos con la educación católica que se imparte en la Arquidiócesis?
- 4) Qué esperan los laicos de la educación católica?
- 5) Desearía un organismo, movimiento o asociación arquidiocesano que impartiera educación católica a nivel de adultos y que se preocupara de actualizar la metodología en todos sus niveles?
- 6) Cuál debe ser la participación de los laicos en la educación católica?
- 7) El Concilio Euménico ha creado inquietud espiritual en el ambiente educacional católico?

III — Zona Obrera

- 1) La Zona Obrera recibe los bienes espirituales de la Iglesia, especialmente: a) la Palabra de Dios; b) los sacramentos?
- 2) Los obreros hacen saber a sus pastores sus necesidades y sus deseos?
- 3) Cómo son las relaciones de otros ambientes católicos con la zona obrera (p. ej. parroquial, patronal, empresarial, caritativo-asistencial)?
- 4) Qué esperan los obreros católicos de esos ambientes?
- 5) Se reconoce y se promueve la dignidad de laicos obreros en la Iglesia?
- 6) El Concilio Euménico ha significado algo prácticamente en la zona obrera?

LIBROS

Promper, Werner

Priesternot in Lateinamerika (La escasez de sacerdotes en América Latina). 24 x 16 cm. 317 pp. Lovaina, Bélgica. Ed.: Latein-Amerika-Kolleg der Katholischen Universität. 1965.

El P. Promper ha estado muy unido con la fundación y el crecimiento del Collegium pro América Latina de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). El presente estudio fue comenzado en 1955 como tesis doctoral dirigida por el profesor Ohm, y es el primer intento serio por hacer un estudio más que estadístico, global y científico del asunto.

Se basa en obras importantes cuidadosamente escogidas en la documentación contemporánea y pone una nueva marca en la investigación de la realidad eclesial actual de América Latina.

Comienza con un resumen sociográfico del clero en América Latina y trata de reconstruir su historia. Luego presenta las razones históricas y sociales para la desproporción entre las masas de los fieles y la escasez de sacerdotes, señalando las consecuencias de tal desproporción tanto sobre la calidad del catolicismo en el continente latinoamericano como sobre la presente expansión de otras ideologías religiosas. Los últimos capítulos dan un informe de los esfuerzos hechos en las tres últimas generaciones por aumentar el número de los efectivos del clero.

El autor se atiene a su tema con todo rigor: un sobrio resumen de hechos sobre la naturaleza numérica y a veces cualitativa del clero católico en América Latina.

Es un libro verdaderamente fundamental sobre la materia, que no pueden desconocer los estudiosos de tan importante problema.

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CATOLICAS

En la XV Asamblea General de la Conferencia de las O.I.C., tenida en Viena (22-26 abril 1965), fue elegida Presidenta, por unanimidad, la Srta. Pilar Bellosillo, quien ha dedicado toda su vida al apostolado laical. Sustituye al Dr. Ramón Sugranyes en este punto.

En la misma Asamblea, fueron admitidas dos nuevas organizaciones miembros: el Movimiento Internacional de la Juventud Agraria y Rural Católica (MIJARC) y el Movimiento Internacional de Apostolado en los Medios Sociales Independientes (MIAMSI). Con esto se eleva a 35 el número de organizaciones internacionales que integran la Conferencia.

Por indicación de la Santa Sede, se aplaza la celebración del **Tercer Congreso Mundial para el Apostolado de los Laicos**, que en principio se había acordado tener en 1966. Con el nuevo plazo de al menos un año, se puede hacer una preparación más profunda en base a los documentos del Concilio.

Del 17 al 21 de mayo, se tuvo en Nueva York el **VII Congreso Mundial de la Prensa Católica**, organizado por la U.I.P.C. Después de Bruselas, Roma, París, Viena y Santander, por primera vez un congreso de esta naturaleza se efectúa fuera de Europa. Asistieron unos 800 delegados. El lema general fue: "La verdad en la búsqueda de la libertad".

El **Centro de Enlace de las O.I.C.** que actúan en América Latina, aprobado por el CELAM en su VIII reunión (Roma, octubre de 1964), está al servicio de las organizaciones internacionales católicas que trabajan en el plano regional. Su responsable es el Sr. Juan Vásquez, Presidente de la Federación Internacional de la Juventud Católica, miembro del Consejo Directivo del COPECIAL y Auditor Laico del Concilio Ecuménico Vaticano II.

BOLETIN INFORMATIVO DEL CELAM

Indice General del año 1965

	Págs.
SANTA SEDE	
La Reforma Litúrgica voluntad de la Iglesia	1
Ampliación de la Comisión Pontificia para América Latina.....	2
Carta del Emmo. Sr. Cardenal Confalonieri, sobre el Centro de Enlace de las OIC	4
Conclusión aprobada del CELAM sobre Centro de Enlace	5
Carta del Emmo. Sr. Cardenal Confalonieri, sobre colaboración de la CLAR con el CELAM	6
Conclusiones aprobadas del CELAM sobre colaboración de la CLAR con el CELAM	8
La Santa Sede alaba y alienta las actividades apostólicas de Norteamérica en favor de América Latina	31
Discurso del Papa Paulo VI a los párrocos y coadjutores de Roma juntamente con los predicadores de cuaresma	67
Pontificia Comisión pro América Latina	97
CRONICA DEL CELAM	
Nueva estructuración del CELAM	9
Nuevo local para las oficinas del Secretariado General del CELAM.....	95
DEPARTAMENTOS DEL CELAM	
Educación (DEC)	166
Acción Social	167
LITURGIA.	
RENOVACION LITURGICA EN MARCHA	
Comentarios sobre la constitución Litúrgica	24
Futuros cambios en el Ordinario de la Misa	28
Normas Litúrgicas sobre las imágenes	52
El Pueblo de Dios en la Reforma Litúrgica	71
Resumen de los Documentos de la Reforma Litúrgica	75
Documentos de la Santa Sede	100
Las reacciones opuestas a la Reforma Litúrgica	108
Los Ritos de la Misa	116
Las traducciones de la Biblia	120
Panorama sobre las ediciones castellanas de los libros litúrgicos	123
NOTA SOBRE LAS TRADUCCIONES PARA LA LITURGIA.	
La conclusión de las oraciones litúrgicas	127
Organismos de la renovación litúrgica	129
Comentarios sobre la Reforma Litúrgica	141

LA RENOVACION LITURGICA EN AMERICA LATINA

Advertencia preliminar	141
Argentina	142
Brasil	147
Colombia	150
Cuba	152
Ecuador	153
Guatemala	156
México	158
Paraguay	159
Perú	162
Estados Unidos	163
Algunos Centros de Pastoral Litúrgica o Música Sagrada en América Latina...	169
Instituto de Liturgia Pastoral en Medellín	171

VOCACIONES

Presentación	177
VIII Reunión del CELAM — Roma noviembre 1963	177
Primera Reunión del Departamento de Vocaciones	185
Segunda Reunión del Departamento de Vocaciones —Crónica—	185
Participantes	195
Carta y documento de la Sagrada Congregación de Seminarios	197
Comisiones, estudios y conclusiones de las mismas	202 a 292

ESTADISTICAS

Modelo enviado por el Departamento	296
Resumen y análisis de las respuestas	300
Estudios sobre los informes presentados	308

PARTORAL

Instituto Pastoral Latinoamericano (IPLA) circular N° 4	14
IV Congreso Mariano en Santo Domingo	17
Encuentro Latinoamericano sobre Pastoral de grandes ciudades.....	84
Participantes en el Encuentro Latinoamericano sobre Pastoral de grandes ciudades	86

PAX ROMANA —MIEC—

Seminario de Estudios en Nicaragua	59
Informe de las actividades del Secretariado Latinoamericano de Pax Romana	80

OPINION PUBLICA

Centro Latinoamericano de Opinión Pública	152
---	-----

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Secretariado Latinoamericano de la Federación Mundial de Juventudes Feme-	
---	--

ninas Católicas	18
Cartas Latinoamericanas	19

OFICINA DE LA "NCWC" ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Informe sobre las tendencias y actividades de las NN. UU. en el campo de la población	19
Confederación Internacional Católica de Hospitales	47
Unión Católica Internacional de Servicio Social	48
Movimiento Obrero de Acción Católica (MOAC)	49
Unión Francesa de Ass. Regionales para la protección de la Infancia.....	52
Agencias Informativas Católicas	54
Instituto Interamericano de Formación Social	88
IDAMYP: Actividad de servicio a la Iglesia Iberoamericana	92
Confederación Internacional Católica de las Instituciones Hospitalarias.....	95
Unión Internacional para la Protección de la Moralidad Pública	172
Centro de Investigaciones Sociales	170
Designación Pontífica ante la O. I. C.	170
Organizaciones Católicas Internacionales.	316

GENERALES

Crónica del Episcopado Latinoamericano	12-41-78-79-164 y 310
Noticias educacionales	55
Libros recibidos	29-63-93- y 174
Guía Apostólica Latinoamericana	177
Experiencias Pastorales, conversaciones Católicas de la Arquidiócesis de Concepción (Chile)	314

* * *